

**REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO MEDUCA/BID  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

**COMPONENTE N ° 4**

**PREPARACIÓN DE LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN  
MEDIA EN PANAMÁ**

**CONSULTORÍA NACIONAL**

**“ESTUDIO SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EDUCACIÓN  
MEDIA EN PANAMÁ”**

**MAGISTRA  
BERTA C. DE CHENG**

**2007**

**REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO MEDUCA/BID  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

**INFORME FINAL DE LA CONSULTORÍA**

**ESTUDIO DE LOS RESULTADOS DE LA EDUCACIÓN  
MEDIA EN PANAMÁ**

**COMPONENTE N° 4  
PREPARACIÓN DE LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN  
MEDIA EN PANAMÁ**

**BERTA C. DE CHENG**

**2007**

## RESUMEN EJECUTIVO

El Estudio sobre los resultados de la Educación Media en Panamá fue orientado por los siguientes objetivos:

- Aplicar una encuesta a una muestra de graduandos de la Educación Media para detectar inclinaciones que se observan en el país con respecto a su continuidad de estudios e inserción laboral.
- Identificar los factores que pueden influir en el éxito o fracaso del ingreso y permanencia en la Educación Superior o en un trabajo remunerado.
- Proyectar la información obtenida en sugerencias que se deberán contemplar en el proceso de transformación de la Educación Media.

Este estudio se realizó en la República de Panamá durante los meses de julio a noviembre de 2007 y abarcó las trece regiones educativas del país, en centros escolares de Educación Media, ubicados en las nueve provincias y la Comarca Kuna Yala.

El informe final de este estudio está estructurado en cuatro partes:

- La primera corresponde a los aspectos generales de la investigación.
- La segunda comprende aspectos relevantes de la Educación Media de Panamá como marco de referencia para la investigación.
- La tercera parte presenta los aspectos metodológicos en donde la aplicación de una encuesta a estudiantes graduandos de escuelas medias públicas y privadas es lo fundamental del estudio.
- La cuarta parte hace referencia a las conclusiones y recomendaciones surgidas de la investigación.

El marco de referencia consideró aspectos: Históricos; Jurídicos, Educativos y Culturales relacionados con la Educación Media Académica y la Educación Técnico Profesional.

En lo referente a la **Oferta Educativa** exponemos las siguientes hallazgos:

- Clara caracterización de la Educación Media y el Perfil de Egreso.
- Existencia de un Núcleo Común para 10° grado con dos tipos de bachilleratos: Científico Humanista y Técnico Profesional con cuatro modalidades: Familia y

Desarrollo Comunitario, Gestión Empresarial, Finanzas y Comunicación, Tecnología Industrial y Agropecuaria. (1999).

- En la actualidad existen 68 bachilleratos con diversos énfasis, lo cual indica una oferta muy diversificada.
- En relación a la cobertura de la oferta existen colegios de Educación Media en las trece regiones educativas.
- En el país existe un único Centro de Educación Media que ofrece el bachillerato Pedagógico, que es requisito para formarse como maestro a Nivel Superior.

En este sentido, recomendamos reestructurar la oferta educativa y considerar el Núcleo Común como referente. Adecuar la oferta a la perspectiva desde el campo económico acerca de las profesiones que se requerirán en el futuro, y que además respondan a las demandas reales del país.

También se realizó un **Análisis de Planes y Programas de Estudio** considerando factores como: continuidad, coherencia, articulación, transversalidad, cantidad de asignaturas, cantidad de especializaciones en la oferta de Bachilleratos Académicos y Técnicos Profesionales 68 en total.

Enumeraremos los hallazgos más importantes, ya que la Evaluación de los Programas aparece descrita en el Informe Final.

- Los Planes de Estudio están estructurados en tres áreas: Humanística, Científica y Técnica.
- Los Planes se presentan recargados de asignaturas.
- En algunas modalidades de bachilleratos técnicos se siguen utilizando Planes y Programas de 1972 y 1984, aunque ya fueron abolidos por la nueva Ley Educativa de 1995.
- En cuanto al diseño de los programas se presenta también gran variedad de diseños unos más completos que otros.
- Los programas elaborados para 10º grado no consideraron el Núcleo Común.
- En los años 2002 y 2003 se elaboraron nuevos programas y se establecieron 16 centros pilotos para su ejecución, pero a estos centros no se les dio seguimiento.

Esta consultoría recomienda en cuanto a Planes y Programas lo siguiente :

- Una revisión integral de los planes y programas según la modalidad de formación.

- Es importante incluir contenidos que permitan conocer y analizar críticamente aspectos políticos, sociales, culturales y económicos del país.
- Aumentar las horas de Práctica Profesional supervisada.
- Es necesaria la articulación entre la Educación Básica General y la Educación Media y ésta a su vez con el Nivel Superior.
- La estructuración de los nuevos planes y programas deberá tener como referente valioso las Bases Teóricas y Prácticas del Nuevo Modelo Curricular propuesto en 1999.
- Presentar una oferta curricular que contemple la integración de las diversas modalidades que se ofrecen en la formación Académica y Técnica Profesional.
- La oferta educativa del Nivel Medio deberá presentar un currículo integrado por competencias, acompañado de un programa de rendición de cuentas con estándares realistas y claramente definidos.
- Acompañar esta nueva propuesta con un programa de capacitación permanente en el puesto de trabajo, que parta de una planificación nacional, que llegue a las regiones educativas y responsabilice al director del centro, como primer supervisor del currículo, quien deberá laborar en forma coordinada con los supervisores de asignaturas a nivel de la región.

En lo referente a la **Calidad de la Oferta** y considerando el bajo rendimiento de los alumnos en diversos tipos de pruebas, podemos afirmar que este es el tema más cuestionado. En este sentido, en el Informe Final hacemos referencias a los resultados de las pruebas de ingreso a la Universidad de Panamá y a la Universidad Tecnológica,; al Informe de SINECA 2006 (Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de los Aprendizajes; El Informe de Desarrollo Humano 2004; El Foro de APEDE 2007, ( Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa ), dedicado a la Educación Media Académica y Técnica Profesional y el Informe de PREAL 2007, titulado Mucho por hacer.

En relación a este aspecto será necesario revisar el modelo pedagógico, que se ha venido aplicando; promover el uso de estrategias innovadoras y participativas; revisar el énfasis que se le ha dado a las áreas en donde el estudiantado debe lograr competencias. De forma que los egresados puedan movilizar sus saberes, actitudes y valores y con el desarrollo de

habilidades científicas y tecnológicas contribuir al avance y competitividad del país y a su propio desarrollo personal social.

En cuanto a los aspectos metodológicos, se trata de una investigación descriptiva en donde el análisis e interpretación de documentos, informes y estadísticas educativas fueron fundamentales para la sistematización del marco de referencia; el análisis y discusión de los resultados de la encuesta permitió elaborar las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

El tipo de diseño de investigación es transeccional descriptivo. Para determinar el tamaño de la muestra se consideró como límite máximo de error de estimación  $\pm 3.6\%$ , determinando que para la población considerada  $n=1010$  era el tamaño adecuado de la muestra. Determinado el tamaño de la muestra se procedió a distribuirla en las trece regiones escolares del país. Luego se registró el número de graduandos por región educativa, tanto en las Escuelas Oficiales como Particulares, de acuerdo a las estadísticas educativas del Ministerio de Educación. Se procedió a establecer el porcentaje de participación de cada región en la muestra total, que correspondió a 106 centros educativos. (La estratificación de las muestras regionales aparece en el Informe Final).

Se utilizó como instrumento para la recolección de la data un cuestionario, que luego del análisis estadístico permitió presentar los resultados en tablas y gráficas.

De los resultados obtenidos se presentan las siguientes conclusiones:

1. Las modalidades de bachilleratos que cursaban los jóvenes encuestados que mostraron mayor porcentaje fueron: bachiller en ciencias, bachiller en comercio, bachiller en letras y diversas modalidades del bachillerato técnico Profesional.
2. Los estudiantes graduandos manifiestan una inclinación a ingresar a la Educación Superior y a trabajar simultáneamente.
3. Las carreras de preferencia por los estudiantes, para continuar estudios superiores son las que se ubican en el área de servicio.
4. Uno de los principales factores que podría afectar la continuidad y permanencia de los egresados de la educación media en el nivel superior es la situación económica de los padres y en segundo lugar el rendimiento académico.

5. El sector de empleo seleccionado por los jóvenes es el sector servicio y pretenden trabajar en empresas grandes.
6. La Educación Media no ofrece una educación empresarial, ni desarrolla en los jóvenes una cultura emprendedora.
7. Durante los años de formación los estudiantes no han podido desarrollar las competencias necesarias en las áreas de: comunicación y lenguaje, pensamiento lógico, resolución de problemas, elaboración de proyectos y manejo de la información.
8. También se presenta debilidad en el manejo de las herramientas informáticas.
9. Según los propios estudiantes la mayor debilidad se manifiesta en innovar procesos, aplicar procedimientos o métodos.
10. La actual educación que reciben los estudiantes de educación media no responde a los requerimientos tanto para continuar estudios superiores como para insertarse en el campo laboral en un empleo de calidad, ya que el contexto demanda mejores calificaciones y competencias básicas.

A continuación se plantean las recomendaciones inferidas del estudio:

1. Es necesario reestructurar la oferta educativa del nivel medio acorde a las necesidades sociales, las tendencias económicas y la demanda de recurso humano para los próximos años.
2. La renovación curricular deberá promover una educación flexible, que permita a los egresados continuar con éxito estudios superiores, pero a la vez, seguir aprendiendo al iniciarse en un trabajo remunerado.
3. Los nuevos programas de estudio deben desarrollar una cultura emprendedora a través del fomento de un entorno cultural y social favorable a la empresa productiva y una adecuada motivación hacia el emprendimiento para que el egresado pueda trabajar en forma independiente.
4. Es necesario analizar la pertinencia de las diversas modalidades de bachilleratos en el área Técnico Profesional frente al adelanto tecnológico y las demandas del mercado laboral, hoy.

5. Resultaría conveniente articular la formación que se ofrece en la educación media, en sus diversas modalidades, con la oferta en el nivel superior frente a la demanda de profesiones para las próximas décadas.
6. En el marco de la transformación de la Educación Media sería importante ensayar nuevos enfoques y metodologías innovadoras, no solo presenciales con el propósito de ampliar la cobertura, sobre todo en las regiones rurales e indígenas más apartadas.
7. Es conveniente que el MEDUCA establezca coordinación con INADEH con el propósito de que los egresados puedan fortalecer su formación especialmente en el área Técnico Profesional, ya que las escuelas no cuentan con los talleres y equipos que exige hoy el mundo laboral.

Como uno de los objetivos del estudio era proyectar la información obtenida en sugerencias que se deberán contemplar en la **Transformación de la Educación Media**, esta consultoría considera importante presentar las siguientes sugerencias generales, fundamentadas en una visión holística del proceso educativo; en los valiosos insumos de los antecedentes y propuestas sobre la necesidad de la Transformación de la Educación Media en Panamá; en los aportes de diversos autores, que tratan las nuevas tendencias educativas para el nivel medio y en función de los resultados de la encuesta aplicada en todo el país.

### **Sugerencias para una Transformación de la Educación Media en Panamá**

1. Una reforma estructural y profunda de la Educación Media en nuestro país debe partir de las necesidades y demandas sociales, pero esto, exige a su vez, cambiar y ajustar los modelos de organización, de gestión y de administración de los centros escolares y del propio Sistema Educativo.
2. La articulación entre la Educación Pre-Media, Media y Superior es necesaria para cumplir eficientemente con la función de distribuir equitativamente los conocimientos socialmente significativos para posibilitar la inserción de los educandos en los campos: laboral, científico y político o continuar estudios.

3. Desde el MEDUCA debe generarse un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, que desde el centro educativo promueva un impacto positivo en la calidad de los aprendizajes del alumnado.
4. El profesorado necesita de formación, de medios, de buenas condiciones de trabajo, para sentirse motivado a impulsar una transformación curricular en la Educación Media.
5. La Transformación Curricular en la Educación Media deberá considerar la reconversión pedagógica del profesorado en términos prospectivos de imaginar que sociedad es la nuestra, hacia qué sociedad vamos, qué tipo de educación requerimos, qué necesidades de formación se deben propiciar en un mundo tan cambiante y complejo.
6. En la Transformación de la Educación Media no debemos desconocer que las exigencias de hoy son los currículos flexibles, a partir de un bloque común o tronco común para todas las modalidades, que no deben ser muchas, sino agrupadas por familias.
7. Si bien es cierto, que uno de los objetivos de la Educación Media es preparar para la inserción en el mundo laboral los contenidos curriculares deberán abordarse considerando los conocimientos, valores, cultura y estilos de vida desde una perspectiva de equidad, calidad, equilibrio y desarrollo humano solidario.
8. La propuesta curricular para el Nivel Medio deberá expresar una visión flexible e integral, que permita adecuar los contenidos permanentemente a las necesidades de la realidad local y global, que ayude a la construcción de nuestra identidad mediante el pensamiento alternativo, reflexivo y crítico.
9. De proponerse un currículo por competencias, este exige preparación de los docentes en el nuevo enfoque, en el manejo de nuevas estrategias pedagógicas, así como en el modelo de evaluación.
10. La transversalidad, con los temas transversales que establece la Ley Educativa y otros que se puedan sugerir para la formación integral, como educación para la ciudadanía, deberá incorporarse en los procesos de diseño, ejecución, evaluación y administración del currículo con carácter holístico, axiológico, interdisciplinario y contextualizado.
11. El enfoque que sustente la transformación de la Educación Media deberá tener las siguientes características: constructivista, ecologista, holístico y crítico.

12. Deberá atenderse también la educación intercultural bilingüe especialmente en la formación del docente del nivel inicial en el Bachillerato Pedagógico.
13. En la Transformación de la Educación Media es importante tener presente algunas exigencias del mercado laboral, hoy, como lo es perfiles ocupacionales cambiantes, que tendrían como requerimiento una alta capacidad de abstracción y de conceptualización, más que de dominio operativo. Se exigirá cada vez más competencias a egresados polivalentes con capacidad de resolver problemas, tomar decisiones y trabajar en equipo.
14. Recomendamos que los Planes y Programas que se diseñen para la Educación Media conjuguen la cultura general con la cultura productiva o laboral de tal manera que el alumnado se apropie del saber y del hacer por lo que se deberá fortalecer la formación de competencias básicas, profundizar en la formación de competencias fundamentales lo cual permitiría desarrollar capacidades cognitivas, metacognitivas, interactivas, prácticas, éticas, estéticas y expresivas.
15. La ejecución de nuevos planes y programas en la Educación Media deberá considerar la selección de centros pilotos darle seguimiento y capacitar a los docentes en el puesto de trabajo. Realizar evaluaciones periódicas para hacer los ajustes necesarios.
16. Uno de los aspectos que debe fortalecerse en la replanificación a nivel de centro escolar es el Proyecto Curricular de Centro, el cual exige de planeamientos globalizados, considerar la transversalidad, la inter y transdisciplinaridad y una cultura de trabajo en equipo en el centro escolar.
17. Es necesario el establecimiento de estándares claramente definidos, realistas y que deberán ser evaluados en forma sistemática y permanentemente.. a fin de asegurar la calidad de los aprendizajes.

## CONTENIDO

	Pág.
Resumen Ejecutivo	1
Presentación	9
1. Aspectos Generales	11
1.1. Antecedentes	12
1.2. Importancia del estudio	19
1.3. Objetivos	20
1.4. Delimitación del estudio	21
2. La Educación Media en el Marco del Sistema Educativo	21
2.1 Panorama de la Educación Media en Panamá	21
2.2 Características de la Educación Media en Panamá	24
2.3 Propósitos de la Educación Media	25
2.3.1 Objetivos de la Educación Media	25
2.4 Marco legal	27
2.5 Oferta Educativa del Nivel Medio	28
2.5.1. Modalidades Educativas en el Nivel Medio	29
2.5.2 Perfil del Egresado de Educación Media	30
2.5.3 Planes de Estudio	34
2.5.4 Programas de Asignaturas	36
2.5.4.1 Evaluación de los Programas	38
2.6 Requerimientos actuales para la transformación de la Educación Media	42
2.7 Calidad de la oferta	45
2.8 Indicadores Educativos de la Educación Media en Panamá	48
3. Metodología	59
3.1 Planteamiento del problema de investigación	59
3.2 Pregunta de investigación	59
3.2.1 Preguntas derivadas	59
3.3 Muestra	60
3.3.1 Distribución de los sujetos de la muestra en las diferentes regiones educativas	60
3.3.2 Estratificación de las muestras regionales	61
3.4 Diseño estadístico	61

3.5 Instrumento	61
4. Análisis y discusión de los resultados	62
4.1 Aspectos geográficos y demográficos	62
4.2 Aspectos referentes a la continuidad de estudios superiores	72
4.3 Aspectos referentes a la inserción en el mercado laboral	77
4.4 Aspectos referentes a la formación en la Educación Media y el logro de competencias para el estudio y para el trabajo	89
4.5 Principales hallazgos en el análisis de la encuesta por Regiones Educativas	103
4.5.1. Coincidencias en las respuestas de los encuestados	103
4.5.2. Aspectos distintivos	104
Conclusiones	105
Recomendaciones	106
Recomendaciones Generales para la Transformación de la Educación Media	107
Anexos	
Bibliografía	

## Índice de Cuadros de los Indicadores Educativos

	Pág.
Cuadro N° 1 Índice de Desarrollo Humano	49
Cuadro N° 2 Porcentaje de Analfabetismo	49
Cuadro N° 3 Años Promedio de Escolaridad	50
Cuadro N° 4 Docentes Calificados	51
Cuadro N° 5 Alumnos por Docente	52
Cuadro N° 6 Indicadores de Acceso por Nivel Educativo	53
Cuadro N° 7 Indicadores de Eficiencia Interna de la Educación Pre -Media, Media Oficial y Particular, por sexo, según año escolar 2005	54
Cuadro N° 8 Gasto Público por Estudiante	55
Cuadro N° 9 Expansión Cuantitativa de la Matrícula en la Educación Básica General y la Educación Media 2000 -2005	55
Cuadro N° 10 Cobertura Neta del Sistema Educativo	56

## Índice de Gráficas de los Indicadores Educativos

	Pág.
Gráfica N° 1 Tasa Neta de Matrícula en la Educación Pre -Media y Media (12-17 años)	57
Gráfica N° 2 Tasa de Matrícula en el Nivel de Pre -Media y Media a Nivel Latinoamericano	57
Gráfica N° 3 Ingreso Promedio de Ocupados por Nivel Educativo 2004	58

## Índice de cuadros de la encuesta aplicada

	Pág.
Cuadro N° 1 Provincias o Región Escolar	63
Cuadro N° 2 Sexo de los Estudiantes Encuestados	63
Cuadro N° 3 Edad de las Estudiantes Encuestados	63
Cuadro N° 4 Tipo de Escuela a que Asiste	63
Cuadro N° 5 Modalidad de Estudio	69
Cuadro N° 6 Ingreso a la Educación Superior	69
Cuadro N° 7 Carrera que Estudiarás	73
Cuadro N° 8 Financiamiento de los Estudios	73
Cuadro N° 9 Factores que podrían afectar la Continuidad de Estudios	73
Cuadro N° 10 Piensas trabajar al concluir tus Estudios Secundarios	79
Cuadro N° 11 Lugar del país que prefieres para trabajar	79
Cuadro N° 12 Área Laboral en que te gustaría trabajar	79
Cuadro N° 13 Tipo de Empresa	79
Cuadro N° 14 Salario Mensual que esperas devengar	80
Cuadro N° 15 Trabajarías de forma Independiente	80
Cuadro N° 16 Capacidad de Aprender por ti Mismo	80
Cuadro N° 17 Habilidad en la Solución de Problemas	80
Cuadro N° 18 Capacidad para Adaptarte a Nuevas Situaciones	90
Cuadro N° 19 Capacidad para Manejar la Información Adquirida	90
Cuadro N° 20 Habilidad para Trabajar en Grupo	90
Cuadro N° 21 Capacidad para Organizar y Realizar Proyectos	90
Cuadro N° 22 Capacidad para Transformar e Innovar Procesos, Procedimientos o Métodos	96
Cuadro N° 23 Capacidad en el Manejo y Aplicación de Herramientas Informáticas	96
Cuadro N° 24 Capacidad para Aplicar los Conocimientos en la Práctica	96
Cuadro N° 25 Capacidad para Trabajar de Forma Independiente	96
Cuadro N° 26 Capacidad para Comunicarte en Forma Oral y Escrita	97

## Índice de gráficas de la encuesta aplicada

	Pág.
Gráfica N° 1 Provincias o Región Escolar	64
Gráfica N° 2 Sexo de los Estudiantes Encuestados	65
Gráfica N° 3 Edad de las Estudiantes Encuestados	66
Gráfica N° 4 Tipo de Escuela a que Asiste	67
Gráfica N° 5 Modalidad de Estudio	70
Gráfica N° 6 Ingreso a la Educación Superior	71
Gráfica N° 7 Carrera que estudiarás	74
Gráfica N° 8 Financiamiento de los estudios	75
Gráfica N° 9 Factores que podrían afectar la Continuidad de Estudios	76
Gráfica N° 10 Piensas trabajar al concluir tus Estudios Secundarios	81
Gráfica N° 11 Lugar del país que prefieres para Trabajar	82
Gráfica N° 12 Área Laboral en que te gustaría trabajar	83
Gráfica N° 13 Tipo de Empresa	84
Gráfica N° 14 Salario Mensual que esperas Devengar	85
Gráfica N° 15 Trabajarías de forma Independiente	86
Gráfica N° 16 Capacidad de Aprender por ti Mismo	87
Gráfica N° 17 Habilidad en la Solución de Problemas	88
Gráfica N° 18 Capacidad para Adaptarte a Nuevas Situaciones	91
Gráfica N° 19 Capacidad para Manejar la Información Adquirida	92
Gráfica N° 20 Habilidad para Trabajar en Grupo	93
Gráfica N° 21 Capacidad para Organizar y Realizar Proyectos	94
Gráfica N° 22 Capacidad para Transformar e Innovar Procesos, Procedimientos o Métodos	98
Gráfica N° 23 Capacidad en el Manejo y Aplicación de Herramientas Informáticas	99
Gráfica N° 24 Capacidad para Aplicar los Conocimientos en la Práctica	100
Gráfica N° 25 Capacidad para Trabajar de Forma Independiente	101
Gráfica N° 26 Capacidad para Comunicarte en Forma Oral y Escrita	102

## Índice de Anexos

	Pág.
Anexo N° 1 Decretos y Resueltos que e norman la Educación Media	111
Anexo N° 2 Muestra de Planes de Estudio	114
Anexo N° 3 Tronco Común propuesto para IV año de los Bachilleratos	120
Anexo N° 4 Resultados de las Pruebas de Admisión de la Universidad de Panamá.	122
Anexo N° 5 Escuelas Medias Académicas y Técnico Profesionales	133
Anexo N° 6 Escuelas Medias Particulares	149
Anexo N° 7 Muestra	157
Anexo N° 8 Estratificación de la muestra por Regiones Educativas	160
Anexo N° 9 Modelo del Instrumento	173
Anexo N° 10 Resultados Estadísticos de la encuesta por Regiones Educativas	177

**REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO MEDUCA/BID  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

## **INFORME FINAL DE LA CONSULTORÍA**

# **ESTUDIO DE LOS RESULTADOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN PANAMÁ**

**COMPONENTE N° 4  
PREPARACIÓN DE LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN  
MEDIA EN PANAMÁ**

**BERTA C. DE CHENG**

**2007**

## PRESENTACIÓN

Frente a los profundos cambios debidos a la globalización del conocimiento, al avance tecnológico y a la variación en los roles sociales, que debemos desempeñar en una sociedad cambiante, caracterizada por el relativismo, la flexibilidad, la inseguridad y la incertidumbre es preocupación del Sistema Educativo Panameño preparar integralmente a las nuevas generaciones para que puedan producir y competir en estos nuevos escenarios.

Por ello, en la agenda educativa del país la necesidad de Transformar la Educación Media, para adecuarla a las nuevas realidades y demandas sociales, ha estado siempre presente en los últimos años.

En este sentido, se plantea **El Estudio sobre los Resultados de la Educación Media en Panamá**, frente a una futura transformación de los planes y programas de estudio de este nivel educativo lo cual exigirá, a su vez, una revisión profunda de los modelos y los procesos educativos para que los egresados puedan insertarse con éxito en el mercado laboral o continuar estudios superiores tal como lo consignan los objetivos de este nivel de enseñanza de acuerdo con el artículo 53 de la Ley 34.

El análisis de esta problemática llevó a plantear la necesidad de determinar en qué medida los alumnos graduandos de la Educación Media de escuelas Públicas y Privadas, continúan estudios superiores o se insertan en el mercado laboral.

El informe final consta de cuatro partes.

La primera presenta los aspectos generales de la situación que se analiza y orienta la investigación.

La contextualización de la investigación y su interés y pertinencia para la futura transformación de la Educación Media se aborda en las tres partes siguientes.

El segundo apartado desarrolla aspectos relevantes de la Educación Media en Panamá y destaca factores históricos, jurídicos y educativos. Presenta además, un análisis de la oferta educativa en sus modalidades Académica y Técnico Profesional, así como el estudio de Planes y Programas de Asignaturas. Se valoran las tendencias actuales para la transformación de la Educación Media y se hace referencia a la calidad de la oferta educativa en este nivel.

Esta segunda parte se complementa con algunos Indicadores Educativos de importancia para el nivel Medio

En la tercera sección se describe la metodología seguida destacando aspectos tales como: el problema de estudio, los problemas derivados, la muestra, su estratificación por regiones y por escuelas, se describe el instrumento y el diseño estadístico utilizado.

La cuarta parte presenta los resultados en función del análisis estadístico de los datos presentados en cuadros y gráficas. Primero en forma general y luego por regiones resaltando los aspectos coincidentes y los distintivos.

Luego se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

Finalmente como parte del estudio se incluye una serie de sugerencias, que esta consultoría considera necesarias tomar en cuenta para una efectiva Transformación de la Educación Media en nuestro país.

Incluimos, además una serie de anexos como complemento de esta investigación y la valiosa bibliografía que sirvió de sustento teórico y como marco de referencia.

## 1. Aspectos Generales

El Segundo Nivel de Enseñanza o Educación Media es gratuito, diversificado y su duración es de tres años. Comprende ofertas de bachilleratos, y carreras intermedias con énfasis en áreas especializadas. Tiene una duración de tres años. Los alumnos podrán mantenerse en este nivel hasta cumplir la mayoría de edad. El requisito de ingreso es el Certificado de terminación de Estudios de Pre - Media

A la fecha, son pocas las modificaciones integrales que se han hecho a este nivel educativo y algunos colegios trabajan con programas que datan de 1959. Con la derogación de la reforma Educativa en 1979 se retornó a los Planes y Programas de Estudio de 1961. En los años siguientes se hacen modificaciones parciales a algunos programas.

En 1995 la Estrategia Decenal para la Modernización de la Educación establece como política para mejorar la calidad de la educación, que :”**La formulación curricular se hará a partir de un enfoque participativo, de consulta y de diálogo donde los diversos actores (educadores, empresarios, iglesias, organizaciones gremiales, universidades y otros), tendrán ingerencia en cuanto a las aportaciones que permitan tomar decisiones curriculares.**”

La meta para el año 2000 era :” **Diseñar un nuevo modelo curricular que responda a las expectativas y necesidades de la población panameña y los requerimientos del mundo.**”

En el año 2002 se hace una revisión parcial de los Planes y Programas.

Más recientemente, (2007), en El Gran Foro Nacional Compromiso Social por la Educación se recomienda: “**La actualización de los Planes y Programas de la Educación Básica y Media para que responda a las competencias que exige el nuevo siglo XXI, atendiendo los procesos de modernización científica y tecnológica incorporando a todas las regiones educativas.**”

En la actualidad en las reuniones de Concertación Nacional para el Desarrollo, (2007), en el Eje Temático Educación se recomienda: “**La reestructuración de los**

**Programas de asignaturas de los distintos planes de estudio y crear nuevas ofertas educativas.”**

## **1.1 Antecedentes**

La preocupación permanente por la calidad de la educación, que desde la propuesta de inversión en el talento humano debe producir rendimientos mensurables, guarda estrecha relación con los rendimientos académicos como resultado de los procesos educativos, e incluye a todos los actores, elementos, niveles y modalidades que intervienen en su accionar.

El ser humano tiene derecho a crecer, a ser feliz y evidenciar protagonismo en los procesos educativos, sociales y económicos.

La calidad de la educación que recibe debe desarrollar en cada persona la capacidad de participar activamente durante toda la vida en un proyecto de sociedad. Si consideramos, además, que la educación es un factor de crecimiento económico, conviene capacitar a los educandos para que contribuyan a este crecimiento. En este sentido, la formación que se ofrece en la Educación Media debe corresponder con los requerimientos del entorno social.

En consecuencia, se recomiendan políticas que promuevan un amplio acceso a las habilidades y competencias, y especialmente la capacidad para aprender.

Según Morduchowicz (2004) Esto incluye:

- Proveer una educación de base amplia.  
Establecer incentivos para que las empresas y los individuos se involucren en el entrenamiento y el aprendizaje.
- Mejorar el equilibrio entre la oferta y la demanda laboral en términos de requerimientos de calificaciones.<sup>1</sup>

De esta manera la participación de diversos actores sociales enriquece el proceso educativo del país.

En el caso de la Educación Media en Panamá, en los últimos años, ha habido una discusión permanente sobre la necesidad de adecuar la oferta educativa, de este nivel, a las exigencias del mercado laboral y a los requerimientos del nivel superior para continuar estudios.

---

<sup>1</sup> Alejandro Morduchowicz *Discusiones en Economía de la Educación*. Edit. Losada. Argentina. 2004 p. 29

A continuación presentamos una síntesis de los principales aportes, que en distintos momentos han hecho actores, organismos e instituciones con el propósito de ofrecer sugerencias para mejorar la calidad de la educación en nuestro país.

**Sugerencias y Recomendaciones sobre la Educación Media  
en Panamá 1995- 2007**

<b>Año</b>	<b>Evento o documento</b>	<b>Recomendaciones</b>
1995	<b>CADE 95 Conferencia Anual de Ejecutivos: Transformando la Educación para crecer como nación.</b>	Aplicar un enfoque contextual y una práctica investigativa y de consulta a los nuevos planes y programas curriculares. Actualizar y adecuar los planes de estudio con respecto a la realidad del país. Formar a las personas para que adquieran los conocimientos, actitudes y destrezas, que les permitan participar y actuar productivamente en la sociedad moderna.
1997-2006	<b>Estrategia Decenal de Modernización de la Educación</b>	Diseño y desarrollo de un nuevo currículo. Realización y actualización periódica de estudios sobre ofertas y demandas de profesionales y técnicos para la toma de decisiones sobre las ofertas de formación y gestión curricular.
1998	<b>La Educación y la Reforma de la Educación en cinco países centroamericanos.</b>	Las transformaciones educativas en varios países, particularmente en el Nivel Medio, han considerado nuevos perfiles y salidas curriculares con orientación hacia el trabajo, con base en las necesidades de cada país.
1999	<b>Visión Nacional 2020</b>	Impulsar una política de promoción de la capacidad de gestión de la población, incluyendo contenidos curriculares relacionados con la actividad empresarial, en la educación formal.
2001	<b>Foro Nacional de la Educación Panameña: “Por la Calidad, Pertinencia y Equidad” Asamblea Legislativa.</b>	Incluir en los diseños curriculares elementos necesarios para desarrollar una actitud empresarial entre los estudiantes. Realizar diagnósticos de la realidad laboral considerando lo que el país tiene y necesita para este decenio. Incluir como eje transversal en los contenidos curriculares el sindicalismo y la seguridad social.
2001	<b>El futuro de la Educación en América Latina. PROMEDLAC</b>	La reforma de la Educación Media tiene que caminar en la dirección de un modelo diversificado, (competencias, currículos, programas, tipos de escuelas). La expansión de la Educación Media tiene que estar subordinada a una Educación Básica de Calidad.

2002	<b>Diálogo por la Transformación Integral del Sistema Educativo Nacional</b>	Propuesta de Transformación de la Educación Media Entregada al Ministerio de Educación para su consideración.
2002	<b>Informe del Progreso Educativo de Panamá. El Reto es Avanzar PREAL- COSPAE</b>	Ampliar la cobertura de atención en Educación Preescolar, Media y Superior aumentando la retención de los jóvenes en el sistema, ofreciendo alternativas curriculares que los capaciten para el trabajo o continuar estudios técnicos y superiores.
2005	<b>Plan Estratégico. MEDUCA 2005-2009</b>	Transformación de la orientación y contenidos curriculares de la Educación Media.
2007	<b>Gran Foro Nacional Compromiso Social por la Educación</b>	Actualización de los programas de estudio de la Educación Básica y Media para que responda a las competencias que exige el siglo XXI, atendiendo los procesos de modernización científica, tecnológica incorporando a todas las regiones.
2007	<b>Concertación Nacional para el Desarrollo. Eje Temático Educación.</b>	Diversificar la oferta académica en todos los niveles escolares.
2007	<b>V Foro de Educación. APEDE Competencias del Egresado de la Educación Media Técnico Académica Profesional.</b>	Necesidad de considerar el modelo de Competencias en la formación del alumnado de la Educación Media Académica Técnico y Profesional., para fortalecer su formación en relaciones personales, iniciativa, comunicación y otras.

Fuente: Elaborado por la consultora .

Otro valioso referente para la Transformación de la Educación Media en Panamá lo constituyen los resultados del proceso de Consulta Nacional realizado por Concertación Nacional para el Desarrollo, durante un año en todas las provincias y comarcas del país.

Los diferentes actores del sector público, del sector privado y de la sociedad civil, expresaron su visión de desarrollo futuro de su provincia o comarca en función de cuatro ejes temáticos: Bienestar y Equidad, Crecimiento Económico y Competitividad, Modernización Institucional y Educación.

Los aportes sobre los diversos ejes fueron expresados en forma de visiones por eje, estrategias generales por objetivos y líneas de acción.

En el caso del eje Educación los aportes de las provincias y comarcas son importantes porque sintetizan las aspiraciones, expectativas y demandas, que la sociedad hace a la educación. Lo cual es imperativo considerar cuando se desean hacer transformaciones educativas.

Como complemento y antecedente del estudio que realizamos, hemos seleccionado los aspectos referentes a la Educación Media y su oferta educativa. Primero por provincias y comarcas y luego se resumen los aspectos coincidentes.

**Concertación Nacional para el Desarrollo**  
**Síntesis de la Visión de Desarrollo Provinciales y Comarcales**  
**Eje Educación (2007)**

Visión de la Educación	Objetivo general	Líneas de acción
<p><b>Bocas del Toro</b></p> <p>Todos tenemos derecho a recibir una educación, que sea integral completa y garantice el aprendizaje de nuestros niños.</p>	<p>Contar en la provincia con una educación de calidad, con personal idóneo para la difusión de una cultura ética, que reconozca la diversidad étnica y cultural.</p>	<p>Fortalecer los programas de Educación Técnica.</p> <p>Contenidos curriculares con perspectiva étnica.</p>
<p><b>Coelé</b></p> <p>Ser un modelo educativo con capacidad de adaptación a la innovación tecnológica, que se caracteriza por la formación integral del recurso humano con calidad. Eficiencia, sentido de pertenencia y equidad, preparado con suficiencia para integrarse al desarrollo socioeconómico y cultural.</p>	<p>Formar un ser humano integral y productivo para la sociedad y el desarrollo.</p>	<p>Reestructuración de los planes de estudio para adaptarlos al plan regional de desarrollo.</p> <p>Implementar modalidades de enseñanza con tecnología moderna apropiada a los centros educativos de las áreas urbanas y rurales.</p>
<p><b>Colón</b></p> <p>Un modelo educativo humanista, inclusivo centrado en el fortalecimiento de los valores éticos y morales; multilingüe cónsono con las demandas del desarrollo productivo; orientado a una flexibilización curricular</p>	<p>Identificar las áreas de desarrollo económico en relación con los diseños curriculares para una mejor oferta educativa.</p>	<p>Investigar las áreas de demandas laborales con mayor potencialidad de desarrollo para generar ofertas educativas adecuadas, que permitan el impulso socioeconómico.</p> <p>Promover que los contenidos curriculares se encuentren permeados con un eje</p>

Continuación

		transversal de valores humanos, principios éticos y morales. Propiciar un mayor acercamiento entre la Educación Media y Superior con el campo laboral tanto en el sector gubernamental como privado.
<b>Chiriquí</b> Un sistema educativo humanístico, científico y tecnológicamente actualizado, con sentido de pertenencia y equidad, respetuoso del ser humano y del medio ambiente, que facilite a todos los ciudadanos el acceso real a la educación integral.	Lograr un recurso humano competitivo con valores y competencias por medio de una educación con igualdad de oportunidades, pertinente, integral, humanista, científico y tecnológico	Proponer planes de estudio innovadores en áreas acordes con las necesidades de capacitación de la región, (bachilleres, técnicos con énfasis en turismo, ecoturismo, agroturismo, agroindustria y producción agropecuaria).
<b>Darién</b> Contar con un modelo educativo que permita diseñar e implementar programas para mejorar la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación.	Lograr bajar el índice de analfabetismo con calidad en la educación primaria, secundaria con infraestructura y medios que facilite y garantice la permanencia de los estudiantes en el sistema.	Diseño de planes de estudio acorde a las necesidades y características de la región
<b>Herrera</b> Garantizar las oportunidades educativas con modernización del sistema, la construcción de infraestructura adecuada y la integración de la tecnología en todas las áreas.	Contar con una educación integrada entre MEDUCA, la familia, el sector privado y el sector oficial, que contemple planes de estudios pertinentes y de calidad, maestros y profesores capacitados e infraestructuras de calidad.	Diseño, implementación y evaluación de planes y programas de estudio pertinentes con énfasis en valores éticos y morales. Evaluar los planes de estudio y reorientarlos a la formación profesional de los estudiantes. Revisar los programas y contenidos de estudio en las diferentes áreas del saber y adecuarlos a las necesidades de la región. Intensificar los programas de enseñanza del idioma inglés.

Continuación

<p><b>Los Santos</b></p> <p>Lograr mayor acceso y cobertura de la educación con calidad y pertinencia y la intención de crear una plataforma para innovar nuevas carreras y planes de estudio acorde a la realidad de la provincia.</p>	<p>Establecer un Sistema Educativo competitivo, con equidad y un sentido de pertinencia con el recurso humano dotado de las herramientas que le permitan saber, saber hacer, y saber ser.</p>	<p>Adquisición de equipos e integración de la tecnología.</p> <p>Establecer escuelas públicas totalmente bilingües.</p> <p>Adecuar los planes de estudio a la realidad de la provincia, con calidad y pertinencia, que genere un nuevo enfoque en la formación del estudiante, que fomente una cultura empresarial..</p> <p>Revisar y actualizar los planes de estudio de manera que respondan a los intereses reales de la región.</p>
<p><b>Veraguas</b></p> <p>Garantizar la igualdad de servicios educativos y propiciar el aprovechamiento de las facilidades educativas a la población con equidad.</p>	<p>Desarrollar programas que propicien la calidad y pertinencia de la educación y promuevan actividades educativas que permitan el acceso a servicios educativos en igualdad de condiciones, con logros académicos, que garanticen una formación integral.</p>	<p>Reestructuración de los programas de asignaturas de los distintos planes de estudio para la inclusión de objetivos que orienten el desarrollo de competencias, cognitivas, afectivas y psicomotoras.</p> <p>Mantener los centros educativos actualizados en tecnología.</p> <p>Desarrollar programas de adecuación y transformación curricular con la participación de diversos de la sociedad.</p> <p>Modernizar la currícula, y la articulación entre los niveles educativos</p>

Fuente: Elaborado por la consultora

## **Acuerdos y Estrategias de Provincias y Comarcas en el III Encuentro interprovincial e intercomarcal de Concertación para el Desarrollo (2007)**

En el eje de Educación seleccionamos los acuerdos referidos a la Educación Media

- Educación Media y Técnica adecuada a la competitividad, con tecnología de punta e incluyendo al inglés como segunda lengua. Todas las escuelas de Media conectadas a la Internet.
- La necesidad de un cambio de modelo educativo enfocado en una auténtica formación integral que fomente la autoestima del estudiante.
- Garantizar que la pertinencia de la educación constituya un verdadero aporte al desarrollo de las provincias y comarcas.
- Necesidad de hacer realidad la educación intercultural donde se complemente la educación con sus tradiciones y la educación para la modernidad.

El último informe de Concertación Nacional para el Desarrollo, de octubre de 2007, presenta los siguientes acuerdos en lo referente a la Educación Media:

### **Acceso y cobertura:**

- 2015 75% de cobertura de Educación Media.
- 2020 100% de cobertura de Educación Media.

### **Calidad:**

- Aplicar estándares definidos para el currículo de enseñanza media (bachillerato internacional).
- Mejorar la calidad de la enseñanza de Matemática, Química, Física y Biología en los bachilleratos de ciencias.
- Articulación del sistema de educación media con el de Educación Superior.
- Articulación del sistema de educación media con el sistema de Educación Técnico Vocacional (para universitario).

### **Educación en valores:**

- Construir ambientes escolares( en el aula y la escuela) y comunitarios (educación formal y no formal) que reproduzcan modelos de convivencia democrática , basada en valores y principios.
- A partir del 2008 hacer efectivo el rol de los padres como principales responsables en la formación de valores dentro de la comunidad educativa.

### **Gestión administrativa:**

- En el 2010 se debe contar con un sistema educativo desconcentrado y descentralizado.
- Reingeniería total en el Ministerio de Educación.
- Reformar la Ley Orgánica de Educación para que la asignación general al sector no sea menor al 8% del PIB con una asignación no menor del 6% del PIB a la educación preescolar, básica y media.( el 20% de esa cantidad como mínimo será para inversión.).

Por su parte, la comisión advierte que: **“los acuerdos deberán ser ejecutados durante las próximas dos décadas y serán responsabilidad de los gobiernos que se sucedan durante ese periodo y de todas las fuerzas sociales, económicas y políticas de Panamá “**

## **1.2 Importancia del Estudio**

Frente a los acelerados cambios de un mundo globalizado y competitivo es urgente la revisión de la oferta de Educación Media en nuestro país, a fin de que el estudiantado que se forma en este nivel, en las diversas modalidades que se ofrecen, pueda insertarse con éxito en el mercado laboral o continuar estudios superiores.

Por otra parte, es importante considerar las nuevas tendencias curriculares, que sugieren currículos integrados, basados en competencias y en la interdisciplinaridad, como una nueva forma de preparar a los estudiantes para producir, competir, con sólidos valores ciudadanos, que les permitan desarrollar todas sus capacidades y mejorar su condición de vida.

En consecuencia, fue importante el **Estudio sobre los Resultados de la Educación Media en Panamá**, porque permitió establecer relación entre las inclinaciones que demuestran los alumnos graduandos del país de la Educación Media en relación a: **la continuidad de estudios superiores o su inserción en el mercado laboral e identificar una serie de factores que inciden en el éxito o fracaso del ingreso y permanencia en la Educación Superior o en un trabajo remunerado.**

La revisión de los Planes y Programas de Estudio en sus diversas modalidades, favoreció el estudio comparativo de los mismos y sobre los resultados obtenidos, ofrecer informaciones y sugerencias para la toma de decisiones pertinentes en cuanto a las exigencias académicas para las modalidades que se ofrecen en este nivel; su necesaria correspondencia con las competencias que exige el campo laboral hoy y ofrecer recomendaciones sobre la oferta académicas del Nivel Medio para transformarla o hacer adecuaciones.

### **1.3 Objetivos**

Los objetivos que orientaron la consultoría fueron los siguientes:

#### **Objetivo General**

Brindar asesoría técnica a la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología, mediante la realización de un estudio sobre los Resultados de la Educación Media en Panamá.

#### **Objetivos específicos**

- Aplicar una encuesta a una muestra de futuros egresados de la Educación Media para reconocer las tendencias que se observan en el país con relación a la continuidad de estudios de los egresados del Nivel Medio y la inserción laboral.
- Identificar los factores que inciden en el éxito o fracaso del ingreso y permanencia en la Educación Superior o en un trabajo remunerado.
- Ofrecer informaciones y sugerencias que fortalezcan el proceso de Transformación de la Educación Media en Panamá.

## 1.4 Delimitación del Estudio

El estudio se realizó en la República de Panamá en el año 2007 durante los meses de julio a noviembre. Formaron parte del estudio las 13 regiones escolares del país. Las encuestas consultaron a 1010 futuros egresados de la Educación Media en el año 2007. Además, se realizó el estudio del Perfil de Educación Media, de los Planes y Programas de Estudio de una muestra de la diversidad de bachilleratos que se ofertan, así como la revisión de los aspectos legales que fundamentan este nivel, las tendencias en relación a la Educación Media, la calidad de la oferta y complementó con los principales indicadores educativos en este nivel.

## 2. La Educación Media en el Marco del Sistema Educativo Panameño

El subsistema regular comprende la educación formal o sistemática, que desarrolla la estructura educativa para atender la educación escolar de menores, jóvenes y adultos.

El Subsistema regular se organiza en tres niveles:

**Primer Nivel de Enseñanza o Educación Básica General**, que es de carácter universal, gratuito, obligatorio con una duración de once (11) años.

**Segundo Nivel de Enseñanza o Educación Media** de carácter gratuito con una duración de tres (3) años.

**Tercer Nivel de Enseñanza o Educación Superior** (postmedia, no universitaria y universitaria).

### 2.1 Panorama de la Educación Media en Panamá

Presentar un breve panorama histórico de la Educación Media en el país a partir de la Reforma Educativa, fortalece el marco referencial del estudio.

En 1970 se inicia en el país un proceso de Reforma Educativa orientado a transformar de manera integral la educación panameña y articularla con las políticas de desarrollo nacional.

En la Educación Media se crearon los bachilleratos científicos con instrumentación tecnológica.

Sin embargo, años más tarde, el 20 de noviembre de 1979 la Reforma Educativa fue derogada y la Educación Nacional volvió a regirse por los fines y propósitos propuestos por la Comisión de Estudios de la Educación Nacional (1947 -1951).

Durante los años de 1987 a 1989 el país vivió una crisis económica, social y política con grandes repercusiones en la educación. Desde esa fecha hasta 1994 se reconoce el valor de la educación como pilar fundamental para el desarrollo y se definen algunos lineamientos de política educativa que se expresan de la siguiente manera:

- Equidad y educación conforme a las demandas y necesidades de la población.
- Educación en democracia para la democracia.
- Elevación de la calidad de la educación.

En las políticas se hacía referencia a la necesidad de ofrecer una educación a toda la población en edad escolar, diversificar las oportunidades educativas; ampliar las ofertas y modalidades educativas; favorecer la convivencia humana y se da una apertura a considerar el rol de los diferentes actores sociales, (padres de familia, docentes y estudiantes). También se trató de buscar una vinculación adecuada entre el estudio y el trabajo.

Antes de la reforma de la Ley 47 Orgánica de Educación de 1946 en la estructura académica del Sistema Educativo se consideraba: una **Educación Secundaria de seis años**, subdividida en dos ciclos con duración de tres años cada uno, cuyos propósitos generales eran favorecer la continuidad del crecimiento integral del alumno iniciado en la escuela primaria. Hacía énfasis en estimular y dirigir las aptitudes e intereses del alumno y prepararlo para ocupar con éxito un lugar en la sociedad.

En el Segundo Ciclo se ofrecían las siguientes modalidades:

- Educación Secundaria Académica que comprendía los Bachilleratos de Ciencias, Letras y Educación Normal.
- Educación Profesional, Técnica y Profesional que tenía como objetivo la formación en diversas especialidades del área Comercial, Agropecuaria, Industrial y Educación para el Hogar, la formación de peritos y cursos vocacionales en varias ramas .

Los Bachilleratos de Ciencias y Letras habían sido establecidos a partir de las reformas educativas introducidas en 1926 y 1935. Su Plan de Estudio y los Programas fueron

modificados en 1954. Estos bachilleratos preparaban para continuar estudios en el nivel superior, pero no habilitaban para un desempeño profesional en el mercado laboral.

En 1961 se hicieron ajustes al Plan de Estudios y a los Programas que respondieron a necesidades educativas del momento.

En las dos décadas siguientes 1970 a 1980 se hacen ajustes a los Programas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. En la modalidad de Profesional y Técnica se plantearon cuatro áreas: Comercial, Industrial, Agropecuaria y Educación para el Hogar.

Algunos centros educativos introdujeron cambios, lo cual dio como resultado nuevos planes de estudio por ejemplo: Arte Comercial Publicitario, Contabilidad Bilingüe y Estenografía Bilingüe, pero se aplicaron sin tener el fundamento legal correspondiente.

En 1993 en la provincia de Colón se estableció un Bachillerato en Comercio con orientación Turística y Hotelería.<sup>2</sup>

Más recientemente, se han creado nuevas modalidades de bachilleratos contando en la actualidad con 68 modalidades, que se desarrollan en todas las regiones del país, excepto el Bachillerato Pedagógico que se ofrece solo en la Normal Juan Demóstenes Arosemena en el distrito de Santiago, cabecera de la provincia de Veraguas en el Instituto Pedagógico Superior.

La Ley 34 de 6 de julio de 1995 en el Título III referido al Sistema Educativo. Estructura Académica, en el artículo N° 51 crea el Segundo Nivel de Enseñanza o Educación Media como parte del Subsistema Regular de Enseñanza.

**La Educación Media tiene como propósito continuar la formación cultural del educando ofreciéndole opciones específicas a efecto de prepararlo para el trabajo productivo, que le facilite su ingreso en el campo laboral. Permite proseguir estudios superiores de acuerdo a las capacidades e intereses de los educando y las necesidades socioeconómicas del país.**

---

<sup>2</sup> Juan Bosco Bernal y cols. *La Educación Panameña: tránsito hacia la modernización*. Edit. Tierra Firme. Panamá 1999. p.5-14.

En el marco de la Transformación Educativa el Ministerio de Educación presenta la Bases Teóricas y Prácticas del Nuevo Modelo Educativo en 1999, en el cual se concretan en forma técnica y en el discurso educativo escrito aspectos fundamentales sobre la Educación Media. Por su importancia y por la vigencia que aún tiene nos permitimos hacer una síntesis de los mismos.

En la búsqueda de una nueva propuesta curricular, la Educación Media, como parte fundamental del sistema, posee características que la definen claramente y la diferencian de los otros niveles educativos.

## **2.2 Características de la Educación Media**

Entre estas características sobresalen las siguientes:

- La Educación Media representa no solo la oportunidad de la continuidad de un proceso formativo de los jóvenes, sino también la habilitación para incorporarse a los estudios superiores o al mundo laboral.
- La educación de los jóvenes del nivel medio se plantea como una etapa de consolidación del proceso de socialización y de desarrollo del pensamiento con una concepción pedagógica sustentada en el conocimiento de las características biopsicosociales de los estudiantes.
- Este tramo de la educación panameña termina con un diploma que acredita al estudiante en una especialidad y le permite a la vez, el acceso a la Educación Superior o Post Media.
- Se caracteriza por la integración teórico práctica y se fortalece la modalidad técnica profesional que debe realizarse en empresas o en instituciones oficiales o particulares.
- La Educación Media debe incorporar aspectos relevantes de los distintos modelos educativos.
- Este nivel debe promover en los adolescentes aprendizajes relativos a la educación ciudadana.
- Reconoce como contenidos esenciales de la educación: derechos humanos, democracia., desarrollo y paz.

Como se puede apreciar la Educación Media posee rasgos que las distinguen de la EBG tanto en sus intencionalidades como en las características de la oferta.

## 2.3 Propósitos de la Educación Media

Como grandes aspiraciones o propósitos se presentan los siguientes:

- Continuar con la formación integral de los estudiantes mediante procesos formativos e instructivos que les permitan ampliar el conocimiento de la realidad social, personal y natural; percibirse como sujetos históricos y con capacidad para observar, interpretar y participar en la transformación de la realidad.
- Desarrollar competencias fundamentales para acrecentar las capacidades personales y la interacción social; así mismo fortalecer sus destrezas académicas y técnicas necesarias para continuar estudios y trabajar. Se pretende brindar una oferta diversa, amplia y variada que permita llenar las condiciones y expectativas del cambiante y complejo mercado del trabajo y de los estudios superiores.
- Impulsar el aprendizaje de la ciencia, la tecnología y la innovación como factores relevantes en la sociedad moderna, particularmente en el progreso económico y social del país. En este aspecto, este nivel educativo debe proveer las orientaciones y actitudes necesarias para la modernización de la producción, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo sostenible.
- Contribuir a la formación de estudiantes con los valores y actitudes de la nueva ciudadanía, sustentada en la identidad cultural, la importancia del trabajo, el espíritu de superación, la honestidad la democracia y la paz.
- Ampliar el bagaje cultural de los estudiantes y brindarles opciones específicas de formación que los habilite para el trabajo productivo en carreras técnicas y/o continuar estudios, según sus propios intereses y expectativas y las necesidades de desarrollo del país.

### 2.3.1 Objetivos de la Educación Media

Las grandes intencionalidades expresadas en los propósitos se logran en la medida en que el alumnado logre los siguientes objetivos:

- Incorporarse a la sociedad en forma ética y participativa, considerando los valores de nuestra formación cultural y promoviendo su desarrollo; valorando el conocimiento de nuestra historia, conociendo la interdependencia de los pueblos y la necesidad de contribuir a la construcción de una cultura fundamentada en la tolerancia y el

respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; tomando conciencia de la necesidad de establecer un equilibrio respetuoso con el ambiente y asumiendo los comportamientos que corresponden a tal posición.

- Desarrollar las habilidades intelectuales que les permita descodificar, procesar, reconstruir y transmitir información en forma crítica y por diferentes medios; así como aplicar el pensamiento creativo y la imaginación en la solución de problemas y en la toma de decisiones que le permitan asimilar los cambios y contribuir al proceso de transformación social en diversos órdenes.
- Fortalecer el aprendizaje y uso de las diferentes formas de expresión oral y escrita, con un alto grado de eficiencia. Asimismo, ampliar el desarrollo del pensamiento lógico matemático y su utilización en la resolución de problemas matemáticos y de la vida cotidiana, y particularmente en la continuación de estudios superiores.
- Desarrollar los conocimientos, las actitudes, las habilidades y destrezas que los preparen para desenvolverse en el mundo del trabajo.
- Reconocer la importancia del trabajo cooperativo como forma básica de solidaridad humana y del desarrollo de la productividad, participando en acciones de esa naturaleza en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
- Valorar la importancia de la educación a lo largo de toda la vida, como medio de acceder al conocimiento y así estar en condiciones de participar tanto en la generación de conocimientos como en los beneficios del desarrollo científico y tecnológico, desde una perspectiva crítica y asumiendo una conducta ética y moral socialmente aceptable.
- Valorar el dominio de los conocimientos científicos y tecnológicos y la experiencia práctica como elementos básicos que le permiten incorporarse a los estudios superiores, a la sociedad civil o al sector productivo, adaptándose a diversas condiciones de trabajo y con suficiente autonomía y responsabilidad para enfrentar, con éxito, las exigencias de la vida social, personal y laboral.
- Desarrollar los instrumentos intelectuales, las destrezas y las actitudes que le permita enfrentar un mundo incierto, de cambios rápidos, donde el desarrollo del conocimiento, de la ciencia y la tecnología es vertiginoso, donde escasean los recursos y por tanto le corresponderá trabajar por la construcción de un mundo mejor para todos, en el ámbito nacional e internacional.

Como podemos colegir todos estos objetivos están orientados al logro de competencias en los futuros egresados, aunque en la caracterización del currículo no se afirmara que era en base a competencias.

## 2.4 Marco Legal

Las bases jurídicas de la Educación Media en nuestro país se expresan en los siguientes documentos:

La Constitución Política consagra el derecho a la educación en el Capítulo Quinto del título Tercero referido a los Derechos y Deberes Individuales y Sociales.

En su artículo 88 expresa la finalidad de la educación:

**“La educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando. Dentro de la convivencia social, en los aspectos físicos, intelectual, y moral, estético y cívico y debe procurar la capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.”**

El artículo 89 declara que:

**“Se reconoce que fomentar en el estudiante una conciencia nacional es finalidad de la educación panameña basada en el conocimiento de la historia los problemas de la patria.”**

La Ley N° 47 Orgánica de Educación constituye uno de los principales instrumentos legales, normativos de la Educación Panameña. Su influencia en la organización y funcionamiento del Sistema Educativo data de más de medio siglo.

En 1995 se introducen reformas y adiciones a la Ley 47 mediante la Ley 34 de 6 de julio de 1995 con la que actualmente se rige el Sistema Educativo Nacional.

Otras leyes importantes son: la Ley N° 2 de 14 de enero de 2003 que establece la enseñanza obligatoria del idioma inglés en el I y II nivel de enseñanza.

La Ley N° 42 de 5 de agosto de 2002 que establece la enseñanza de la Historia de Panamá, la Geografía de Panamá y la Cívica.

La Ley N° 50 se 13 de julio de 2002 que garantiza la Salud y Educación de la menor embarazada.

Existen también una serie de Decretos y Resueltos que norman las actividades educativas en el II Nivel de Enseñanza. (Anexo N° 1)

## **2.5 Oferta Educativa del Nivel Medio**

La oferta académica para la Educación Media se ofrece en el país en el Subsistema Regular de Enseñanza en el Segundo Nivel de Enseñanza o Educación Media la cual contempla la Educación Media Profesional y Técnica y la formación Académica.

En el Subsistema no Regular el Segundo Nivel de Enseñanza (Educación de Jóvenes y Adultos), ofrece las mismas opciones que el sistema regular con la variante en los planes, programas y métodos de la educación de adultos. A los estudiantes que terminan satisfactoriamente el segundo nivel de enseñanza se les expide un diploma que acredite su especialidad y los faculte a seguir estudios superiores. Las carreras técnicas para los adultos ofrecen una formación especializada en la profesión.

La Educación Media Académica y Profesional y Técnica también se ofrece en las escuelas particulares, como parte del sistema educativo. La Educación Particular perseguirá los fines, principios y metas que orientan la Educación Nacional. En lo referente a Planes y Programas de Estudio estarán supeditados académicamente al Ministerio de Educación.

La oferta educativa es muy variada consiste en diversos tipos de bachilleratos con diferentes Énfasis y Especializaciones en el área Comercial, Industrial, Ciencias, Educación para el Hogar. En el país existe un único centro de Educación Media que forma el Bachiller Pedagógico que luego se forma como maestro a nivel superior.

Los Centros Educativos del Nivel Medio se encuentran localizados en las regiones educativas del país, que son trece, tanto en el área urbana como en el área rural.

### 2.5.1 Modalidades Educativas en el Nivel Medio

A continuación presentamos las modalidades que se ofrecen en el Nivel Medio en la Educación Media Profesional y Técnica, en la Educación Media Académica.

#### Modalidades que se ofrecen en la Educación Media Técnico Profesional

<b>Reparación de computadoras</b>	<b>Contabilidad y Estenografía</b>
<b>Auto Mecánica</b>	<b>Ebanistería</b>
<b>Mecánica</b>	<b>Mecánica de precisión</b>
<b>Industrial Electrónica</b>	<b>Industrial Electricidad</b>
<b>Industrial Construcción</b>	<b>Educación para el Hogar</b>
<b>Refrigeración</b>	<b>Forja y soldadura</b>
<b>Diseño, Corte y Confección de Vestido</b>	<b>Asistente a Dietista y Manejo de Instituciones</b>
<b>Énfasis en Gestión Empresarial</b>	<b>Énfasis en Mejoradora del Hogar</b>
<b>Chapistería</b>	<b>Fontanería</b>
<b>Arte Comercial Publicitario y Contabilidad</b>	<b>Contabilidad Computarizada</b>
<b>Auto mecánica Diesel</b>	<b>Hojalatería</b>
<b>Plomería</b>	<b>Tapicería</b>
<b>Artes gráficas</b>	<b>Encuadernación</b>
<b>Máquinas comerciales</b>	<b>Refrigeración y aire acondicionado</b>
<b>Énfasis en Diseño Artesanal</b>	<b>Comercio Banca y Finanzas</b>
<b>Comercio Especialización en Servicios Portuarios</b>	<b>Énfasis en Administración de Servicios Turísticos</b>
<b>Electromecánica</b>	<b>Bachiller Agropecuario con Énfasis en Manejo Forestal</b>
<b>Bachiller en Comercio</b>	<b>Bachiller en Comercio con Énfasis en Turismo</b>
<b>Bachiller en Comercio con Énfasis en Turismo y Hotelería</b>	<b>Bachiller en Ciencias y Letras</b>
<b>Bachiller Industrial</b>	<b>Bachiller Técnico</b>
<b>Bachiller en Comercio con Énfasis en Informática</b>	<b>Sastrería</b>

Fuente: MEDUCA

## Modalidades en Educación Media Académica

<b>Ciencias con Énfasis en Saneamiento Ambiental</b>	<b>Bachiller en Ciencias</b>
<b>Ciencias con Instrumentación en Informática</b>	<b>Bachiller en Ciencias con énfasis en Turismo Agro-ecológico</b>
<b>Bachiller en Letras con Énfasis en Idiomas</b>	<b>Bachiller en letras con Énfasis en Medios de Comunicación</b>
<b>Bachiller en Mercadeo y Publicidad</b>	<b>Bachiller Agropecuario en Énfasis en Acuicultura</b>
<b>Bachiller Pedagógico</b>	<b>Bachiller en Ciencias y Letras</b>
<b>Bachiller en Letras</b>	<b>Bachiller en Letras con Énfasis en Servicios Turístico</b>

Fuente: MEDUCA

### 2.5.2 Perfil del Egresado de la Educación Media

Los perfiles educativos traducen las grandes intencionalidades educativas, expresados en los Fines de la Educación en saberes del estudiante, los cuales constituyen el conjunto de características, comportamientos y valores, que diseña el modelo de persona, que se desea formar en una modalidad educativa.

Los perfiles son instrumentos de desarrollo y transformación por cuanto buscan, a través de Planes y Programas de Estudio despertar la criticidad, la creatividad, la innovación y el descubrimiento para mejorar las dimensiones: humanísticas, científicas, económicas y políticas.

El Perfil de egreso se presenta en las dimensiones del saber, saber ser, saber hacer y saber convivir, que se constituyen en los pilares del conocimiento, por lo que en el sistema de enseñanza estructurado para la Educación Media deben recibir una atención equivalente a fin de que la formación que se ofrece sea para el ser humano, una experiencia significativa y que dure toda la vida en los planos cognitivo y práctico.

Sin embargo, el mundo laboral exige hoy nuevos requerimientos: capacidad para comunicarse, trabajar en equipo para solucionar y afrontar conflictos, actuar con flexibilidad ante diversas situaciones, entre otras.

Es importante destacar, que no se trata de formar para un puesto de trabajo, sino desarrollar las capacidades básicas para una adaptación adecuada al proceso productivo. Desarrollar creatividad y flexibilidad para ejercer la función productiva.

Ante esta situación, nos planteamos la siguiente interrogante: ¿Cómo enseñar al alumnado para poner en práctica sus conocimientos y al mismo tiempo, cómo adaptar la enseñanza a las exigencias del mundo laboral?

Se requiere entonces, alcanzar el Perfil de Egreso de la Educación Media en función de los saberes, capacidades y competencias, considerando las modalidades de formación y una mayor integración entre la teoría y la práctica de acuerdo a las modalidades que se ofertan en este nivel, lo que conlleva, a la vez, a una revisión y adecuación de los Programas y Planes de Estudio.

A continuación se presenta el **Perfil de Egreso para la Educación Media** diseñado desde 1999 como parte fundamental de la política curricular y basado en saberes.

### **Saberes**

- Domina el idioma oficial y se acerca a través de él, a los conocimientos científicos artes, tecnología y la cultura en general.
- Maneja en forma instrumental una segunda lengua como medio para adentrarse en sociedad moderna.
- Utiliza eficazmente el lenguaje oral y escrito para establecer una comunicación fluida y efectiva al desenvolverse en el medio social donde se convive.
- Muestra un nivel significativo en cuanto al conocimiento de los avances científicos en diversos campos y particularmente en temáticas de actualidad como: salud, ambiente y población entre otras.
- Posee un nivel de cultura general que le permite visualizar y comprender críticamente las situaciones socio históricas, políticas y culturales de su país en el marco de una visión globalizadora..
- Muestra habilidad en la realización de cálculos básicos y otras destrezas lógicas matemáticas que le permitan resolver problemas.

## **Saber ser**

- Manifiesta amor a la patria, defiende y respeta las diferentes etnias y grupos culturales que conviven en la nación.
- Muestra y mantiene, ante las diversas situaciones de la vida, una opinión positiva de si mismo.
- Posee actitudes positivas que se reflejan en una alta autoestima y en un actuar controlado que le permite proyectarse en su trabajo, en su salud física, psíquica y social.
- Actúa orientado por principios de responsabilidad y respeto.
- Es consciente y participa activa, creativa crítica y responsablemente en el cambio en el cambio permanente y vertiginoso que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo.
- Manifiesta actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.

## **Saber hacer**

- Recibe, atiende, interpreta, responde y actúa siguiendo mensajes e instrucciones orales.
- Posee capacidad para organizar y procesar símbolos, gráficos, manuales e instructivos en situaciones específicas.
- Utiliza los avances científicos y tecnológicos, informático en su ámbito de estudio y/o laboral para la comprensión de situaciones críticas y la resolución de problemas.
- Demuestra actitudes científicas, afectivas valorativas y destrezas al aplicar su pensamiento creativo, crítico y reflexivo, tanto al observar lo conocido, como al enfrentar nuevas experiencias, en el ámbito escolar, familiar o laboral.
- Participa en forma activa y responsable en el uso racional, manejo y preservación de los recursos naturales renovables y no renovables para proteger el medio ambiente y los ecosistemas.
- Manifiesta capacidad permanente para adquirir y aplicar nuevos conocimientos y destrezas.
- Da respuestas mediatas e inmediatas, objetivas y claras ante situaciones de reto, en el campo laboral o en sus estudios de nivel superior.

- Descubre relaciones y las aplica a la solución de problemas y retos.
- Demuestra capacidad para generar nuevas ideas, especificar metas, crear alternativas, evaluarlas y escoger la mejor.
- Demuestra capacidad creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el proceso productivo de acuerdo con sus condiciones y expectativas y en consonancia con las políticas del desarrollo nacional.
- Muestra capacidad para incorporarse en forma competitiva a un mundo laboral caracterizado por procesos cambiantes y cargados de incertidumbre.
- Muestra las competencias necesarias para laborar en su especialidad, con dominio de los avances científicos y tecnológicos que lo caracterizan.

### **Saber convivir**

- Reafirmar su identidad como persona, en su núcleo familiar, en la comunidad y en el país para su bienestar y para cumplir con las obligaciones de la vida en el estudio y/o el trabajo.
- Manifiesta un marcado sentido de solidaridad y de equidad en sus pautas de comportamiento y relación con los demás, dentro de su contexto familiar, social o laboral.
- Muestra comprensión, simpatía, cortesía e interés por lo ajeno y por las demás personas.
- Muestra una actitud positiva y de sensibilidad ante las bellas artes y ante la capacidad de expresión y de valoración de las personas y de los grupos culturales, considerando las normas éticas y estéticas que caracterizan a la sociedad.
- Participa en la vivencia de los principios de solidaridad social y la búsqueda de soluciones a problemas locales, nacionales e internacionales.
- Manifiesta madurez personal y social al desarrollar y fortalecer la moderna ciudadanía panameña que demanda el nuevo siglo en los ámbitos familiar, comunal y laboral.

Luego de haber analizado el Perfil del Egresado de la Educación Media, esta consultoría considera, que aunque está planteado en función de saberes específica claramente los conocimientos, habilidades y destrezas, que al movilizarse desarrollan las competencias deseadas.

Podemos sugerir que teniendo este perfil como insumo se estructure el nuevo perfil en función de las siguientes áreas para que tenga concordancia con la propuesta de un perfil por competencias: Área Personal Social, Área Académica Cultural y Área Profesional o Laboral, pero en la práctica educativa debe considerarse la interdisciplinariedad y transversalidad.

**El área Personal Social** describe atributos y rasgos que definen su carácter y personalidad individual, así como rasgos de comportamiento con relación a su pertenencia a un grupo, como ser integral con potencialidades y cualidades. Se refiere al saber ser.

**El área Académica Cultural** integra el conjunto de saberes disciplinares que sustentan su campo de formación y enfatiza los aspectos de la cultura en sus diversas manifestaciones. Se trata de lograr el dominio de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales provenientes de diversas ciencias que le permiten una formación integral.

**El área Profesional Ocupacional** se refiere al saber y corresponde al área profesional y desarrollo del intelecto y al saber hacer, que se relaciona con las habilidades y destrezas para la realización de un trabajo.

Luego de haber conformado las áreas del perfil sería conveniente seleccionar las competencias específicas y señalar los indicadores de comportamiento para cada competencia.

### 2.5.3 Planes de Estudio

Dada la diversidad de modalidades educativas que se ofrecen en la Educación Media seleccionamos una muestra de catorce Planes de Estudio para analizarlos y ofrecer algunas sugerencias, que consideramos pertinentes. (Ver Anexo N°2). Para lo cual recurrimos a los planteamientos teóricos sobre el tema y a la experiencia en el Sistema Educativo por más de treinta años en diferentes niveles y modalidades. Los Planes de Estudio aparecen estructurados en un 95% en tres áreas: Científica, Humanística y Tecnológica.

- No se evidencia articulación entre las áreas, ni entre las asignaturas entre ellas.
- Las materias que se ofertan son las mismas que se han venido ofertando desde hace muchos años.

- El Plan presenta una estructura rígida, académica y simple.
- Es un Plan muy recargado de asignaturas y que se repiten en los tres años de formación en forma de espiral.
- Para algunas formaciones, consideramos deben revisarse los contenidos, ya que no guardan coherencia con la modalidad o el énfasis. ( Es el caso de las asignaturas de Biología, Física y Química en algunas modalidades de los Bachilleratos )
- El grado de articulación entre la Teoría y la Práctica no se observa.
- En estos Planes de Estudios las asignaturas contemplan, en mayor porcentajes contenidos conceptuales que garantizan medianamente el logro del perfil deseado, ya que se descuida lo procedimental y actitudinal.
- Los Planes de Estudios más recientes no presentan cambios en la estructura, sólo han agregado asignaturas, según el énfasis o especialidad.
- El número de materias es excesivo lo cual hace difícil profundizar en los contenidos y desarrollar habilidades.

### **Recomendaciones:**

- Los Planes de Estudio de la Educación Media requiere de una revisión de su estructura y de los contenidos (asignaturas), según la modalidad de formación. Especialmente en los siguientes bachilleratos, que formaron parte de la muestra: Letras, Letras con Énfasis en Idiomas, Industrial con Énfasis en Electrónica, Industrial con Énfasis en Diseño, Corte y Confección de Vestido, Letras con Énfasis en Servicios Turísticos, Comercio con Énfasis en Mercadeo y Publicidad ,Industrial en Construcción, Mecánica, Electricidad y Electrónica y otros.
- Es conveniente introducir asignaturas como: Comunicación y Lenguaje, Expresiones Culturales, ,Uso y manejo de las TICs , Relaciones Humanas y Liderazgo, Sociología, Antropología, Ciencia Política, Seguridad Social, Sindicalismo.
- Es importante incluir contenidos de enseñanza que permitan conocer y analizar críticamente aspectos políticos, sociales, culturales y económicos del país.
- Los ejes transversales deben considerarse en el Plan de Estudio, (Educación Ambiental, Educación para la Salud, Género, Calidad de vida , educación para la ciudadanía y otros.)
- Aumentar las horas de Práctica Profesional supervisada.

- Dar a los Nuevos Planes de Estudio la flexibilidad para introducir cambios en el futuro.
- El Plan de Estudio pudiera considerar un núcleo común de asignaturas en el 10<sup>a</sup> que permitiera el logro del perfil propuesto y luego estructurar las ofertas de las modalidades educativas, que mejor respondan a las necesidades del país y a las exigencias del mundo laboral. (Desde 1999 este núcleo común fue propuesto, sin embargo no se consideró en el diseño de los Programas de Educación Media de 2002 y 2003. (Ver anexo N° 3)
- Es necesaria la articulación entre los Planes de Estudio de Pre Media , la Educación Media y la Educación Superior.
- Los programas deben estructurarse para 11° y 12° considerando las áreas sugeridas para el perfil para que exista coherencia. Además, considerar los propósitos y objetivos de la Educación Media que están expresados en la política curricular anteriormente citada.
- La nueva propuesta curricular deberá atender la interculturalidad, por ello en los procesos de definición de la misma debe involucrarse a diferentes niveles de toma de decisiones, por efecto de la articulación que debe existir entre los niveles y por que deben promoverse adaptaciones curriculares que respondan a la demanda cultural y social.

#### **2.5.4 Programas de Asignaturas**

El currículo podemos considerarlo como la normativa oficial del modo de estructurar los estudios en todos los niveles del sistema educativo. Establece las coordenadas de organización y funcionamiento; los componentes curriculares de obligado cumplimiento; y los contenidos básicos o de enseñanza mínimos comunes para todo el país. El currículo se expresa en los planes y programas de asignaturas, que se concretizan en las programaciones de aula.

Desde una perspectiva más amplia el currículo es el seleccionador y organizador del conocimiento disponible y de la cultura vigente, que se estima necesario y oportuno transmitir en un momento histórico.

Todo lo que se enseña a los alumnos y éstos deben aprender se designa como contenidos educativos y se evidencian en el conjunto de temas o áreas que constituyen cada asignatura de un programa específico.

César Coll y sus colaboradores (1996), cuando se refiere a los contenidos distingue tres tipos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Estos tres tipos de contenido son necesarios para adquirir las cinco capacidades que esos contenidos deben ayudar a desarrollar: **cognitivas psicomotrices, de autonomía y equilibrio personal, relación interpersonal y de inserción social.**

Además, deben desarrollar una serie de competencias que le permitan su ingreso al mercado laboral o continuar estudios a nivel superior.

Es importante destacar que para la puesta en ejecución de los nuevos programas se escogieron 16 centros pilotos, pero que en la práctica no se les dio seguimiento. Sería muy importante rescatar esta iniciativa, e iniciar la transformación en los centros citados con políticas claras de control y seguimiento del desarrollo curricular, y evaluación de los aprendizajes. Así como actualización permanente del profesorado.

#### **Centros Pilotos de Educación Media**

<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Centro Escolar</b>
Bocas del Toro	Changuinola	Colegio Secundario de Guabito
Coclé	Aguadulce	Rodolfo Chiari
Coclé	Natá	Mariano Prados
Colón	Colón	Abel Bravo
Chiriquí	Bugaba	Colegio Secundario de Volcán
Darién	Chepigana	I. P. T. Alejandro Castillo
Herrera	Ocú	Colegio Rafael Quintero Villarreal
Los Santos	Las Tablas	Colegio Manuel María Tejada Roca
Los Santos	Los Santos	Inst. Coronel Segundo de Villarreal
Panamá Centro	Panamá	Instituto Nacional
Panamá Este	Chepo	Colegio Venancio Fenosa Pascual
Panamá Oeste	La Chorrera	Esc. Sec. Pedro Pablo Sánchez
San Miguelito	San Miguelito	I. P. T. Ángel Rubio

San Blas	Aligandí	I.P. T. de San Blas
Veraguas	Santiago	Instituto Urracá
Veraguas	Santiago	Escuela Normal Juan D. Arosemena

Fuente: MEDUCA

### 2.5.4.1 Evaluación de los programas

La evaluación de los programas de asignaturas de la Educación Media es muy importante para este estudio porque aporta elementos de juicio valiosos para la toma de decisiones en cuanto a la revisión y mejora de los programas.

Para el estudio y evaluación de los programas seleccionados utilizamos una serie de criterios, considerando varias guías sobre evaluación de programas que se utilizan a nivel nacional e internacional.

La muestra seleccionada fue de catorce programas que representa el 20% de los programas existentes

### Evaluación de programas de Asignaturas de la Educación Media

Criterios	Características
<b>Perfil Académico del Egresado</b>	Existe un perfil del egresado de Educación Media, pero en los programas de 2003 no se observa mucha coherencia. Entre el perfil y los objetivos de áreas de asignaturas.
<b>Organización curricular y actualización de los contenidos</b>	El contenido está organizado en áreas de conocimiento presentadas en un diseño horizontal con los otros elementos curriculares. No especifica el tipo de contenido. En los Programas de 1972 y 1984 los contenidos se presentan en forma vertical conjuntamente con los elementos curriculares. En las sugerencias metodológicas son muy descriptivos, pero el contenido, las estrategias de aprendizaje y enseñanza sugeridas, la bibliografía deben actualizarse.
<b>Fundamento teórico metodológico del área de conocimiento</b>	No todos los programas presentan el fundamento teórico metodológico que lo sustenta con respecto a las áreas de contenido. Las diversas formas de diagramación utilizadas en muchos casos omiten estas partes en los programas. Lo cual limita la interpretación de los mismos por los docentes.

Continuación

<p><b>Secuencia lógica o articulación</b></p>	<p>Esta característica no es permanente en los programas analizados se observa en algunos y en otros no</p>
<p><b>Naturaleza del área de conocimiento</b></p>	<p>En los programas no aparece una descripción del área de conocimiento. Dados los avances tecnológicos y científicos, se hace necesario revisar el qué enseñar, cuál debe ser su profundidad y amplitud de acuerdo al tipo de formación. Por ejemplo aparecen en bachilleratos Técnicos y Académicos en el área científica las asignaturas de Química y Física. Revisar si realmente esos conocimientos son necesarios para ese tipo de formación y sólo siguen un patrón de áreas.</p>
<p><b>Coherencia de los objetivos de formación con la fundamentación.</b></p>	<p>Es evidente la poca coherencia entre los objetivos y la fundamentación del programa porque en los programas de 10°, 11° y 12° esta no aparece. Esta es muy importante para la interpretación del programa por los docentes y para la definición del modelo didáctico y estrategias que debe aplicar en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p><b>Formulación de los contenidos</b></p>	<p>Se presentan los objetivos sin clasificarlos y a pie de página se advierte: "Los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales subyacen en los objetivos, contenidos y las actividades de aprendizaje y evaluación"</p>
<p><b>Coherencia entre objetivos, contenidos y experiencias de aprendizaje.</b></p>	<p>Al presentarse diversos diseños de programación no se observa correlación entre los elementos curriculares. En los programas analizados las experiencias de aprendizaje aparecen generalizan y aparecen al final. La variedad de diseños dificulta el manejo del programa por el docente.</p>
<p><b>Actualización y profundización del conocimiento</b></p>	<p>Se revisaron programas de 1972, 1984 y 2003. Es necesario actualizar los contenidos, determinar el grado de profundidad según el énfasis del bachillerato y sobre todo que estos contenidos tengan bien definidos los conocimientos prácticos.</p>

Continuación

<b>Correspondencia entre estrategias didácticas y formas de evaluación</b>	Tanto las estrategias didácticas como las formas de evaluación no se especifican, ni establecen correspondencia entre ellas. En los programas de Profesional y Técnica aparecen sólo en algunos.
<b>Estrategias de evaluación</b>	En los programas de 2003 aparecen listadas algunas formas de evaluación pero no descritas como estrategias. Tampoco se definen criterios de evaluación.
<b>Referencias bibliográficas</b>	Tanto las referencias bibliográficas para el docente y el alumno deben revisarse y actualizarse. En algunos programas la bibliografía es muy escasa. También deben darse sugerencias para la consulta a la Internet.

Fuente: Elaborado por la consultora

## Síntesis del Análisis de los Programas de Educación Media

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades
<b>La existencia de programas nuevos en el área Técnica y Académica</b>	<p>Los docentes siguen trabajando en el área Técnica con programas de 1972 y 1984.</p> <p>No ha habido seguimiento y evaluación de los centros que fueron seleccionados como pilotos.</p>	<p>Retomar en la transformación de la Educación Media los centros pilotos y establecer un programa continuo, sistemático e integral de evaluación y seguimiento de la nueva propuesta curricular.</p>
<b>Surgimiento de propuestas curriculares de los propios centros educativos.</b>	<p>Se presentaron diversos diseños, no todos consideraron los elementos curriculares básicos, no se encontró constancia de que estos programas hubiesen sido validados.</p>	<p>Presentar a los docentes los lineamientos de una nueva propuesta curricular a fin de unificar criterios en cuanto a diseño y modalidades de formación en las diferentes regiones según la demanda real y las intenciones de los egresados a continuar estudio o ingresar al nivel superior de enseñanza.</p>
<b>Los esfuerzos de MEDUCA con la Dirección de Currículo por impulsar la transformación de la Educación Media.</b>	<p>No se observa un esfuerzo colaborativo de todas las direcciones del MEDUCA en lograr este objetivo.</p>	<p>Mayores vínculos de coordinación y de trabajo en equipo entre las diferentes direcciones de la institución.</p>

Fuente: Elaborado por la consultora

## **Propuestas Generales:**

- Presentar una oferta curricular que contemple la integración de las diversas modalidades que se ofrecen tanto en la formación Académica como en la Técnica Profesional.
- La oferta debe fundamentarse en un currículo integrado y por competencias que responda a las exigencias el mundo de hoy.
- Acompañar esta nueva propuesta con un programa de capacitación permanente en el puesto de trabajo, que involucre una planificación nacional, que llegue a las regiones y responsabilice al director como primer supervisor del currículo, quien debe laborar en forma coordinada con los supervisores de asignatura a nivel de la región.
- El Programa de Capacitación deberá iniciar con una interpretación de la política educativa y el análisis del programa de asignatura en todos los elementos curriculares y luego pasar a la planificación de la labor docente por competencias y analizar el modelo de evaluación sugerido.
- Deben capacitarse en la elaboración del Proyecto Curricular del Centro (PCC).

## **2.6 Requerimientos actuales para Transformación de la Educación de la Educación Media**

La Educación Media debe ser profundamente trasformada a fin de que responda a su doble finalidad: lograr la inserción efectiva de sus egresados en las actividades laborales y la preparación para el acceso a niveles educativos de Educación Superior.

En este sentido, debe conciliar saber hacer y saber ser con el propósito de lograr una formación integral y flexible, que posibilite al joven a integrarse al mundo del trabajo, responder eficazmente a las oportunidades laborales y proporcionarle una formación con sólida identidad social y colectiva que le permita continuar estudios superiores.

Por ello se debe dar mayor énfasis al desarrollo de la inteligencia, a la comprensión de los procesos tecnológicos y a la gestión empresarial.

Las tendencias actuales para la transformación de la currícula de la Educación Media nos lleva a poner énfasis en las competencias.

Desde mediados del Siglo XX la psicología cognitiva ha estado ofreciendo una serie de importantes aportes a la comprensión de las competencias, a partir de conceptos como: inteligencia, procesamiento de la información, procesos cognitivos, habilidades de pensamiento, estrategias cognitivas, procesos heurísticos y esquemas.

Desde el campo de la psicología laboral y la gestión empresarial se aportan los conceptos de competencias de umbral y competencias claves. Las primeras permiten un desempeño, adecuado de una actividad; las segundas, se refieren a características que posibilitan a las personas a desempeñarse de manera sobresaliente en una actividad, aportándole ventajas competitivas a la organización.

La educación formal también ha hecho aportes significativos a la conceptualización de las competencias y para ello se recomienda el establecimiento de metodologías innovadoras para evaluar los aprendizajes y calidad de la educación. Por ello se le da mucha importancia a los procesos cognitivos (percepción, atención, comprensión, inteligencia y lenguaje) y a las habilidades cognitivas de interpretación, argumentación, proposición y la resolución de problemas.

Según Roegiers (2004), “Una competencia se puede definir como la posibilidad que tiene una persona para movilizar un conjunto integrado de recursos adquiridos por medio del aprendizaje para resolver un problema o una situación específica. Los recursos adquiridos incluyen conocimientos, procedimientos, actitudes y valores.”

Las competencias interactivas como las buenas relaciones personales, la cooperación, el trabajo en grupo y la solución de conflictos, así como la actuación independiente o autónoma en cuanto a formular planes de vida , proyectos personales y defender derechos, intereses y necesidades son fundamentales para el desarrollo personal del ser humano y para poder desempeñarse con éxito en el campo del trabajo.

Según Tobón (2006) ”Las competencias deben conceptuarse como procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación para resolver problemas y realizar

actividades de la vida cotidiana o del contexto laboral-profesional, aportando a la construcción y transformación de la realidad para lo cual integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer ( observar, explicar, comprender, analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales, y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano.”

Son muchos los actores que han abordado el tema de la formación con enfoque de competencias, sin embargo se advierten algunos aspectos que es importante considerar por ejemplo:

- Las competencias requieren abordarse desde el desarrollo humano integral, dentro del cual el campo laboral solamente es una de las múltiples dimensiones que lo conforman, considerando que los seres humanos no son recursos sino, talentos.
- Las competencias constituyen un enfoque para abordar los procesos educativos y no son la panacea a los problemas escolares. Por tanto deben asumirse con espíritu crítico, flexible y libre de todo fundamentalismo.
- Es importante reconocer el aporte de las competencias en la orientación de los procesos de aprendizajes y enseñanza, pero debe prevenirse la tendencia actual de asumir todas las actividades y procesos bajo ese único aspecto. Muchos procesos pedagógicos escapan a la mirada de las competencias como es el caso de la cultura escolar, la construcción de identidades, el desarrollo afectivo, el funcionamiento de la institución escolar y la articulación con la sociedad.
- Las competencias entraron a la educación desde el campo de la evaluación de los aprendizajes y es en este campo en donde se ha privilegiado su uso; por ello debe revisarse la forma como se utiliza el enfoque en las instituciones educativas buscando que este sea parte estructural de todo el proceso pedagógico.
- Es necesario que la formación de competencias se asiente en un pensamiento complejo, en donde todos los estamentos involucrados en la comunidad educativa aprendan a relacionar la información entre sí y con otras fuentes de datos, acordes al contexto, buscando superar la tendencia a fragmentar la realidad.

En relación al tema de las nuevas tendencias para la estructuración de la Educación Media, según Tedesco (2004) las principales orientaciones a las reformas curriculares se pueden sintetizar en los siguientes aspectos:

- Paso de una organización por disciplina a una organización por áreas de conocimientos.
- Incorporación de nuevos tipos de contenidos curriculares particularmente, referidos a competencia y a valores que reclaman el desarrollo productivo y el desempeño ciudadano.
- Introducción de mayores posibilidades de elección en los contenidos de aprendizaje por parte de los alumnos y de la orientación como modalidad de acción pedagógica.

Es importante resaltar que las nuevas competencias tales como: capacidad de trabajar en equipo, resolver problemas, experimentar, interactuar y los valores propios de la formación ciudadana como: solidaridad, tolerancia, respeto a los derechos humanos, no se enseñan necesariamente a través de contenido de una disciplina, sino como ejes transversales, que exigen modificar la organización curricular y la forma del trabajo docente.

Por otra parte, la reforma curricular de la Educación Media tendrá que tomar decisiones en cuanto a que modalidades de Bachilleratos se ofertarán y agruparlos por familias porque en la actualidad, como ya se señaló la oferta es excesiva.

En el caso de la formación Técnica Profesional qué tipo de formación se ofrecería, que responda a los requerimientos del mundo laboral. Existiendo en el país una organización dedicada a la Capacitación de Recursos Humanos (INADEH), sería recomendable, que el MEDUCA estableciera una alianza estratégica para que los egresados de ciertas modalidades técnicas se perfeccionarán en ese Instituto luego que egresen de la Educación Media. La razón es que este tipo de formación es muy cara y en la actualidad los centros no cuentan con la tecnología adecuada para la enseñanza en ciertas especialidades.

## **2.7 Calidad de la Oferta**

La calidad de la educación ha sido el eje de las políticas internacionales durante las últimas décadas. Esta calidad, asociada al logro de aprendizajes básicos y más recientemente

con el desarrollo de competencias básicas, que implican los aspectos de relevancia y pertinencia de la educación ofrecida, pone atención en la misión de la escuela y el papel de los procesos pedagógicos para promover el desarrollo de los alumnos y dar respuesta a los procesos de socialización, los cuales hacen posible la participación de cada individuo en la construcción del tejido social y en los procesos de producción mental y cultural que cada sociedad requiere.

Ander-Egg (1999), aporta que los parámetros desde los cuales se mide la calidad de la enseñanza vienen dados por dos factores: el modelo educativo adoptado y la capacidad de dar respuesta en un país y en un momento histórico determinado, a las demandas sociales, socioculturales, políticas y económicas de esa sociedad.

La educación para la calidad de acuerdo a Cobos (1998) “contempla dentro de los planes y programas de estudio en todos los niveles, los conceptos que fundamentan la filosofía de calidad con el fin de desarrollar sus propios talentos y hacer de la calidad una forma de vida”

Según Gutiérrez (1998), la calidad “es el proceso de enseñanza y formación de las personas a fin de instruirlos y formarlos en una cultura que los motive a una actitud de superación permanente y de servicio a los demás, apoyado en el análisis objetivo del entorno y del propio proceso educativo.”

La educación responde a estos retos en la medida que incorpore a la enseñanza, contenidos, temas, problemas y características del mundo de hoy signado por cambios acelerados. Vistos estos cambios desde la educación y especialmente desde las transformaciones, que se proponen hacer en la Educación Media es necesario considerar las demandas que la sociedad hace al sistema educativo entre ellas:

- La responsabilidad por la generación y distribución del conocimiento.
- Formación en valores.
- Formación para el mundo productivo.
- Ofrecer aportes científicos y tecnológicos para el desarrollo.

Por otra parte y ligado al concepto de calidad en la formación, la inserción exitosa en el mercado laboral es una de las mayores carencias de la Educación Media y la que más reclama

el sector productivo. Le corresponde a las instituciones escolares a través de la ejecución y evaluación del currículo desarrollar las capacidades necesarias para una pertinente adaptación al proceso productivo.

Es importante, también establecer estándares para medir logros al término del proceso., y de esta forma asegurar el logro de la calidad en el proceso y en los aprendizajes del alumnado.

Tobón (2006), expresa al respecto: "Estándares son las metas específicas que se deben alcanzar en la formación y desarrollo de los procesos pedagógicos en los estudiantes, los cuales son comunes a todos los educandos de una nación y se expresan tanto en términos de saber como de hacer"

Son a su vez, patrones reguladores para que el Sistema Educativo cumpla sus fines, acorde a unos criterios comunes, buscando la calidad y equidad. Los estándares favorecen la movilidad de los estudiantes de una región a otra. Son herramientas valiosas para determinar la eficiencia y eficacia de una institución educativa.

Algunas limitaciones en cuanto a la calidad de la educación en el país se expresan en los siguientes datos.

El Ministerio de Educación (2006), a través del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de los Aprendizajes (SINECA), en la primera evaluación de 29,000 estudiantes de tercero, sexto, noveno y duodécimo grado, en 525 centros educativos en las trece regiones escolares del país, reveló severos problemas de calidad de los aprendizajes especialmente en las disciplinas básicas (Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales). Además, de serios problemas en lecto-escritura y comprensión del Lenguaje

Por otra parte, las pruebas de admisión de la Universidad de Panamá indicaron que un alto porcentaje de estudiantes 62% reprobó las pruebas de conocimientos generales. (Ver Anexo N° 4). En el caso de la Universidad Tecnológica los estudiantes obtuvieron una puntuación promedio por debajo del promedio teórico esperado.

También, el Informe Nacional de Desarrollo Humano INDH Panamá 2004, indica que las evaluaciones realizadas por empleadores a jóvenes que egresaron del sistema educativo,

revelan deficiencias que limitan el acceso de esos jóvenes a oportunidades de empleo de calidad. Muestran carencias en conocimientos y en las actitudes y aptitudes necesarias para la inserción exitosa en el mundo del trabajo.

El Informe del Progreso Educativo de Panamá 2002 - 2006 del Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe ,( PREAL), señaló que en cuatro de nueve materias la calificación para Panamá es deficiente.

Más recientemente en el Informe de PREAL 2007, **Mucho por hacer**, revela que se requiere al menos de 12 años de escolaridad para que los alumnos tengan las competencias básicas profesionales y personales para la vida y el trabajo.

En consecuencia, el Sistema Educativo en lo que se refiere a la calidad de la Educación Media cumple medianamente con sus objetivos básicos formar para continuar estudios superiores o insertarse al campo laboral en forma efectiva.

## **2.8 Indicadores educativos en la Educación Media**

Los indicadores educativos permiten comparar y juzgar el contexto y funcionamiento de la enseñanza y sus resultados. Por ello consideramos presentar algunos de estos indicadores.

Los cuales se refieren a IDH, Porcentaje de Analfabetismo, Años Promedio de Escolaridad, Docentes Calificados, Alumnos por docentes, indicadores de acceso por nivel educativo, Tasa Neta de matrícula en Educación Pre -media y Media; esta tasa comparada a nivel latinoamericano, los indicadores de eficiencia interna de la Educación Pre -media y Media Oficial y Particular; Gasto Público por estudiante, Ingreso Promedio de ocupados según nivel educativo, la Expansión Cuantitativa de la Matrícula de Educación Básica General y la Educación Media y la Cobertura Neta del Sistema Educativo.

**Cuadro N° 1**  
**Índice de Desarrollo Humano**  
**(I.D.H.)**  
**2002**

PROVINCIAS Y COMARCAS	Desarrollo Humano 2002
Urbana	0.753
Rural	0.597
BOCAS DEL TORO	0.629
COCLÉ	0.649
COLÓN	0.695
BOCAS DEL TORO	0.704
DARIÉN	0.536
HERRERA	0.702
LOS SANTOS	0.724
PANAMÁ	0.743
VERAGUAS	0.643
COMARCA KUNA YALA	0.468
COMARCA EMBERA	0.422
COMARCA NGOBE BUGLE	0.378

Fuente: PNUD Informe Nacional de Desarrollo Humano 2002.

En el área urbana el IDH presenta un grado deseable pero se advierte un rezago importante en las comarcas indígenas.

**Cuadro N° 2**  
**Porcentaje de Analfabetismo**  
**2002**

PROVINCIAS Y COMARCAS	% de Analfabetismo 2002
Urbana	2.5
Rural	16.0
BOCAS DEL TORO	16.0
COCLÉ	5.7
COLÓN	3.5
BOCAS DEL TORO	7.2
DARIÉN	22.3
HERRERA	9.8
LOS SANTOS	10.1
PANAMÁ	2.7
VERAGUAS	14.2
COMARCA KUNA YALA	38.0
COMARCA EMBERA	33.3
COMARCA NGOBE BUGLE	44.0

Fuente: MEDUCA

Los menores índices de analfabetismo se observan en las provincias de Panamá, Colón y Coclé y los mayores en las Comarcas Indígenas.

**Cuadro N° 3**  
**Años promedio de escolaridad**  
**2002**

PROVINCIAS Y COMARCAS	Años de Escolaridad Promedio 2002	
	Hombres	Mujeres
Urbana	10.0	10.3
Rural	6.1	6.3
BOCAS DEL TORO	6.6	6.5
COCLÉ	7.4	7.9
COLÓN	9.2	9.7
CHIRIQUÍ	7.5	8.8
DARIÉN	6.2	4.8
HERRERA	7.0	7.8
LOS SANTOS	7.2	8.4
PANAMÁ	9.8	10.2
VERAGUAS	6.9	7.6
COMARCA KUNA YALA	5.9	3.7
COMARCA EMBERA	4.4	3.4
COMARCA NGÖBE BUGLE	3.3	2.3

Fuente: MEDUCA

El promedio de escolaridad en el área urbana es de 10.3 mientras que en el área rural es de 6.3.

**Cuadro N° 4**  
**Docentes calificados**  
**2005**

REGIONES EDUCATIVAS	% de docentes calificados en el nivel Preescolar (2005)	% de docentes calificados en el nivel Primario (2005)	% de docentes calificados en el nivel Pre-Medio y Medio (2005)
BOCAS DEL TORO	58.6	92.3	62.9
COCLÉ	48.8	93.2	88.7
COLÓN	48.6	89.6	79.2
CHIRIQUÍ	43.5	87.3	88.7
DARIÉN	31.8	94.3	62.9
HERRERA	46.1	90.4	87.1
LOS SANTOS	52.3	91.7	88.0
<b>PANAMÁ</b>	51.0	87.6	82.1
Pma. CENTRO	54.9	82.9	80.3
Pma. ESTE	30.0	93.3	92.2
Pma. OESTE	46.6	90.4	82.0
SAN MIGUELITO	38.6	89.8	85.7
VERAGUAS	32.6	93.7	87.7
KUNA YALA	70.0	93.7	58.4

Fuente: MEDUCA

En el caso de nuestro país los docentes tienen una alta calificación, pero esto no se evidencia en la calidad de los aprendizajes de los alumnos, ni de la calidad de la educación.

**Cuadro N° 5**  
**Alumnos por docente**  
**2005**

REGIONES EDUCATIVAS	Alumnos por docente en el nivel Preescolar (2005)	Alumnos por docente en el nivel Primario (2005)	Alumnos por docente en el nivel Pre-Medio y Medio (2005)
BOCAS DEL TORO	24	24	17
COCLÉ	21	22	18
COLÓN	23	27	21
CHIRIQUÍ	23	24	18
DARIÉN	10	21	15
HERRERA	20	21	14
LOS SANTOS	19	19	13
<b>PANAMÁ</b>	22	28	19
Pma. CENTRO	21	30	18
Pma. ESTE	21	22	18
Pma. OESTE	23	27	20
SAN MIGUELITO	23	29	19
VERAGUAS	21	20	16
KUNA YALA	20	24	14

Fuente: MEDUCA

En las áreas urbanas la cantidad de alumnos por docente es mucho mayor de lo que expresa la estadística. En algunos casos es de 35 a 40 alumnos en los niveles de Educación Pre-media y Media.

**Cuadro N° 6**  
**Indicadores de Acceso por Nivel Educativo**  
**2005**

TASAS DE ACCESO	NIVEL PRE-ESCOLAR AÑO 2005			NIVEL PRIMARIO AÑO 2005			NIVEL PREMEDIO Y MEDIO AÑO 2005		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Tasa aparente de ingreso				101.2	101.4	101.1	42.6	46.9	38.6
Tasa neta de ingreso				87.0	88.0	87.7	38.9	42.7	35.2
Tasa bruta de matrícula				111.0	109.3	112.6	69.8	72.5	67.3
Tasa neta de matrícula	55.3	55.7	55.0	100.0	100.0	100.0	64.0	66.7	61.5

Fuente: MEDUCA

Hace referencia al volumen de población absoluta y relativa que atiende el Sistema Educativo. Se pueden apreciar las Tasa Netas de Ingreso y la Tasa Bruta de Matrícula.

### Cuadro N° 7

#### Indicadores de Eficiencia Interna en la Educación Pre -Media y Media Oficial y Particular por sexo, según año: Año Escolar 2005

HOMBRES+MUJERES	7° GRADO	8° GRADO	9° GRADO	IV AÑO	V AÑO	VI AÑO	Promedio I-VI
TASA DE PROMOCIÓN	80.0%	82.0%	86.1%	82.4%	83.6%	91.6%	83.5%
TASA DE REPITENCIA	7.3%	7.0%	4.5%	3.5%	3.4%	1.8%	5.1%
TASA DE DESERCIÓN	12.7%	11.0%	9.4%	14.1%	13.0%	6.5%	11.4%
COEFICIENTE DE EFICIENCIA	—	—	—	66.7%	61.5%	61.2%	
Años de Escolaridad por Graduado							9.8

MUJERES	7° GRADO	8° GRADO	9° GRADO	IV AÑO	V AÑO	VI AÑO	Promedio I-VI
TASA DE PROMOCIÓN	84.1%	85.0%	88.4%	84.9%	82.9%	93.6%	86.0%
TASA DE REPITENCIA	5.7%	5.4%	3.6%	2.8%	2.5%	1.5%	3.9%
TASA DE DESERCIÓN	10.2%	9.5%	8.0%	12.4%	14.5%	4.9%	10.0%
COEFICIENTE DE EFICIENCIA	—	—	—	71.4%	64.2%	64.8%	
Años de Escolaridad por Graduado							9.3

HOMBRES	7° GRADO	8° GRADO	9° GRADO	IV AÑO	V AÑO	VI AÑO	Promedio I-VI
TASA DE PROMOCIÓN	76.1%	79.0%	83.8%	79.8%	84.4%	89.4%	81.0%
TASA DE REPITENCIA	8.9%	8.5%	5.4%	4.3%	4.4%	2.1%	6.3%
TASA DE DESERCIÓN	15.0%	12.5%	10.8%	15.9%	11.2%	8.5%	12.8%
COEFICIENTE DE EFICIENCIA	—	—	—	61.8%	58.8%	57.6%	
Años de Escolaridad por Graduado							10.4

Los cuadros anteriores presentan el coeficiente de Eficiencia en forma general , por Sexo y por Nivel Educativo.

**Cuadro N° 8**  
**Gasto Público por Estudiante**  
**2003**

NIVEL	GASTO TOTAL (B/000)	ESTUDIANTES	GASTO POR ESTUDIANTE (B/)
Primaria	196.365	433.414	453
Secundaria	141.556	228.820	619
Superior	139.914	104.198	1,343

Fuente: CONACED

En Educación Media el gasto por estudiante en el 2003 fue de B/.619, pero si se compara con otros países este financiamiento no es suficiente para el logro de una educación de calidad.

**Cuadro N° 9**  
**Expansión Cuantitativa de la Matrícula en la**  
**Educación Básica General y la Educación Media**  
**2000-2005**

NIVEL	AÑO 2000	AÑO 2005	EXPANSIÓN	% DE EXPANSIÓN CUANTITATIVA 2000-05
Básica General				
Pre-Escolar	52.377	83.836	31.459	60.0
Primaria	393.030	430.152	37.122	9.4
Pre-Media	141.195	155.471	14.276	10.1
Educación Media	88.839	100.753	11.914	13.8
TOTAL:	675,441	770,212	94,771	14.0

Fuente: CONACED

Panamá a logrado una expansión cuantitativa en la matrícula escolar. En Educación Media atiende 100,753 alumnos en edades de 15 a 17 años. Hay oportunidades de acceso, pero la meta de permanencia y culminación de los estudios no se ha cumplido.

**Cuadro N° 10**  
**Cobertura Neta del Sistema Educativo**  
**2005**

NIVELES	%	ESTUDIANTES POTENCIALES	ESTUDIANTES POR ESCOLARIZAR
Educación Básica General			
Pre-Escolar	55.3	135.244	60.454
Primaria	100.00	387.437	—
Pre-Media	64.5	183.099	65.000
MEDIA	44.0	181,844	101,832

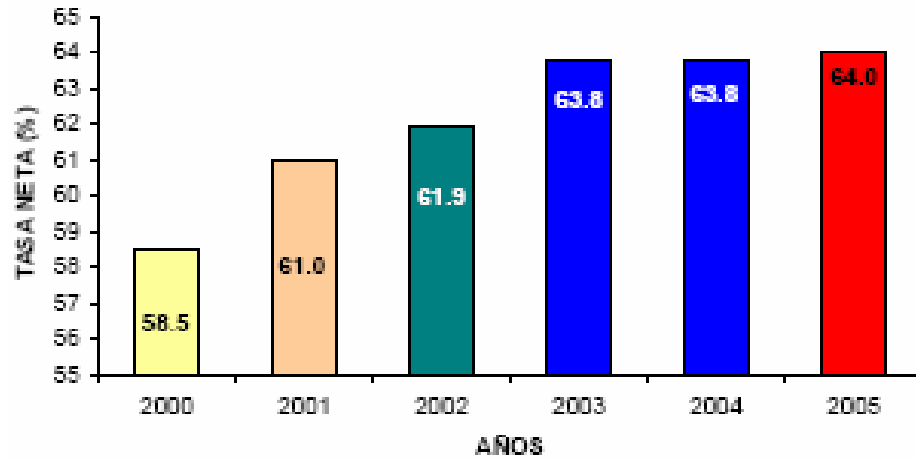
Fuente: CONACED

La cobertura en Educación Media en alumnos de 15 a 17 años es de 44%.

Las siguientes Gráficas Muestran Aspectos Relevantes de la Educación Media en Panamá

Gráfica N° 1

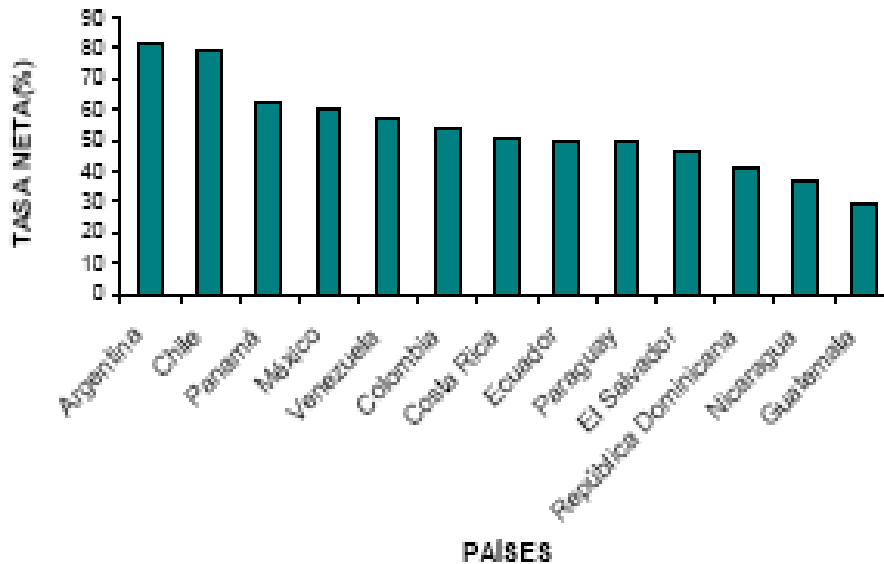
Tasa Neta de matrícula en la Educación Pre -media y Media (12-17 años)  
Panamá



Fuente: MEDUCA

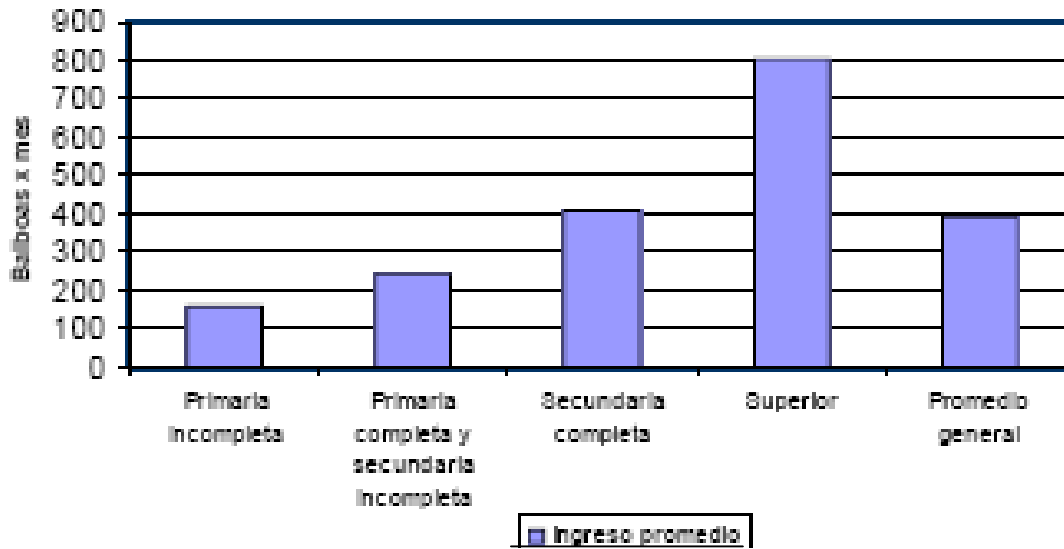
Gráfica N° 2

Tasa Neta de Matrícula en el Nivel de Pre-Media y Media a Nivel Latinoamericano  
Año 2004



Fuente: MEDUCA

**Gráfica N°3**  
**Ingreso Promedio de Ocupados según Nivel Educativo**  
**2004**



Fuente: MEDUCA

El ingreso promedio de un alumno egresado de la Educación Media es de B/.400 por mes.

### **3. Metodología**

A continuación describimos la metodología seguida en el estudio

#### **3.1 Planteamiento del problema**

La formación que reciben los estudiantes panameños, en la Educación Media, y las exigencias para que puedan continuar estudios superiores o insertarse en el campo laboral, han sido preocupación permanente del sistema educativo. Hoy, más que nunca, por las demandas de una educación integral y de calidad, que permita a los egresados hacer una adecuada transferencia de conocimientos tanto en sus estudios superiores como en el campo socio-profesional.

Los estudiantes deberán ser competitivos, formados para el cambio y para desarrollar capacidad reflexiva para enfrentar con éxito las diversas situaciones que le presenta el mundo tan complejo de esta era del conocimiento.

Por ello la oferta de la Educación Media deberá responder a los requerimientos del Sistema Educativo y de la sociedad.

Todo lo antes expuesto nos llevó a plantear el siguiente problema:

#### **3.2 Pregunta**

**¿Se pueden establecer inclinaciones o tendencias significativas entre los graduandos de las escuelas medias oficiales y particulares de nuestro país en cuanto a la continuidad de estudios superiores o su inserción en el mercado laboral?**

##### **3.2.1. Preguntas derivadas**

La solución del problema nos conduce a la búsqueda de respuesta a otras interrogantes derivadas:

¿En qué regiones escolares se da una mayor preferencia del graduando a insertarse en el mercado laboral o a continuar estudios?

¿Esperan trabajar y estudiar una cantidad significativa de graduandos de la Educación Media?

¿Cuáles son los tipos de trabajo para los que los estudiantes se sienten mejor capacitados?

¿Cuáles consideran sus mayores debilidades en su formación?

¿Cuáles son sus expectativas en cuanto a salario y lugar del país para trabajar?

### **3.3. Muestra**

De acuerdo a las estadísticas de MEDUCA la población de graduandos para este año es de 33286 estudiantes de ellos 26796 (80.5%) corresponden a los colegios y escuelas oficiales, Mientras que 6490 (19.5%) corresponden a las escuelas y colegios particulares.

Para determinar el tamaño de la muestra, consideramos como límite máximo de error de estimación:  $\pm 3.6\%$  determinando que para la población considerada  $n=1010$  era el tamaño adecuada de la muestra.

La selección de la muestra se hizo en forma aleatoria y estratificada como se describe a continuación.

#### **3.3.1 Distribución de los Sujetos de la Muestra en las Regiones Educativas**

Determinado el tamaño de la muestra se procedió a distribuirla en las trece regiones escolares del país. Luego registramos el número de graduandos por región educativa tanto en las escuelas oficiales como en las particulares (de acuerdo a la información que obtuvimos en las estadísticas Oficiales del Ministerio de Educación) y procedimos a establecer el porcentaje (%) de participación de cada región en la muestra total. En el informe final se adjunta con el anexo N° 5 el Cuadro que presenta la población de graduandos por región educativa y el número de graduandos en la muestra total para las escuelas oficiales y particulares.

### 3.3.2 Estratificación de las Muestras Regionales

La distribución de los sujetos de la muestra total en las 13 regiones y según el tipo, implicó una primera estratificación de la muestra seleccionada. Sin embargo, resultaba necesaria la estratificación de las muestras regionales. Para ello se procedió a agrupar los colegios o escuelas oficiales de cada región educativas en tres estratos o grupos. Las escuelas pequeñas (hasta 100 graduandos), las escuelas medianas (desde 101 hasta 400 graduandos) y las escuelas grandes (más de 400 graduandos). Seguidamente, se estableció el número de graduandos de cada estrato de la muestra regional para determinar el número de sujetos de la muestra que correspondía a cada estrato. Finalmente se eligieron aleatoriamente las escuelas y los sujetos a encuestar de acuerdo al número de graduandos determinados para cada estrato. La distribución de los graduandos de la muestra por estrato de cada región educativa se presentan en el Anexo N° 5.

El procedimiento seguido mantiene el tamaño tanto de la muestra total como de las respectivas muestras regionales, logra, además su completa aleatoriedad, aunque incrementó la cantidad de colegios en los que se aplicó la encuesta y en consecuencia el costo de la investigación.

### 3.4 Diseño

Se trata de un diseño transeccional descriptivo que tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables, continuidad de estudios superiores e inserción en el mercado laboral, con un enfoque cuantitativo y proporcionar una visión de la situación estudiada en sus contextos regionales y nacional y describirla dentro de un enfoque cualitativo.

### 3.5 Instrumento

Se utilizó un cuestionario estructurado en cuatro partes validado con una muestra piloto a un grupo de graduandos de varios colegios oficiales de la ciudad de Panamá

El cuestionario comprendió la siguiente temática

- Aspectos demográficos
- Aspectos referentes a la continuidad de estudios superiores

- Aspectos referentes a la inserción en el Mercado Laboral
- Aspectos referentes a la formación que recibieron y el logro de competencias para el estudio o para desempeñarse con éxito en un trabajo remunerado.

#### **4. Análisis de los resultados**

A continuación presentamos el análisis de los resultados de la investigación, que consideró aspectos cualitativos y cuantitativos. Se elaboró una estadística descriptiva con base a cuadros y gráficas. Se presenta el análisis en función de las cuatro partes del instrumento aplicado a la muestra de graduandos seleccionados. También se hace un análisis general de la encuesta por Regiones Educativas destacando los aspectos coincidentes y distintivos.

##### **4.1 Aspectos Geográficos y Demográficos**

En relación al perfil geográfico la muestra consideró las trece regiones escolares existentes en el momento en que se aplicó el instrumento; ya que en el mes de octubre de este año se incluyeron dos nuevas regiones en las Comarcas indígenas Nogbe Buglé y Emberá Wounaán

En el primer cuadro podemos apreciar que la mayor parte de la muestra se ubica en la provincia de Panamá la cual comprende cuatro regiones educativas: Panamá Oeste, Panamá Centro, Panamá Este y San Miguelito.

En cuanto al perfil demográfico de la muestra de 1010 estudiantes graduandos 1002 contestaron correctamente la encuesta y predominó el sexo femenino con 53% de los encuestados.

La Edad de los alumnos graduandos está en un rango de 17 a 19 años que en conjunto representó el 98.9%; asisten en un 81% a escuelas públicas y el 19.0% a escuelas particulares. Al egresar de sus estudios del nivel medio los jóvenes son mayores de edad.

En relación a las modalidades de estudio, sabemos que la Educación Media oferta en la actualidad 68 modalidades de bachilleratos distribuidos en el Área Académica y el Área Técnico Profesional, el cuadro resume las modalidades identificadas con mayores frecuencias sobresaliendo los bachilleratos tradicionales: Bachiller en Ciencias con 47%, Bachiller en Comercio con 21.4% y Bachiller en Letras con 12.6%, pero al sumar los bachilleratos técnico y otros que también hacen referencia a carreras técnicas se obtiene un porcentaje de 16.6%.

De lo anterior se infiere que la formación en la Educación Media en el país tiene un énfasis academicista; sin embargo el país necesita personal técnico calificado por lo que la educación técnica deberá fortalecerse y seleccionar las ofertas más pertinentes con relación a la demanda de recurso humano y a las tendencias del desarrollo económico del país.

En cuanto a la continuación de estudios superiores en los graduandos encuestados afirmaron su interés de continuar estudios superiores en un alto porcentaje, 92.8%, lo cual es indicador de que los egresados son conscientes de la necesidad de seguir formándose, porque esta condición les ayudará a conseguir un trabajo digno y de calidad.

Sin embargo, no podemos desconocer a ese grupo de futuros egresados que afirma no continuar estudios superiores, aunque 7.4% es un porcentaje bajo, en relación a la muestra analizada, es importante que MEDUCA aproveche la transformación curricular para establecer alianzas con instituciones como INADEH, Cooperativas y otras organizaciones, para que la población que no puede costearse una educación universitaria, pueda continuar formándose en programas de educación postmedia patrocinados por estas instituciones u organizaciones.

Estos programas deberán estar dirigidos a la población rural e indígena que es la que tienen menos y menor acceso a la educación superior para prepararse para un trabajo productivo y digno.

Los resultados también pueden apreciarse en los cuadros y gráficas que presentamos a continuación.

## 4.2 Aspectos referentes a la continuidad de estudios

Con relación a la pregunta N° 2 carrera que estudiarías los encuestados se inclinaron por Ingeniería con 25.4%, Medicina con 20.2% y seguidamente Administración con 13.4%. En el caso de las ingenierías sobresalen en porcentaje: Ingeniería Marítima, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica.

Otras carreras por las cuales los egresados muestran preferencia pero en menor porcentaje son: Profesor con 8.4%, Tecnología Informática,( en el nivel superior se ofert a licenciatura, ingeniería o técnico),abogado 6.8% y Turismo 6.6%.

A pesar de que se ha proyectado que el turismo tendrá mucho desarrollo en el país en los próximos años, y en consecuencia habrá demanda de recurso humano calificado, la preferencia de la muestra en esta carrera fue baja. La inferencia que hacemos es que en la actualidad existe un porcentaje significativo de egresados de la carrera de turismo en el nivel superior, que no han logrado un trabajo en esa área por falta de dominio del idioma inglés. Es posible que esta variable pueda haber influido en la baja ponderación.

En la pregunta que hacía referencia al financiamiento de sus estudios es notoria la dependencia del futuro egresado de la Educación Media de los recursos económicos de la familia, ya que en un 62.8 % sus estudios serán costeados por sus padres. Un 25.1% afirmó hacerlo con recursos propios.

Este dato es interesante porque aunque el egresado manifiesta interés por trabajar, reconoce que lograr un trabajo cuando no se tiene experiencia es difícil por lo que recurre a los recursos familiares.

Por otra parte, se infiere de la información analizada, que la educación recibida no lo ha orientado a ser proactivo, autogestionario de su propia empresa y a desarrollar su creatividad. En consecuencia es necesario fortalecer las estrategias de enseñanza que se utilizan en la Educación Media para ser efectivo el desarrollo curricular.

En la pregunta N° 4 referida a los factores que pueden afectarla continuidad y por consiguiente el éxito y su permanencia en sus estudios la muestra seleccionada consideró como primera causa la situación económica de la familia con 74.4% y rendimiento académico con 25.6%.

### 4.3 Aspectos referentes a la inserción en el mercado laboral

Los aspectos relacionados con su posible inserción al mercado laboral se presentarán en los cuadros siguientes desde la pregunta N°5 a la pregunta N° 10.

Los encuestados respondieron que si piensan trabajar lo cual correspondió al 74.6% y 25.4% no piensa trabajar. Por la cantidad de la muestra la preferencia por un lugar de trabajo se ubica en las provincias de Panamá, Colón y Chiriquí. La condición de “Panamá país tránsito” y con mejores opciones de trabajo sigue prevaleciendo en los futuros trabajadores, desconociendo la problemática social, que implica emigrar a las ciudades de Panamá y Colón en busca de mejores condiciones de vida.

El área laboral de preferencia para trabajar es el sector servicio con un 58.2%, el sector industrial con 34.5% y el agropecuario 7.2% y en empresas grandes en un 57.2%. El análisis de la información proporcionada por los futuros egresados de la Educación Media remarca el sentido de dependencia, ahora, de una empresa privada o del Estado como empleador.

El interés por la agricultura y ese desarrollo de “Panamá país profundo” del que nos habaron los historiadores patrios, destacando el potencial de desarrollo del agro panameño, no es valorado por los estudiantes consultados. Este hallazgo también lo podemos relacionar con las percepciones que tienen los estudiantes, sobre el status social que ciertas profesiones y algunos tipos de empleo le dan a la persona.

Las aspiraciones en cuanto a salario se ubicaron en el rango de más de B/.500.00 con un porcentaje de 34.8% y los restantes en un margen de B/.201.00 a B/.500.00. El salario mínimo en nuestro país es de B/. 300.00.

En cuanto a si trabajarían en forma independiente el 50.7% manifestó que sí, el 37.3% que no sabía y 12% que no. El hecho de que solo el 50.7% manifieste el deseo de trabajar en forma independiente es indicativo de que la Educación Media debe fortalecer en la formación general la cultura empresarial y una visión emprendedora en los estudiantes que se forman en ese nivel para que puedan gestionar su propia empresa.

A partir de la pregunta N° 11 hasta la pregunta N° 21 analizaremos los resultados de la encuesta referente a las habilidades, destrezas y disposiciones personales, que son necesarias para continuar estudios o insertarse en el mercado laboral. (competencias)

En cuanto a lograr capacidad para aprender por si mismo los graduandos encuestados, con una escala de mucho, regular y poco respondieron a mucho con 60.9% y

regular con 37.0%. Esta es una destreza básica ,que debió reportar un porcentaje mayor en la opción mucho.

En la habilidad para la solución de problemas el logro de la habilidad en la opción mucho fue de 52% y regular con 44.2%.

Concluimos que ambas habilidades se logran medianamente en la Educación Media, por lo que sería conveniente revisar el modelo metodológico o que servirá de fundamento a la nueva oferta curricular y enfatizar en la práctica el rol del supervisor. ( El director del centro en mera instancia y el supervisor de asignatura).

A continuación se presenta la información en cuadros y gráficas.

#### **4.4 Aspectos referentes a la formación que recibieron y el logro de competencias para continuar estudios o para desempeñarse con éxito en un trabajo remunerado.**

Continuando con el análisis de destrezas y habilidades, que según los alumnos graduandos de la muestra, han podido lograr, tenemos que con relación a la pregunta N° 13 en cuanto a lograr adaptarse a nuevas situaciones el 63.3% afirma que mucho y 32.8% que regular.

En la pregunta referida a la capacidad para manejar información adquirida la opción mucho recibió una respuesta de 52.4% y la opción regular 43.1%. Lo cual evidencia que en el desarrollo curricular prevalece un modelo tras misivo, repetitivo, que no orienta al alumno a pensar.

De todas las habilidades investigadas la mejor lograda fue el trabajo en grupo con un porcentaje de 74.55 en la opción mucho.

La habilidad para organizar y desarrollar proyectos presentó un porcentaje bajo de logro con 52.9% en la opción mucho y 41.8 regular. Los porcentajes asignados a la opción poco no son significativos.

Las habilidades consultadas: manejar información, y organizar y realizar proyectos involucran estrategias de reflexión, análisis y conjugación del saber con el hacer y están muy ligadas con el tipo de estrategias de enseñanza que utilizan los docentes y las estrategias de aprendizaje que han podido desarrollar los alumnos.

Los cuadros y gráficas que presentamos a continuación muestran las respuestas dadas por los estudiantes al logro de habilidades y destrezas durante su formación.

Seguidamente se presenta el análisis de las preguntas N° 17 a la N°21.

En cuanto a la capacidad para innovar procesos, procedimientos y métodos el porcentaje a la opción mucho fue de 30.6% y regular 59.2%.

Por lo que esta es la capacidad, según los encuestados donde demuestran mayor debilidad. Esta es una consecuencia del modelo pedagógico imperante por lo que se infiere que la enseñanza ha estado más centrada en los contenidos conceptuales que en los procedimentales y actitudinales. En consecuencia, medianamente nos acercamos al perfil propuesto para este nivel de formación, y la formación integral del estudiante solo queda en el discurso educativo. Por lo que sugerimos que en la Educación Media se fortalezca el desarrollo de los diferentes tipos de contenidos curriculares y revisar la cantidad de horas de práctica en algunas formaciones, sobre todo técnicas ,que requieren de demostraciones, simulaciones y prácticas asistidas por el experto, que debe ser el docente. La enseñanza deberá conjugar la teoría con la práctica

Relacionada con la anterior la pregunta siguiente hizo referencia a aplicar los conocimientos en la práctica. La opción mucho recibió un porcentaje de 56.7% y regular 39.8%. Esta destreza es muy importante para desempeñarse en un trabajo y más en el área técnica. Nuevamente las respuestas indican debilidades en el saber conjugado con el saber hacer para lo cual valen las recomendaciones anteriores.

Los encuestados en la pregunta N° 20 afirman haber logrado mucha destreza para trabajar en forma independiente en un 64.9% y regular 29.7%.

Esto nos lleva a inferir que aunque el trabajo en grupo logró un porcentaje de 74.5% la mayoría de las tareas y asignaciones que realiza el alumno fuera del aula las hace en forma individual, pero 64.9% de logro de esta habilidad, no es tan significativa si el ideal educativo es que los estudiantes se conviertan en aprendices autónomos.

Una de las mayores dificultades que presentan los egresados de Educación Media tanto en sus estudios universitarios como cuando ingresan a un trabajo es la falta de habilidad para comunicarse en forma oral y escrita. Los encuestados respondieron al logro de esta habilidad con un porcentaje de 67.3% en la opción mucho y regular 30%. Tratándose de la lengua materna el porcentaje en la opción mucho debió ser mayor.

A continuación presentamos los cuadros y gráficas correspondientes.

## 4.5 Principales hallazgos en el análisis de la encuesta por Regiones Educativas

El análisis de los resultados de la encuesta por regiones educativas, que en la mayoría coinciden con las provincias del país, nos permitió lograr algunos hallazgos interesantes e importantes, ya que son las realidades de las regiones educativas. En el caso de la provincia de Panamá, ya señalamos que está formada por cuatro regiones educativas. (Ver Anexo N° 5).

### 4.5.1. Coincidencias en las respuestas de los encuestados

A continuación enumeramos los aspectos principales en que los encuestados en las diferentes regiones educativas presentan coincidencia:

- Los encuestados manifestaron en un 95% su deseo de continuar estudios y trabajar a la vez.
- En un alto porcentaje los estudios superiores serán financiados por sus padres.
- Los factores que pueden influir en la no continuidad de estudios o permanencia en el nivel superior son en primer lugar la condición económica de los padres y en segundo lugar el rendimiento académico.
- Hubo coincidencia en las carreras que prefieren en un 97%, en su orden Ingeniería, Medicina y Administración.
- El área de trabajo que prefieren es el área de Servicios.
- Los lugares de preferencia para trabajar en un 90% fueron las ciudades de Panamá, Colón y David.
- En un 100% hubo coincidencia en las habilidades y destrezas que, en cuanto a logro, fueron seleccionadas con la opción regular cuanto a saber: innovar procesos procedimientos y técnicas, aplicar conocimientos en la práctica y organizar y desarrollar proyectos.

### 4.5.2. Aspectos distintivos

- Es notorio el porcentaje de encuestados que en las regiones educativas de Chiriquí con 70% y la provincia de Colón con 53.8% manifestaron que trabajarían en forma independiente, en el resto de las regiones este porcentaje fue muy bajo.

- En la región de Bocas del Toro fue el único lugar donde los encuestados, además del área de servicios como opción de trabajo, escogieron el sector agropecuario.
- En la región de Kuna Yala en la sección de la encuesta referida a las habilidades y destrezas logradas durante su formación y que son fundamentales para continuar estudios o insertarse en el mercado laboral la muestra seleccionada respondió en las once (11), preguntas de este apartado, en cuanto a logro con la opción regular.
- En las provincias de Colón, Chiriquí, Darién y Panamá, con sus cuatro regiones educativas, en cuanto a las habilidades logradas en su formación los porcentajes entre las opciones mucho y regular eran muy cercanos. Si se le sumaba el porcentaje de la opción poco, entonces quedaban muy parejos o con una diferencia mínima.
- Las regiones en donde los encuestados manifestaron haber logrado mucho las habilidades marcando los mayores porcentajes, sin sobrepasar un 73% en promedio fueron: Colón, Chiriquí, Darién y Panamá ( Panamá Oeste, Panamá Centro , Panamá Este, y San Miguelito)
- Las regiones en donde el logro de las habilidades, por las respuestas de los estudiantes, puede catalogarse como regular sin sobrepasar un 57% como promedio fueron en orden de porcentajes: Bocas del Toro, Los Santos, Coclé, Veraguas, Herrera y Kuna Yala.

Atendiendo a las realidades de las regiones queda en manos de MEDUCA aplicar las recomendaciones generales que esta consultoría considera necesarias aplicarlas en la transformación curricular en la búsqueda de una mejor educación para el país.

## Conclusiones de la investigación

1. Las modalidades de bachilleratos que cursaban los jóvenes encuestados que mostraron mayor porcentaje fueron: bachiller en ciencias, bachiller en comercio, bachiller en letras y diversas modalidades del bachillerato técnico Profesional.
2. Los estudiantes graduandos manifiestan una inclinación a ingresar a la Educación Superior y a trabajar simultáneamente.
3. Las carreras de preferencia por los estudiantes, para continuar estudios superiores son las que se ubican en el área de servicio.
4. Uno de los principales factores que podría afectar la continuidad y permanencia de los egresados de la educación media en el nivel superior es la situación económica de los padres y en segundo lugar el rendimiento académico.
5. El sector de empleo seleccionado por los jóvenes es el sector servicio y pretenden trabajar en empresas grandes.
6. La educación Media no ofrece una educación empresarial, ni desarrolla en los jóvenes una cultura emprendedora.
7. Durante los años de formación los estudiantes no han podido desarrollar las competencias necesarias en las áreas de: comunicación y lenguaje, pensamiento lógico, resolución de problemas, elaboración de proyectos y manejo de la información.
8. También se presenta debilidad en el manejo de las herramientas informáticas.
9. Según los propios estudiantes la mayor debilidad se manifiesta en innovar procesos, aplicar procedimientos o métodos.
10. La actual educación que reciben los estudiantes de educación media no responde a los requerimientos tanto para continuar estudios superiores como para insertarse en el campo laboral en un empleo de calidad, ya que el contexto demanda mejores calificaciones y competencias básicas.

## Recomendaciones de la investigación

1. Es necesario reestructurar la oferta educativa del nivel medio acorde a las necesidades sociales, las tendencias económicas y la demanda de recurso humano para los próximos años.
2. La renovación curricular deberá promover una educación flexible, que permita a los egresados continuar con éxito estudios superiores, pero a la vez, seguir aprendiendo al iniciarse en un trabajo remunerado.
3. Los nuevos programas de estudio deben desarrollar una cultura emprendedora a través del fomento de un entorno cultural y social favorable a la empresa productiva y una adecuada motivación hacia el emprendimiento para que el egresado pueda trabajar en forma independiente.
4. Es necesario analizar la pertinencia de las diversas modalidades de bachilleratos en el área Técnico Profesional frente al adelanto tecnológico y las demandas del mercado laboral, hoy.
5. Resultaría conveniente articular la formación que se ofrece en la educación media, en sus diversas modalidades, con la oferta en el nivel superior frente a la demanda de profesiones para las próximas décadas.
6. En el marco de la transformación de la Educación Media sería importante ensayar nuevos enfoques y metodologías innovadoras, no solo presenciales con el propósito de ampliar la cobertura, sobre todo en las regiones rurales e indígenas más apartadas.
7. Es conveniente que el MEDUCA establezca coordinación con INADEH con el propósito de que los egresados puedan fortalecer su formación especialmente en el área Técnico Profesional, ya que las escuelas no cuentan con los talleres y equipos que exige hoy el mundo laboral.

### **Sugerencias generales para la Transformación de la Educación Media en Panamá.**

1. Una reforma estructural y profunda de la Educación Media en nuestro país debe partir de las necesidades y demandas sociales, pero esto exige a su vez, cambiar y ajustar los modelos de organización, de gestión y de administración de los centros escolares y del propio Sistema Educativo.
2. La articulación entre la educación Pre-media y Media es necesaria para cumplir eficientemente con la función de distribuir equitativamente los conocimientos socialmente significativos para posibilitar la inserción de los educandos en los campos: laboral, científico y político
3. Desde el MEDUCA debe generarse un sistema de aseguramiento de la calidad, que desde el centro educativo promueva un impacto positivo en la calidad de los aprendizajes del alumnado.
4. El profesorado necesita de formación, de medios, de buenas condiciones de trabajo, para sentirse motivado a impulsar una transformación curricular en la Educación Media.
5. La transformación curricular en la educación Media deberá considerar la reconversión pedagógica del profesorado en términos prospectivos de imaginar que sociedad es la nuestra, hacia qué sociedad vamos, qué tipo de educación requerimos, que necesidades de formación se deben propiciar en un mundo tan cambiante y complejo.
6. En la transformación de la Educación Media no debemos desconocer que las exigencias de hoy son los currículos flexibles, a partir de un bloque común o tronco común para todas las modalidades, que no deben ser muchas, sino agrupadas por familias.
7. Si bien es cierto que uno de los objetivos de la Educación Media es preparar para la inserción en el mundo laboral los contenidos curriculares deberán abordarse considerando los conocimientos, valores, cultura y estilos de vida desde una perspectiva de equidad, calidad, equilibrio y desarrollo humano solidario.
8. La propuesta curricular para el nivel medio deberá expresar una visión flexible e integral, que permita adecuar los contenidos permanentemente a las necesidades de la realidad local y global, que ayude a la construcción de nuestra identidad mediante el pensamiento alternativo, reflexivo y crítico.

9. De proponerse un currículo por competencias, este exige preparación de los docentes en el nuevo enfoque, en el manejo de nuevas estrategias pedagógicas, así como en el modelo de evaluación.
10. La transversalidad con los temas transversales que establece la Ley Educativa y otros que se puedan sugerir para la formación integral, deberá incorporarse en los procesos de diseño, ejecución, evaluación y administración del currículo con carácter holístico, axiológico, interdisciplinario y contextualizado.
11. El enfoque que sustente la transformación de la Educación Media deberá considerar un enfoque pedagógico constructivista, ecologista, holístico y crítico.
12. Deberá atenderse también la educación intercultural bilingüe especialmente en la formación del docente del nivel inicial en el Bachillerato pedagógico.
13. En la transformación de la Educación Media es importante tener presente algunas exigencias del mercado laboral, hoy, como lo es perfiles ocupacionales cambiantes, que tendrían como requerimiento una alta capacidad de abstracción y de conceptualización, más que de dominio operativo. Se exigirá cada vez más competencias a egresados polivalentes con capacidad de resolver problemas, tomar decisiones y trabajar en equipo.
14. Finalmente recomendamos que los Planes y Programas que se diseñen para la Educación Media conjuguen la cultura general con la cultura productiva o laboral de tal manera que el alumnado se apropie del saber y del hacer por lo que se debería fortalecer la formación de competencias básicas, profundizar en la formación de competencias fundamentales lo cual permitiría desarrollar capacidades cognitivas metacognitivas, interactivas, prácticas, éticas, estéticas y expresivas.
15. La ejecución de nuevos planes y programas en la Educación Media deberá considerar la selección de centros pilotos darle seguimiento y capacitar a los docentes en el puesto de trabajo. Realizar evaluaciones periódicas para hacer los ajustes necesarios.
16. Uno de los aspectos que debe fortalecerse en la re-planificación a nivel de centro escolar es el Proyecto Curricular de Centro, el cual exige de planeamientos globalizados, considerar la transversalidad, la inter y transdisciplinaridad y una cultura de trabajo en equipo en el centro escolar.

# ANEXOS

**Anexo N° 1**  
**Resueltos y Decretos**

## Decretos

Decreto N° 69 de 25 de enero de 1971	Se crea el cargo de profesor Coordinador de Asignatura
Decreto N° 26 de 22 de febrero de 1972	Se crea la Modalidad Agropecuaria
Decreto N° 121 de 4 de mayo de 1973	Se modifican los artículo 1°,2°,3°, del Decreto N° 69 de 25 de enero de 1971 y se señalan funciones al profesor coordinador de asignatura
Decreto N° 570 de 18 de diciembre de 1973	Horario que deben cumplir los profesores regulares de Educación Media
Decreto N° 658 de 30 de diciembre de 1992	Bachiller en Educación para el Hogar con orientación en Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones; orientación en Agente del Hogar
Decreto N° 323 de 27 de junio de 1994	Bachiller en Educación para el Hogar con orientación en Diseño y Confección de Ropa.
Decreto Ejecutivo N° 162 de 22 de julio de 1996	Se establece el Régimen Interno para los Estudiantes de los colegios Oficiales y Particulares.
Decreto Ejecutivo N° 142 de 4 de septiembre de 1997	Modifica al Decreto Ejecutivo 162 de 22 de julio de 1996 y se dictan otras medidas.
Decreto Ejecutivo N° 55 de 7 de abril de 1998	Se dictan medidas relacionadas con los Títulos Créditos expedidos por los Centro Educativos Oficiales y Particulares y se dictan otras disposiciones.
Decreto Ejecutivo N° 90 de 18 de mayo de 1998	Regula el trámite para la aprobación de los Reglamentos Internos de las Instituciones Educativas Oficiales y Particulares.
Decreto Ejecutivo N° 28 de 6 de febrero de 2001	Se establece el deber de los Padres, Madres Acudientes y tutores de acudir a los centros Educativos oficiales y Particulares donde estudian sus acudidos.

Decreto Ejecutivo N° 443 de 5 de noviembre de 2001

Adopción de mecanismos que Garantíen la continuidad y terminación de estudios de la menor embarazada

### Resueltos

Resuelto N° 335 de 3 de junio de 1956	Se establecen los planes “A” (Estenografía en Español), “B”(Contabilidad),”C” (Contabilidad y Estenografía), “D” (Estenografía Bilingüe), “E”(Estudios Combinados).
Resuelto N° 259 de 26 de marzo de 1975	Se clasifica los profesores de Segunda Enseñanza En Regulares y de Enlace.
Resuelto N° 818 de 6 de junio de 1988	Puestos de Honor de I y II Nivel de enseñanza
Resuelto N° 1580 de 27 de septiembre de 1989	Establece el Programa de Práctica Profesional en la empresa.
Resuelto N° 1003 de 31 de agosto de 1998	Por el cual se establece el Servicio Social Estudiantil como requisito de graduación de la Educación Media.
Resuelto N° 1846 de 8 de noviembre de 2000	Se establecen Normas y Procedimientos que regularán el Servicio Social Estudiantil.
Resuelto N° 655 de 14 de mayo de 2002	Se adopta el Reglamento para la organización del Acto Cívico en todo el país.

Fuente: Elaborado por la consultora

**Anexo N°2**  
**Muestras de Planes de Estudio**

**Anexo N° 3**  
**Tronco Común para 10° grado**

**Anexo N° 4**  
**Resultados en las Pruebas de Primer Ingreso a la Universidad**  
**de Panamá**

**Anexo N° 5**  
**Escuelas Medias Académicas y Técnico Profesionales**

## REGIÓN No.1. BOCAS DEL TORO

No.	NOMBRE DEL COLEGIO	DIRECTOR	SUBDIRECTOR	CORREGIM.
1	E. Secundaria de Guabito	Gabriel Cortéz	-----	Guabito
2	E. Secundaria de Kusapin	Gilberto Hooker	Genaro Ellieton	Kusapin
3	E. Secundaria Rogelio Josué Ibarra	Azel Espinoza Hernández	Dora Reina	Bocas del Toro
4	Colegio San Agustín de Kankintú	Hna. Dalys Botacio		Kankintú
5	E. Secundaria de Nievécita	Gryce de Castillo	Denis Melgar	Las Tablas
6	E. Secundaria de Río Chiriquí	Evelia Archibold		Río Chiriquí
1'	I.P.T. Bocas del Toro			Changuinola
2'	I.P.T. Chiriquí Grande			Chiriquí Grande
3'	I.P.T. El Silencio			El Empalme Changuinola
4'	C. Secundario de Almirante			Almirante
5'	I.P.T. Bisira			Bisira Kankintú

**C. EDUCATIVOS : 11**

## REGIÓN No. 2. COCLÉ

No.	NOMBRE DEL COLEGIO	DIRECTOR	SUBDIRECTOR	CORREGIM.
1	E. S. Angel Ma. Herrera	Diocelina Samaniego de Tristán		Penonomé
2	Colegio Rodolfo Chiari	Rubén Darío Bernal	José Tello Marcial Magallón	Aguadulce
3	Colegio Mariano Prado	Felipe Fernández	Ernesto Pérez	Natá
4	Col. Secundario El Roble	José de la Cruz González Calderón		El Roble de Aguadulce
5	Col. Carmen Conte Lonbardo	Mariela Calderón		Churuquita Chiquita
1'	I.P.T. Industrial de Aguadulce			Aguadulce
2'	I.P.T. El Valle			El Valle de Antón
3'	I.P.T. Copé			El Harino La Pintada
4'	I.P.T. La Pintada			La Pintada
5'	I.P.T. Río Hato			Río Hato
6'	I.P.T. Leonila P. de Grimaldo			Penonomé
7'	I.P.T. Omar Torrijos Herrera			El Copé – Olá Difícil acceso
8'	Colegio Salomón Ponce Aguilera			Antón

**C. EDUCATIVOS : 13**

### REGIÓN No. 3 COLÓN

No.	NOMBRE DEL COLEGIO	DIRECTOR	SUBDIRECTOR	CORREGIMIEN.
1	Colegio Abel Bravo			Barrio Sur
2	Instituto Rufo A. Garay			Barrio Norte
3	Escuela Secundaria de Gatuncillo			Nuevo San Juan
1´	I.P.T. Colón			Cativá -Colón
2´	I.P.T. Gil Betegón M			Donoso Río Indio
3´	I. Benigno Jiménez Garay			Sabanitas Santa Rita
4´	Colegio José Guardia Vega			Monte Lirio Colón

**C. EDUCATIVOS : 7**

### REGIÓN No. 4. CHIRIQUÍ

No.	NOMBRE DEL COLEGIO	DIRECTOR	SUBDIRECTOR	CORREGIMIEN.
1	C. Félix Olivares Contreras	Luis A. Diez	Sonia Cubillas Osvaldo Vargas	David
2	C. Daniel O. Crespo	César Jimenez	Reynaldo Hernández	La Concepción
3	C. S. Benigno Argote	Idalides González	Mirna Kant	Boquete
4	E. S. Las Lajas	Luis A. Guerra		Las Lajas
5	E. S. Puerto Armuelles	Benedicto Saldaña		Puerto Armuelles
6	E.S. de Volcán	Magalis Castillo		Volcán
7	E.S. Jesús María Plá	Miroslava B. de Contreras		Gualaca
8	Instituto David	Nitzia Muñoz	Eric Pinto	David
9	E.S. Alanje	Alberto Lisea	Jorge Moreno	Alanje
10	C. S. Renacimiento	Edilma Castillo		Río Sereno
11	E.S. Finca Blanca	Andrés Rodríguez		Finca Blanca
12	C.S. Llano Ñopo	Luis F. Andrés		Roka-Muna
13	C. S. Victoriano Lorenzo	René Villareal	Rosana de Blanco	San Carlos
14	C. S. Progreso	Rubén Saavedra	Zarina Castillo	Progreso

### REGIÓN No. 4. CHIRIQUÍ (CONTINUACIÓN)

No.	NOMBRE DEL COLEGIO	DIRECTOR	SUBDIRECTOR	CORREGIMIEN.
1´	I.P.T. Abel Tapiero M.			San Lorenzo
2´	I.P.T. Arnulfo Arias M.			David
3´	I.P.T. Barú			Barú
4´	I.P.T. Carlos Rosas Abrego			Cerro Viejo Tolé
5´	I.P.T. Chichica			Chichica - Tolé
6´	I.P.T. Chiriquí Oriente			Las Lajas Remedios
7´	I.P.T. David			David
8´	I.P.T. Joaquina H. De Torrijos			Besiko -Soloy
9´	I.P.T. José de Obaaldía C.			La Concepción Bugaba
10´	Col. Beatriz Miranda Cabal			Dolega
11´	Col. Comercial Tolé			Tolé
12´	Col. Francisco Morazán			David
13´	E. Secundaria de Aserrío			Aseeío de Gariché

**C. EDUCATIVOS : 27**

**REGIÓN No. 5. DARIÉN**

No.	NOMBRE DEL COLEGIO	DIRECTOR	SUBDIRECTOR	CORREGIMIEN.
1	E. S. de Zapallal	Jorge A. González		Santa Fé
1´	I.P.T. Alejandro Castillo			La Palma Chepigana
2´	I.P.T. Marcos Alarcón P.			El Real Pinogana
3´	I.P.T. José del C. Mejía			Yaviza Pinogana
4´	I.P.T. Unadrusia			Río Sábalo Sambú

**C. EDUCATIVOS : 5**

**REGIÓN No. 6 HERRERA**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE DEL COLEGIO</b>	<b>DIRECTOR</b>	<b>SUBDIRECTOR</b>	<b>CORREGIMIEN.</b>
1	Col. José Daniel Crespo	Rosmery de Donoso	Carlos Pity Ana de Marciaga Celso Bósquez	Chitré
2	C. S. José O. Huerta	Rita Chiriboga		Pesé
3	C. S. Rafael Quintero V.	Eneida H. de Mojica		Ocú
4	C. S. Monagrillo	Miguel Bazán		Monagrillo
1´	I. de Artes Mecánicas			Divisa
2´	C.B.G. Llanos de Ocú			Los Llanos Ocú

**C. EDUCATIVOS : 6**

### REGIÓN No. 7: LOS SANTOS

No.	NOMBRE DEL COLEGIO	DIRECTOR	SUBDIRECTOR	CORREGIMIEN.
1	Manuel Ma. Tejada Roca	Leivis Sánchez	Héctor Díaz	Las Tablas
2	Col. Rafael A. Moreno	Mariela de Castro	Isabel Villareal	Macaracas
3	C. S. Francisco I. Castellero	Vielka R. Delgado A.		Guararé
1'	I. P. T. Tonosí			El Cacao Tonosí
2'	I. P. T. Azuero			La Villa Los Santos
3'	I. P. T. Coronel Segundo Villareal			Los Santos Los Santos

**C. EDUCATIVOS : 6**

## REGIÓN No. 8: PANAMÁ CENTRO

No.	NOMBRE DEL COLEGIO	DIRECTOR	SUBDIRECTOR	CORREGIMIEN.
1	Instituto Nacional			Ancón
2	Instituto Fermín Naudeau			La Locería Bethania
3	Instituto José D. Moscote			Río Abajo
4	Instituto América			Santa maría Bethania
5	Col. José A. Remón Cantera			Paitilla San Francisco
6	Col. Elena Ch. de Pinate			Juan Díaz
1´	Esc. Artes y Oficio			Curundú
2´	Esc. Prof. Isabel Herrera O.			San Francisco
3´	Esc. Santa Familia			Bethania
4´	Col. Richard Neumann			San Francisco
5´	Inst. Comercial Panamá			Pueblo Nuevo

**C. EDUCATIVOS : 11**

**REGIÓN No. 9: PANAMÁ ESTE**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE DEL COLEGIO</b>	<b>DIRECTOR</b>	<b>SUBDIRECTOR</b>	<b>CORREGIMIEN.</b>
1'	Colegio Venancio Fenosa P.	Giovanni Mercado	Isaac Rodríguez	Chepo Cabecera
2'	I. P. T. México-Panamá			Chepo-Chepo

**C. EDUCATIVOS : 2**

## REGIÓN No. 10. PANAMÁ OESTE

No.	NOMBRE DEL COLEGIO	DIRECTOR	SUBDIRECTOR	CORREGIMIEN.
1	Esc. Pedro Pablo Sánchez	Narciso Basto		Barrio Bolívar
2	CEBG Stella Sierra	Prisciliano Martínez		Barriada La Paz
3	Col. Cristóbal Adán Urriola	Enilda Rivera		Arraiján
4	C. Sec. San Carlos	Modesto Guardia		San Carlos
5	Esc. Sec. del Cacao	Salomón Hernández		El Cacao
1´	I. P. T. La Chorrera			La Chorrera
2´	I. P. T. Fernando Lesseps			Arraiján-Burunga
3´	Col Moisés Castillo Ocaña			La Chorrera
4´	Col. Harmodio Arias M.			Chame
5´	I. P. T. Capira			Capira

**C. EDUCATIVOS : 10**

**REGIÓN No. 11. SAN MIGUELITO, LAS CUMBRES Y CHILIBRE**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE DEL COLEGIO</b>	<b>DIRECTOR</b>	<b>SUBDIRECTOR</b>	<b>CORREGIMIEN.</b>
1	Instituto Rubiano	Mirla Arjona	Cirilo Suaso Betriz de Herrera	Victoriano Lorenzo
2	Instituto Alfredo Cantón	Nereida de Núñez		Mateo Iturralde
3	Instituto Francisco Beckman	Orlando Correa		Alcalde Díaz
1´	I. P. T. Angel Rubio			José d. Espinar San Miguelito
2´	I. P. T. Chilibre			Barriada Villa Unida/ Chilibre
3´	I. P. T. Louis Mártinz			Belisario Porras San Miguelito
4´	I. P. T. San Miguelito			Belisario Frías San Miguelito
5´	I. P. T. Nicolás del Rosario			Omar Torrijos San Miguelito

**C. EDUCATIVOS : 8**

**REGIÓN ESCOLAR No. 12. VERAGUAS**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE DEL COLEGIO</b>	<b>DIRECTOR</b>	<b>SUBDIRECTOR</b>	<b>CORREGIMIEN.</b>
1	Escuela Normal J. D. Arosemena	Dora de Fernández	Briseida de Batista Maarúa de Tristán	Santiago
2	Instituto Urracá	Lucinio de León	María Maure Aurelia de León Marlin Vásquez	Santiago
3	Coleg. José Bonifacio Alvarado	Alexis Vega Canto	Abrego Aureliana	Soná
4	Col. Secundario de Calobre	Eyda Cisneros		Calobre
5	Esc. Sec. de la Peña	Milton Ramos		La Peña
6	E. Sec. de Cerro Pelado	Juan Navarro		Cerro Pelado
7	E. S. Jesús Héctor Gallego	Saúl González		San Juan
8	E. Sec. Eduardo Sánchez	Bodelis A. Marín		Río Grande
1´	I. P. T. Las Palmas			Las Palmas
2´	I. P. T Alto de Piedra			Alto de Piedra Santa Fé
3´	I. P. T César Clavel			Cañazas
4´	I. P. T Omar Torrijos H.			Santiago
5´	I. P. T Pable Pinzón Carrizo			Ponuga
6´	Col Sec. Agroforestal de Calobre			Calobre

**REGIÓN ESCOLAR No. 12. VERAGUAS (CONTINUACIÓN)**

7'	I. P. T. Río de Jesús			Río de Jesús
8'	I. P. T.			Santiago
9'	I. P. T.			Río Luis Santa Fé
10'	Col. Agroforestal de Buenos Aires			Ñurún Buenos Aires

**C. EDUCATIVOS : 18**

**REGIÓN ESCOLAR No 13. KUNA YALA**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE DEL COLEGIO</b>	<b>DIRECTOR</b>	<b>SUBDIRECTOR</b>	<b>CORREGIMIEN.</b>
1	Escuela Secundaria Felix Oller	Nicolás Adames		Narganá
2	Instituto Cacique Olodebiliginya	Daris Martínez		Aligandí
1´	I. P.T. San Blas			Aligandí

**C. EDUCATIVOS : 3**

**Anexo N° 6**  
**Escuelas Particulares**

<b>BOCAS DEL TORO</b>		
<b>CORREGIMIENTOS</b>	<b>COLEGIOS</b>	<b>MODALIDADES</b>
CHANGUINOLA	COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSE	BACHILLERATO COMERCIAL
CHANGUINOLA	ESCUELA TECNICA CORTE Y CONFECCION	PRIMER NIVEL INDUSTRIA DOMESTICA Y VEST.
CHANGUINOLA	ESCUELA SAN MARCOS	BACHILLERATO
CHANGUINOLA	COLEGIO NOCTURNO MADYZ CANAJIBA	BACHILLERATO NOCTURNO
CHANGUINOLA	INSTITUTO BILINGUE DE CHANGUINOLA	BACHILLERATO
ALMIRANTE	COMERCIAL NOCTURNA DE ALMIRANTE	PRIMER NIVEL COMERCIAL NOCTURNO
ALMIRANTE	COMERCIAL NOCTURNA DE ALMIRANTE	SEGUNDO CICLO COMERCIAL NOCTURNO

<b>COCLE</b>		
AGUADULCE	ACADEMIA SANTA ROSA DE LIMA	BACHILLERATO
AGUADULCE	COLEGIO INSTITUTO ST. GEORGE	BACHILLERATO
AGUADULCE	CENTRO EDUCATIVO MADRE VIRGEN DEL CARMEN	BACHILLERATO
PENONOME	INSTITUTO PROFESIONAL. AURELIO VILLAREAL	SEGUNDO CICLO COMERCIAL
PENONOME	CENTRO EDUCATIVO SANTO DOMINGO	BACHILLERATO
PENONOME	COLEGIO LOS SAGRADOS CORAZONES	BACHILLERATO
<b>COLON</b>		
BARRIO NORTE	ACADEMIA SANTA MARIA	PRIMER CICLO ACADEMICO
BARRIO NORTE	ACADEMIA SANTA MARIA	BACHILLERATO
BARRIO NORTE	ACADEMIA SANTA MARIA	BACHILLERATO COMERCIAL
BARRIO NORTE	ESCUELA COMERCIAL COSTA DE ORO	PRIMER NIVEL COMERCIAL
BARRIO NORTE	INSTITUTO TECNOLOGICO DE COLON	PRIMER NIVEL INDUSTRIAL
BARRIO NORTE	INSTITUTO TECNOLOGICO NOCTURNO DE COLON	PRIMER NIVEL INDUSTRIAL NOCTURNO
BARRIO NORTE	INSTITUTO DE ESTUDIOS TEC. DE COLON	PRIMER NIVEL INDUSTRIAL
BARRIO NORTE	INSTITUTO DE ESTUDIOS TEC. DE COLON	SEGUNDO CICLO INDUSTRIAL
BARRIO SUR	ESC. DE CORTE Y CONFEC. LA ACADEMIA	PRIMER NIVEL INDUSTRIA DOMESTICA Y VEST.
BARRIO SUR	COLEGIO PAULINO SAN JOSE	BACHILLERATO COMERCIAL

BARRIO SUR	COLEGIO SAN JOSE LA SALLE	BACHILLERATO
BARRIO SUR	ACADEMIA DE BELLEZA LELY	PRIMER NIVEL BELLEZA
CRISTOBAL	COLEGIO INTERNACIONAL DEL CARIBE	BACHILLERATO
CRISTOBAL	COLEGIO SANTA MARIA LA ANTIGUA	BACHILLERATO
CRISTOBAL	ACADEMIA BILINGUE ARABE PANAMEÑA	BACHILLERATO

#### CHIRIQUI

BARU	COLEGIO SAN ANTONIO	PRIMER CICLO ACADEMICO
BARU	COLEGIO SAN ANTONIO	BACHILLERATO
BARU	COLEGIO SAN ANTONIO	BACHILLERATO COMERCIAL
BOQUETE	INSTITUTO GUADALUPANO DE BOQUETE	BACHILLERATO
BOQUETE	INSTITUTO GUADALUPANO DE BOQUETE	BACHILLERATO COMERCIAL
BUGABA	ESCUELA TECNICA DE ARTES PRACTICAS	PRIMER NIVEL INDUSTRIA DOMESTICA VEST.
BUGABA	ESCUELA TECNICA DE ARTES PRACTICAS	PRIMER NIVEL BELLEZA
BUGABA	INSTITUTO ADVENTISTA PANAMEÑO	BACHILLERATO
BUGABA	INSTITUTO ADVENTISTA PANAMEÑO	BACHI. COMERCIAL CON COMPUTACION
BUGABA	INSTITUTO BARU	BACHILLERATO COMERCIAL
VOLCAN	ESCUELA VOC. AGRICOLA SAN BENITO	PRIMER NIVEL AGROPECUARIO
DAVID	CENTRO EDUCATIVO CULTURAL	BACHILLERATO
DAVID	CENTRO EDUCATIVO CULTURAL	BACHILLERATO COMERCIAL
DAVID	COLEGIO NUESTRA SRA. DE LOS ANGELES	BACHILLERATO
DAVID	COLEGIO NUESTRA SRA. DE LOS ANGELES	BACHILLERATO COMERCIAL
DAVID	COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL	BACHILLERATO
DAVID	LICEO SANTA MARIA	BACHILLERATO
DAVID	LICEO SANTA MARIA	BACHILLERATO COMERCIAL
DAVID	COLEGIO ADVENTISTA DE DAVID	BACHILLERATO
DAVID	ESCUELA EL BUEN PASTOR DE DAVID	BACHILLERATO COMERCIAL
DAVID	INST. OCUPACIONAL MARINA MERCANTE	BACHILLERATO

#### HERRERA

CHITRE	INSTITUTO LATINOAMERICANO	BACHILLERATO
CHITRE	COLEGIO AGUSTINIANO	BACHILLERATO

CHITRE	ACADEMIA CRISTIANA GENESIS	BACHILLERATO
CHITRE	INSTITUTO INTERAMERICANO DE PANAMA	BACHILLERATO
CHITRE	INSTITUTO INTERAMERICANO DE PANAMA	BACHILLERATO COMERCIAL

LOS SANTOS		
LAS TABLAS	COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS	BACHILLERATO

PANAMÁ		
VISTA ALEGRE	COLEGIO BILINGUE VISTA ALEGRE	BACHILLERATO
CHAME	HOGAR MISIONERO	BACHILLERATO
BARRIO BALBOA	PRIMER CICLO PASTORCITOS DE FATIMA	PRIMER NIVEL INDUSTRIA DOMESTICA Y VEST.
BARRIO BALBOA	PRIMER CICLO PASTORCITOS DE FATIMA	BACHILLERATO COMERCIAL
BARRIO BALBOA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	PRIMER NIVEL INDUSTRIA DOMESTICA Y VEST.
BARRIO BALBOA	ESCUELA TECNICA MODERNA DE FINANZAS	PRIMER NIVEL COMERCIAL
BARRIO BALBOA	ESCUELA TECNICA MODERNA DE FINANZAS	SEGUNDO CICLO COMERCIAL
BARRIO BALBOA	INST. COMERCIAL DE CONT. Y OP DE COMP.	PRIMER NIVEL COMERCIAL
BARRIO BALBOA	INST. COMERCIAL DE CONT. Y OP DE COMP.	SEGUNDO CICLO COMERCIAL
BARRIO BALBOA	INST. COM. DE CONT. Y OP DE COMP. NOCTURNO	PRIMER NIVEL COMERCIAL NOCTURNO
BARRIO BALBOA	INST. COM. DE CONT. Y OP DE COMP. NOCTURNO	COMERCIAL NOCTURNA
BARRIO COLON	ESCUELA PROFESIONAL ANAYANSI	PRIMER NIVEL INDUSTRIA DOMESTICA Y VEST.
BARRIO COLON	ESCUELA PROFESIONAL ANAYANSI	PRIMER NIVEL BELLEZA
BARRIO COLON	INSTITUTO TECNICO VICTORIANO LORENZO	PRIMER NIVEL COMERCIAL
BARRIO COLON	INSTITUTO TECNICO VICTORIANO LORENZO	SEGUNDO CICLO COMERCIAL
BARRIO COLON	INSTITUTO TECNICO VICTORIANO LORENZO	PRIMER NIVEL INDUSTRIAL
BARRIO COLON	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES	BACHILLERATO
BARRIO COLON	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES	BACHILLERATO COMERCIAL
BARRIO COLON	ACAD. DE COMER. HISPANOAMERICANA	BACHILLERATO COMERCIAL
BARRIO COLON	ACAD. DE COMER. HISPANOAMERICANA	BACHILLERATO
BARRIO COLON	INSTITUTO EPISCOPAL SAN JOSE	BACHILLERATO
BARRIO COLON	INST. SUPERIOR DE CONTA. Y COMPUTACION	PRIMER NIVEL COMERCIAL
BARRIO COLON	INST. SUPERIOR DE CONTA. Y COMPUTACION	SEGUNDO CICLO COMERCIAL

BARRIO COLON	ESCUELA SAN FRANCISCO DE PAULA	PRIMER CICLO ACADEMICO
BARRIO COLON	INSTITUTO COMERCIAL LA CHORRERA	PRIMER NIVEL COMERCIAL
BARRIO COLON	INSTITUTO COMERCIAL LA CHORRERA	BACHILLERATO COMERCIAL
EL COCO	INSTITUTO SANTA CECILIA	BACHILLERATO COMERCIAL
EL CHORRILLO	ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO	PRIMER NIVEL COMERCIAL
EL CHORRILLO	ESCUELA VOC. NUESTRA SRA. DE FATIMA	PRIMER NIVEL INDUSTRIAL
EL CHORRILLO	INSTITUTO TOMAS ALVA EDISON	PRIMER NIVEL INDUSTRIAL
EL CHORRILLO	INSTITUTO NOCTURNO TOMAS ALVA EDISON	PRIMER NIVEL INDUSTRIAL NOCTURNO
EL CHORRILLO	INSTITUTO ISTMEÑO J.M. QUIROS	BACHILLERATO
EL CHORRILLO	INSTITUTO ISTMEÑO J.M. QUIROS	BACHILLERATO COMERCIAL
SANTA ANA	ACAD. DE MAT. Y COMERCIO J.A ZAMBRANO	PRIMER CICLO ACADEMICO
SANTA ANA	ACAD. DE MAT. Y COMERCIO J.A ZAMBRANO	BACHILLERATO COMERCIAL
SANTA ANA	COLEGIO SAN VICENTE	BACHILLERATO
SANTA ANA	COLEGIO SAN VICENTE	BACHILLERATO COMERCIAL
SANTA ANA	ESCUELA PROFESIONAL ANAYANSI	PRIMER NIVEL INDUSTRIA DOMESTICA Y VEST.
SANTA ANA	ESCUELA PROFESIONAL ANAYANSI	PRIMER NIVEL BELLEZA
CALIDONIA	ACADEMIA DE BELLEZA MARIBEL	PRIMER NIVEL BELLEZA
CALIDONIA	ACADEMIA NOCT. DE BELLEZA MARIBEL	PRIMER NIVEL BELLEZA NOCTURNO
CALIDONIA	COLEGIO JAVIER	BACHILLERATO
CALIDONIA	COLEGIO MARIA AUXILIADORA	BACHILLERATO COMERCIAL
CALIDONIA	ESCUELA PANAMA	BACHILLERATO COMERCIAL
CALIDONIA	INSTITUTO JUSTO AROSEMENA	BACHILLERATO
CALIDONIA	INSTITUTO JUSTO AROSEMENA	BACHILLERATO COMERCIAL
CALIDONIA	INSTITUTO NOCTURNO JUSTO AROSEMENA	BACHILLERATO NOCTURNO
CALIDONIA	INSTITUTO NOCTURNO JUSTO AROSEMENA	COMERCIAL NOCTURNA
CALIDONIA	INSTITUTO TOMAS GABRIEL DUQUE	PRIMER NIVEL INDUSTRIAL
CALIDONIA	INSTITUTO NOCT. TOMAS GABRIEL DUQUE	PRIMER NIVEL INDUSTRIAL NOCTURNO
CALIDONIA	ESCUELA AMERICANA	BACHILLERATO
CALIDONIA	INSTITUTO VOCACIONAL NAZARENO	BACHILLERATO COMERCIAL
BETANIA	ACADEMIA HEBREA DE PANAMA	BACHILLERATO
BETANIA	COLEGIO MARIA INMACULADA	BACHILLERATO
BETANIA	COLEGIO MARIA INMACULADA	BACHILLERATO COMERCIAL
BETANIA	ESCUELA DE MODISTERIA FE Y ALEGRÍA	PRIMER NIVEL INDUSTRIA DOMESTICA Y VEST.

BETANIA	ESCUELA VOCACIONAL FE Y ALEGRIA	PRIMER NIVEL INDUSTRIA DOMESTICA Y VEST.
BETANIA	ESCUELA VOCACIONAL FE Y ALEGRIA	PRIMER NIVEL COMERCIAL
BETANIA	ESCUELA VOCACIONAL FE Y ALEGRIA	BACHILLERATO COMERCIAL
BETANIA	ESCUELA VOCACIONAL FE Y ALEGRIA	SEGUNDO CICLO IND. DOMESTICA Y DEL VEST
BETANIA	ACADEMIA CRISTIANA DOULOS	BACHILLERATO
BETANIA	EL BUEN PASTOR	BACHILLERATO
BELLA VISTA	COLEGIO ANGLO MEXICANO	BACHILLERATO
BELLA VISTA	COLEGIO EPISCOPAL DE PANAMA	BACHILLERATO
BELLA VISTA	COLEGIO LA SALLE	BACHILLERATO
BELLA VISTA	ESCUELA HOGAR DEL CARMEN	PRIMER NIVEL INDUSTRIA DOMESTICA Y VEST.
BELLA VISTA	ESCUELA HOGAR DEL CARMEN	PRIMER NIVEL BELLEZA
BELLA VISTA	ESCUELA TEC. DE CONTABILIDAD GASTON F.P.	BACHILLERATO COMERCIAL
BELLA VISTA	ESC. TEC. NOCT. DE CONTABILIDAD GASTON F.P.	COMERCIAL NOCTURNA
BELLA VISTA	INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR	BACHILLERATO
BELLA VISTA	INSTITUTO TECNOLOGICO DE COMPUTACION	BACHILLERATO COMERCIAL
BELLA VISTA	INSTITUTO VOCACIONAL EL HOGAR	PRIMER NIVEL INDUSTRIA DOMESTICA Y VEST.
BELLA VISTA	INSTITUTO NOCTURNO VOCACIONAL EL HOGAR	PRIMER NIVEL NOCT. IND. DOMEST. Y VEST
BELLA VISTA	CELESTIN FREINET	BACHILLERATO
BELLA VISTA	COLEGIO REGIONMONTANO	BACHILLERATO COMERCIAL
BELLA VISTA	ACADEMIA HOSSANNA	BACHILLERATO
BELLA VISTA	ESCUELA DE MODISTERIA LA CREACION	PRIMER NIVEL INDUSTRIA DOMESTICA Y VEST.
BELLA VISTA	ESCUELA DE MODISTERIA LA CREACION	PRIMER NIVEL NOCT. IND. DOMEST. Y VESTIDO
PUEBLO NUEVO	INSTITUTO PANAMERICANO	BACHILLERATO
PUEBLO NUEVO	INSTITUTO PANAMERICANO	BACHILLERATO COMERCIAL
PUEBLO NUEVO	INSTITUTO VOCACIONAL DEVEAUX	PRIMER NIVEL INDUSTRIA DOMESTICA Y VEST.
PUEBLO NUEVO	INSTITUTO NOCTURNO VOCACIONAL DEVEAUX	PRIMER NIVEL NOCT. IND. DOMEST. Y VEST
PUEBLO NUEVO	CENTRO EDUCATIVO SOCRATICO	BACHILLERATO
PUEBLO NUEVO	ESCUELA DE BELLEZA TOÑA	PRIMER NIVEL BELLEZA
PUEBLO NUEVO	ESCUELA NOCTURNA DE BELLEZA TOÑA	PRIMER NIVEL BELLEZA NOCTURNO
SAN FRANCISCO	COLEGIO ADVENTISTA METROPOLITANO	BACHILLERATO
SAN FRANCISCO	COLEGIO ADVENTISTA METROPOLITANO	BACHILLERATO COMERCIAL
SAN FRANCISCO	COLEGIO LAS ESCLAVAS	BACHILLERATO
SAN FRANCISCO	COLEGIO SAN AGUSTIN	BACHILLERATO

SAN FRANCISCO	ESCUELA FRANCO PANAMEÑA LOUIS PASTEUR	BACHILLERATO
SAN FRANCISCO	INSTITUTO ALBERTO EINSTEIN	BACHILLERATO
SAN FRANCISCO	INSTITUTO ITALIANO ENRICO FERMI	BACHILLERATO
SAN FRANCISCO	INSTITUTO JUSTO AROSEMENA	PRIMER NIVEL COMERCIAL
SAN FRANCISCO	INSTITUTO JUSTO AROSEMENA	BACHILLERATO
SAN FRANCISCO	INSTITUTO JUSTO AROSEMENA	BACHILLERATO COMERCIAL
SAN FRANCISCO	INSTITUTO JUSTO AROSEMENA	BACHILLERATO COMERCIAL BILINGUE
SAN FRANCISCO	INSTITUTO NOCTURNO JUSTO AROSEMENA	COMERCIAL NOCTURNA
SAN FRANCISCO	INSTITUTO MORAL Y LUCES	BACHILLERATO
SAN FRANCISCO	INSTITUTO MORAL Y LUCES	BACHILLERATO COMERCIAL
SAN FRANCISCO	INSTITUTO TECNICO DON BOSCO	BACHILLERATO INDUSTRIAL
SAN FRANCISCO	COLEGIO INTERNACIONAL OXFORD	BACHILLERATO
SAN FRANCISCO	ESCUELA DE MODISTERIA GUADALUPE	PRIMER NIVEL INDUSTRIA DOMESTICA Y VEST.
SAN FRANCISCO	ESCUELA. NOCTURNA DE MODISTERIA. GUADALUPE	PRIMER NIVEL NOCT. IND. DOMEST. Y VEST
SAN FRANCISCO	INSTITUTO DE BELLEZA OLGA	PRIMER NIVEL BELLEZA
SAN FRANCISCO	INSTITUTO INTERNACIONAL CAMBRIDGE	BACHILLERATO
SAN FRANCISCO	INSTITUTO INTERNACIONAL CAMBRIDGE	BACHILLERATO COMERCIAL
SAN FRANCISCO	COLEGIO LOGOS	BACHILLERATO
PARQUE LEFEVRE	INSTITUTO EPISCOPAL SAN CRISTOBAL	BACHILLERATO
PARQUE LEFEVRE	INSTITUTO EPISCOPAL SAN CRISTOBAL	BACHILLERATO COMERCIAL
PARQUE LEFEVRE	INSTITUTO SIMON RODRIGUEZ	PRIMER NIVEL COMERCIAL
PARQUE LEFEVRE	INSTITUTO SIMON RODRIGUEZ	BACHILLERATO
PARQUE LEFEVRE	INSTITUTO SIMON RODRIGUEZ	BACHILLERATO COMERCIAL
PARQUE LEFEVRE	INSTITUTO WILLIAN KILPARTICK	BACHILLERATO
PARQUE LEFEVRE	INSTITUTO WILLIAN KILPARTICK	PRIMER NIVEL COMERCIAL
PARQUE LEFEVRE	CENTRO TECNICO PROFESIONAL DE EDUCACION	BACHILLERATO
PARQUE LEFEVRE	CENTRO TEC. NOCT. PROFESIONAL DE EDUCACION	SEGUNDO CICLO COMERCIAL NOCTURNO
PARQUE LEFEVRE	INSTITUTO COMERCIAL OVIDIO DE LEON	BACHILLERATO
JUAN DIAZ	ACADEMIA BILINGUE NUEVA ESPERANZA	BACHILLERATO
JUAN DIAZ	ACADEMIA BILINGUE NUEVA ESPERANZA	BACHILLERATO COMERCIAL
JUAN DIAZ	INSTITUTO NOCTURNO ANDRES BELLO	PRIMER CICLO NOCTURNO
JUAN DIAZ	ESCUELA ISAAC NEWTON	BACHILLERATO COMERCIAL
JUAN DIAZ	ESCUELA SAN JUDAS TADEO	BACHILLERATO

JUAN DIAZ	ACADEMIA TECNICA DE BELLEZA LA MAGDALENA	PRIMER NIVEL BELLEZA
ANCON	COLEGIO SAINT MARY	BACHILLERATO
ANCON	INSTITUTO CULTURAL SUN YAT SEN	BACHILLERATO
ANCON	ACADEMIA DE MATEMATICAS Y COMERCIO	BACHILLERATO COMERCIAL
ANCON	INSTITUTO DE MARINA MERCANTE OCUPACIONAL	BACHILLERATO
LAS CUMBRES	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BETHLEM	BACHILLERATO
LAS CUMBRES	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BETHLEM	BACHILLERATO COMERCIAL
LAS CUMBRES	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	BACHILLERATO
LAS CUMBRES	INSTITUTO BILINGUE LAS CUMBRES	BACHILLERATO
LAS CUMBRES	INSTITUTO PEDAGOGICO	BACHILLERATO

<b>SAN MIGUELITO</b>		
AMELIA DENIS DE ICAZA	INSTITUTO CULTURAL BILINGUE	BACHILLERATO
AMELIA DENIS DE ICAZA	INSTITUTO CULTURAL BILINGUE	BACHILLERATO COMERCIAL
JOSE DOMINGO ESPINAR	ACADEMIA INTERAMERICANA PANAMA	BACHILLERATO
JOSE DOMINGO ESPINAR	COLEGIO BILINGUE CERRO VIENTO	BACHILLERATO COMERCIAL
JOSE DOMINGO ESPINAR	COLEGIO INTERNACIONAL SAINT GEORGE	BACHILLERATO
JOSE DOMINGO ESPINAR	COLEGIO INTERNACIONAL SEK DE PANAMA	BACHILLERATO
JOSE DOMINGO ESPINAR	COLEGIO INTERNACIONAL DE PANAMA	BACHILLERATO
JOSE DOMINGO ESPINAR	ESCUELA DE MOTORES DIESEL MUÑOS	PRIMER NIVEL INDUSTRIAL
JOSE DOMINGO ESPINAR	ESCUELA NOCTURNA DE MOTORES DIESEL	PRIMER NIVEL INDUSTRIAL NOCTURNO
MATEO ITURRALDE	ESCUELA DE BELLEZA BENNY	PRIMER NIVEL BELLEZA
MATEO ITURRALDE	INSTITUTO INTERAMERICANO DE PANAMA	BACHILLERATO
MATEO ITURRALDE	INSTITUTO INTERAMERICANO DE PANAMA	BACHILLERATO COMERCIAL
<b>VERAGUAS</b>		
ATALAYA-CABECERA	INSTITUTO AGROPECUARIO JESUS DE NAZARENO	BACHILLERATO AGROPECUARIO
SANTIAGO-CABECERA	COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL	BACHILLERATO
SANTIAGO-CABECERA	ACADEMIA NOCTURNA SAN VICENTE DE PAUL	COMERCIAL NOCTURNA
SANTIAGO-CABECERA	COLEGIO LATINO	BACHILLERATO COMERCIAL
SANTIAGO-CABECERA	COLEGIO JUAN RAMON	BACHILLERATO
SANTIAGO-CABECERA	COLEGIO JUAN RAMON	BACHILLERATO COMERCIAL

**Anexo N° 7**  
**La muestra**

**MUESTRA DE GRADUANDOS DE COLEGIOS OFICIALES Y PARTICULARES, SEGÚN REGIÓN ESCOLAR Y TIPO DE ESCUELA**

REGIÓN	TOTAL		ESC. OFICIALES		ESC. PARTIC.		% de referencia	
	GRADÚA.	MUESTRA	GRADUA.	MUESTRA	GRAD	MUESTRA	OFIC.	PART
Bocas del Toro	1122	33	927	28	195	5	2.8	0.5
Coclé	2216	66	2097	63	119	3	6.3	0.3
Colón	2896	87	2431	75	465	12	7.5	1.2
Chiriquí	4604	140	4120	125	484	15	12.5	1.46
Darién	-----	-----	-----	5	-----	---	---	---
Herrera	1105	33	1040	31	65	2	3.1	0.2
Los Santos	920	27	900	27	20	---	2.7	---
Panamá Oeste	3190	98	2844	88	346	10	8.7	1.04
Panamá Este	345	10	345	10	----	---	1.04	---
Panamá Centro	10805	329	6716	205	4089	124	20.4	12.4
San Miguelito	2799	84	2259	68	540	16	6.83	1.6
Veraguas	3055	93	2888	88	167	5	8.8	0.5
KunaYala	37	---	37	5	-----	---	---	---
<b>TOTALES</b>	<b>33286</b>	<b>1010</b>	<b>26796</b>	<b>818</b>	<b>6490</b>	<b>192</b>		

**DISTRIBUCIÓN DE LAS ENCUESTAS POR REGIÓN ESCOLAR EN  
LAS ESCUELAS PARTICULARES**

<b>No.</b>	<b>REGIÓN ESCOLAR</b>	<b>COLEGIO</b>	<b>GRADUANDOS A ENCUESTAR</b>	<b>TOTAL</b>
1	BOCAS DEL TORO	Colegio San Marcos	5	5
2	COCLÉ	Santa Rosa de Lima	3	3
3	COLÓN	Academia Santa María San José de la Salle	6 6	12
5	CHIRIQUÍ	Nuestra Señora de Los Ángeles	15	15
7	HERRERA	Colegio Agustiniiano	2	2
8	PANAMÁ OESTE	Colegio Bilingüe Vista Alegre	10	10
10	PANAMÁ CENTRO	Escuela Latinoamericana Colegio La Salle Técnica de Cont..Gastón Faraudo Escuela Bella Vista Instituto Panamericano Instituto Justo Arosemena Instituto Episcopal San Cristóbal	9 20  20 10 25 25  15	124
11	SAN MIGUELITO, ALCALDEDÍAZ, LAS CUMBRES	Colegio Nuestra. Señora de Lourdes Colegio Bilingüe Cerro Viento	8  8	16
12	VERAGUAS	Colegio San Vicente de Paúl	5	5

**Total                    192**

**Anexo N° 8**  
**Distribución de la Muestra por Región Educativa**

**DISTRIBUCIÓN DE LOS GRADUANDOS DE COLEGIOS OFICIALES EN CADA MUESTRA REGIONAL,  
SEGÚN GRUPO DE COLEGIOS, MODALIDAD Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**

**1. REGIÓN DE BOCAS DEL TORO**

COLEGIOS PEQUEÑOS 29,4 %	No. de encuestas		COLEGIOS MEDIANOS 22,1 %	No. de encuestas		COLEGIOS GRANDES 48,5 %	No. de encuestas	
	MA	MPT		MA	MPT		MA	MPT
C. S. Rogelio J. Ibarra	4		Col. Sec. de Almirante		3	Col. Sec. de Guabito	14	
I. P.T. de Chiriquí Grande		4	I. P.T. de Bocas del Toro		3			
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>4</b>			<b>6</b>		<b>14</b>	
	13,8%	15,6%			22,0%		48,5%	
<b>Total : 28 encuestas</b>								

## 2. REGIÓN DE COCLÉ

<b>COLEGIOS PEQUEÑOS</b> 8,5 %	No. de encuestas		<b>COLEGIOS MEDIANOS</b> 38,2 %	No. de encuestas		<b>COLEGIOS GRANDES</b> 53,3 %	No. de encuestas	
	MA	MPT		MA	MPT		MA	MPT
Primer Ciclo El Copé	1		Colegio Mariano Prado	4		Col. Rodolfo Chiari	15	
I.P.T. de El Valle		4	I.P.T. Leonila P. de Grimaldo		7	Col. Angel María Herrera	19	
			Col. Salomón Ponce Aguilera		9			
			I.P.T de Aguadulce		4			
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>4</b>		<b>4</b>	<b>20</b>		<b>34</b>	
	2,2%	6,3%		6,8%	31,4%%		53,3%	
<b>Total : 63 encuestas</b>								

### 3. REGIÓN DE COLÓN

COLEGIOS PEQUEÑOS 1,9%%	No. de encuestas		COLEGIOS MEDIANOS 28,8%	No. de encuestas		COLEGIOS GRANDES 69,3%	No. de encuestas	
	MA	MPT		MA	MPT		MA	MPT
			Colegio Abel Bravo	10		Instituto Benigno Jiménez		16
			I.P.T. de Colón		11	Colegio José Guardia Vega		22
						Instituto Rufo A. Garay	16	
				<b>10</b>	<b>11</b>		<b>16</b>	<b>38</b>
<b>Totales</b>		1,9%		13.9%	14.9%		19.7%	49.6%
<b>Total : 75 encuestas</b>								

#### 4. REGIÓN DE CHIRIQUÍ

COLEGIOS PEQUEÑOS 11.9%	No. de encuestas		COLEGIOS MEDIANOS 53.8 %	No. de encuestas		COLEGIOS GRANDES 34.3 %	No. de encuestas	
	MA	MPT		MA	MPT		MA	MPT
Colegio Secundario de Alanje	2		Esc. Sec. Benigno T. Argote	4		Col. Secun. de Pto. Armuelles	14	
Esc. Secundaria Finca Blanco	2		Colegio Secundario de Volcán	5		Col. Daniel Octavio Crespo	12	
Colegio Secundario de Progreso	3		Instituto David	12		Col. Francisco Morazán		17
I.P.T. de Barú		4	Colegio Sec. de Las Lajas	5				
I.P.T. de Oriente		4	Colegio Félix Olivares C.	12				
			I.P.T. de David		7			
			I.P.T. Arnulfo Arias Madrid		7			
			Colegio Beatriz M. de Cabal		10			
			Colegio Comercial de Tolé		5			
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>8</b>		<b>38</b>	<b>29</b>		<b>26</b>	<b>17</b>
	5.4%	6.5%		30.3%	23.5%		20,8%	13.5
<b>Total : 125 encuestas</b>								

### 5. REGIÓN DE DARIÉN

COLEGIOS PEQUEÑOS %	No. de encuestas		COLEGIOS MEDIANOS %	No. de encuestas		COLEGIOS GRANDES %	No. de encuestas	
	MA	MPT		MA	MPT		MA	MPT
I.P.T. Alejandro Castillo		5						
<b>Totales</b>		<b>5</b>						
<b>Total : 5 encuestas</b>								

### 6. REGIÓN DE HERRERA

COLEGIOS PEQUEÑOS 10,3 %	No. de encuestas		COLEGIOS MEDIANOS 44.3 %	No. de encuestas		COLEGIOS GRANDES 45.7 %	No. de encuestas	
	MA	MPT		MA	MPT		MA	MPT
Instituto de Artes Mecánicas		3	Col. Sec. de Monagrillo	9		Col. José Daniel Crespo	14	
			Col. Rafael Quintero Villareal	5				
<b>Totales</b>		<b>3</b>		<b>14</b>			<b>14</b>	
		10.3%		44.0%			45.7%	
<b>Total : 31 encuestas</b>								

### 7. REGIÓN DE LOS SANTOS

<b>COLEGIOS PEQUEÑOS</b> 45.2 %	No. de encuestas		<b>COLEGIOS MEDIANOS</b> 54.8 %	No. de encuestas		<b>COLEGIOS GRANDES</b> 0 %	No. de encuestas	
	MA	MPT		MA	MPT		MA	MPT
Col. Rafael Moreno	5		C. Manuel María Tejada Roca	10				
Colegio Francisco I. Castellero	4		I.P.T. de Azuero		4			
I.P.T. de Tonosí		2						
Inst. Coronel Segundo Villareal		2						
<b>Totales</b>	<b>9</b>	<b>4</b>		<b>10</b>	<b>4</b>			
	32.1%	13.1%		38.6%	16.2%			
<b>Total : 27 encuestas</b>								

### 8. REGIÓN DE PANAMÁ OESTE

COLEGIOS PEQUEÑOS 2.0%	No. de encuestas		COLEGIOS MEDIANOS 33.4%	No. de encuestas		COLEGIOS GRANDES 64.6%	No. de encuestas	
	MA	MPT		MA	MPT		MA	MPT
I.P.T. Capira		2	Colegio Cristóbal Adán Urriola	4		Esc. Pedro Pablo Sánchez	24	
			C.E.B.G. Stella Sierra	8		Colegio Moisés Castillo Ocaña		17
			Colegio Harmodio Arias M.		4	I.P.T. Fernando de Lessep		16
			I.P.T. La Chorrera		9			
			I.P.T. Capira		4			
<b>Totales</b>		<b>2</b>		<b>12</b>	<b>17</b>		<b>24</b>	<b>33</b>
		2.0%		18.4	15.0 %		26.7%	37.9%
<b>Total : 88 encuestas</b>								

**9. REGIÓN DE PANAMÁ ESTE**

COLEGIOS PEQUEÑOS 0%	No. de encuestas		COLEGIOS MEDIANOS 100%	No. de encuestas		COLEGIOS GRANDES 0%	No. de encuestas	
	MA	MPT		MA	MPT		MA	MPT
			Colegio Venancio Fenosa P.	7				
			I. P.T. México - Panamá		3			
<b>Totales</b>				<b>7</b>	<b>3</b>			
				68.7%	31.3%			
<b>Total : 10 encuestas</b>								

### 10. REGIÓN DE PANAMÁ CENTRO

COLEGIOS PEQUEÑOS 0.20 %	No. de encuestas		COLEGIOS MEDIANOS 27.6 %	No. de encuestas		COLEGIOS GRANDES 72.2 %	No. de encuestas	
	MA	MPT		MA	MPT		MA	MPT
			Inst. Comercial Panamá (MA)	8		Instituto Nacional de Panamá	13	
			Colegio Elena Ch. de Pinate	7		Instituto Fermín Naudeau	16	
			Inst. Comercial Panamá (P y T)		9	Instituto América	13	
			Instituto Comercial Bolívar		10	Instituto José D. Moscote	22	
			I. P. T. de Comercio		9	Colegio José A. Remón C.	14	
			I. P. T. Don Bosco		6	E. de Artes y Oficios M. L. V.		15
			I. P. T. de Juan Díaz		8	Colegio Richard Neumann		23
						E. Profesional Isabel H. Obald.		32
<b>Totales</b>				<b>15</b>	<b>42</b>		<b>78</b>	<b>70</b>
				7.2 %	20.4%		38.0%	34.2%
<b>Total : 205 encuestas</b>								

### 11. REGIÓN DE SAN MIGUELITO, ALCALDEDÍAZ Y LAS CUMBRES

COLEGIOS PEQUEÑOS 6.3 %	No. de encuestas		COLEGIOS MEDIANOS 48.3 %	No. de encuestas		COLEGIOS GRANDES 45.4 %	No. de encuestas	
	MA	MPT		MA	MPT		MA	MPT
C. Monsr. Francisco Beckmann	4		Instituto Alfredo Cantón	6		Instituto Rubiano	16	
			I. P.T. Jeptha Duncan		8	I. P.T. Nicolás del Rosario		15
			I. P.T. San Miguelito		4			
			I. P.T. Louis Martinz		7			
			I. P.T. Ángel Rubio		8			
<b>Totales</b>	<b>4</b>			<b>6</b>	<b>27</b>		<b>16</b>	<b>15</b>
	6.3 %			8.4 %	39.9%		23.8%	21.6%
<b>Total : 68 encuestas</b>								

## 12. REGIÓN DE VERAGUAS

<b>COLEGIOS PEQUEÑOS 11.5 %</b>	No. de encuestas		<b>COLEGIOS MEDIANOS 19.5 %</b>	No. de encuestas		<b>COLEGIOS GRANDES 69,0 %</b>	No. de encuestas	
	MA	MPT		MA	MPT		MA	MPT
Escuela Sec. de La Peña	2		C. S. José Bonifacio Alvarado	7		Escuela Normal J. D. A.	18	
Inst. Nal. de Agricultura A. S. B.		3	I. P. T. Omar Torrijos		10	Instituto Urracá	30	
I. P. T. Las Palmas		5				I. P. T. de Veraguas		13
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>8</b>		<b>7</b>	<b>10</b>		<b>48</b>	<b>13</b>
	2.7 %	8.8 %		8.2 %	11.3%		54.6%	14.4%
<b>Total : 88 encuestas</b>								

### 13. REGIÓN DE KUNA YALA

COLEGIOS PEQUEÑOS	No. de encuestas		COLEGIOS MEDIANOS	No. de encuestas		COLEGIOS GRANDES	No. de encuestas	
	MA	MPT		MA	MPT		MA	MPT
I.P.T. de Kuna Yala		5						
<b>Totales</b>		<b>5</b>						
<b>Total : 5 encuestas</b>								

## RESUMEN

GRUPO DE COLEGIO	GRADUANDOS	%	M. ACAD.	P. y T.	TOTAL ENCUESTAS	M. ACAD.	%	P. y T.	%	% TOTAL
COLEGIOS PEQUEÑOS	2332	8.7	840	1495	70	32	7.5	38	9.7	8.60
COLEGIOS MEDIANOS	9485	35.4	4054	5400	292	123	29.0	169	43.0	35.30
COLEGIOS GRANDES	14979	55.9	9027	5970	456	270	63.5	186	47.3	55.70
<b>TOTALES</b>	<b>26796</b>	<b>100</b>	<b>13931</b>	<b>12865</b>	<b>818</b>	<b>425</b>	<b>100</b>	<b>393</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaborado por la Consultora con estadísticas de MEDUCA

**Anexo N° 9**  
**Modelo de Instrumento**

**ANEXO N° 10**

**RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE LA ENCUESTA POR  
REGIONES EDUCATIVAS**

## Bibliografía General

- Ander- Egg, Ezequiel (2005) Debates y Respuesta sobre la problemática Educativa.**  
Edit. Homo Sapiens . Argentina.
- Aguerrondo, Inés (1994) Cómo será la escuela del siglo XXI.** Grupo Editorial Norma.
- Alvarez ,T. Carlos (1997) Calidad de la Educación.** Edit. Magisterio. Argentina.
- Cárdenas,C. Luis (2000) El maestro protagonista del cambio.** Edit. Magisterio Colombia.
- Chavarría, O. Marcel (2004) Educación en un mundo globalizado.** Edit. Trillas Méjico.
- Díaz, A. Francisco (2002) Didáctica y Currículo un enfoque Constructivista.** Edit. Universal de Castilla. La Mancha Cuenca. España.
- Di Pego, Vilma Pruzzo de (2000) Evaluación curricular. Evaluación para el Aprendizaje.** Edit. Magisterio Argentina.
- Escudero, Juan M. (2001)Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo .** Edit. Morata España.
- Flores Ochoa, Rafael (2003) Evaluación Pedagógica y Cognición** Mc Graw Hill Colombia.
- Imbernón, Francisco (1996) En busca del discurso educativo.** Editorial magisterio Argentina.
- Le Boterf ,Guy (2000) Ingeniería de las competencias.** Edit. Epise S. A. Barcelona.
- Molina, Cecilia C. de (1997) Administración Estratégica y Calidad Integral en las Instituciones Educativas.** Edit. Magisterio. Colombia.
- Morduchowicz, Alejandro (2004) Economía de la Educación.** Argentina.
- Palos R. J.(1998) Educar para el futuro: Temas transversales del currículo.**  
Edit. Desclée Brouwer S. A. Bilbao.
- Roegiers X. (2007 Pedagogía de la Integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza.** Colección IDER. CECC. San José
- Ruiz, D. Jaime( 2006) Gerencia Educativa.** Edic. El Istmo S. A.Panamá.
- Ruiz, D Jaime (2006) Normativa Educativa. Derechos y Deberes del Estudiante.**  
Edic. El Istmo. S. A. Panamá.
- Sacristán ,José J y Pérez, C. Ángel (1996) Comprender y Transformar la Escuela.**  
Edit. Morata. Madrid.

**Sanjurjo , Liliana y Rodríguez, Xulio** (2003) **Volver a pensar la clase.** Edit. Homo Sapiens. Argentina.

**Tobón, Sergio** (2003) **Formación Basada en Competencias, Pensamiento Complejo, Diseño Curricular y Didáctico.** Ecoe ediciones. Bogotá.

## **Organizaciones**

**Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. AUIP** (1999) Guía de Autoevaluación. Tercera Edición. Salamanca. España.

**Concertación Nacional para el Desarrollo** (agosto 2007) Visión de desarrollo Provinciales y comarcales. Santiago ,Veraguas , Panamá.

**Concertación Nacional la ruta al desarrollo compromiso con Panamá.** ( octubre 2007)

**Consejo Nacional de Educación** ( 2006) Primer informe al Señor presidente de la República.

**Consejo Superior Universitario CSUCA** ( 2000) Guía para la Autoevaluación de Carreras y Postgrados Regionales. Centro América N° 9.

**Contraloría General de la República** ( 2004) **Panamá en Cifras (1999- 2003)** Indicadores Sociales. ( 2003) Situación Cultural.

**Joint Committee of Standards for Educational Evaluation.** (1998) Normas de Evaluación para Programas , Proyectos y Materiales Educativos. Edit. Trillas Méjico.

**MEDUCA** Ministerio de Educación República de Panamá: (1999) El Nuevo Modelo Curricular . Bases Teóricas y Prácticas.

Transformación Curricular .Promesas y Desafíos. Módulo N° 1 PRODE. 1999.

Un Nuevo Modelo Curricular para una Nueva Práctica Pedagógica. 1999.

Transformación Curricular Componente N° 1 1997 -2003.

Revista del Proyecto de Desarrollo Educativo ME/BID Año II Número 2 ,1999 Panamá.

Síntesis de las Recomendaciones de los últimos quince años. 2005 -2009. Panamá.

**PNUD** Informe de Desarrollo Humano 2004

**PREAL** ( 1998) La Educación y la Reforma de la Educación en Cinco Países Centroamericanos. Imprenta Universitaria. UCA.

Informe del Proceso Educativo de Panamá 2002 -2006.

Informe Mucho por Hacer 2007

**SITEAL** (2006) Informe sobre las Tendencias Educativas. Sistemas de Información de Tendencias en América Latina. UNESCO, IPE, OEI.

**UNESCO** (2001) Informe de la Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal para América Latina y el Caribe. (Compilador : Simón Schwartzman.

Universidad de Panamá (2006) Informe de los Resultados en las Pruebas de Primer Ingreso 2006. Oficina de Primer Ingreso .

**UNFPA** Los temas trasversales en el trabajo del aula 2002.

### **Leyes**

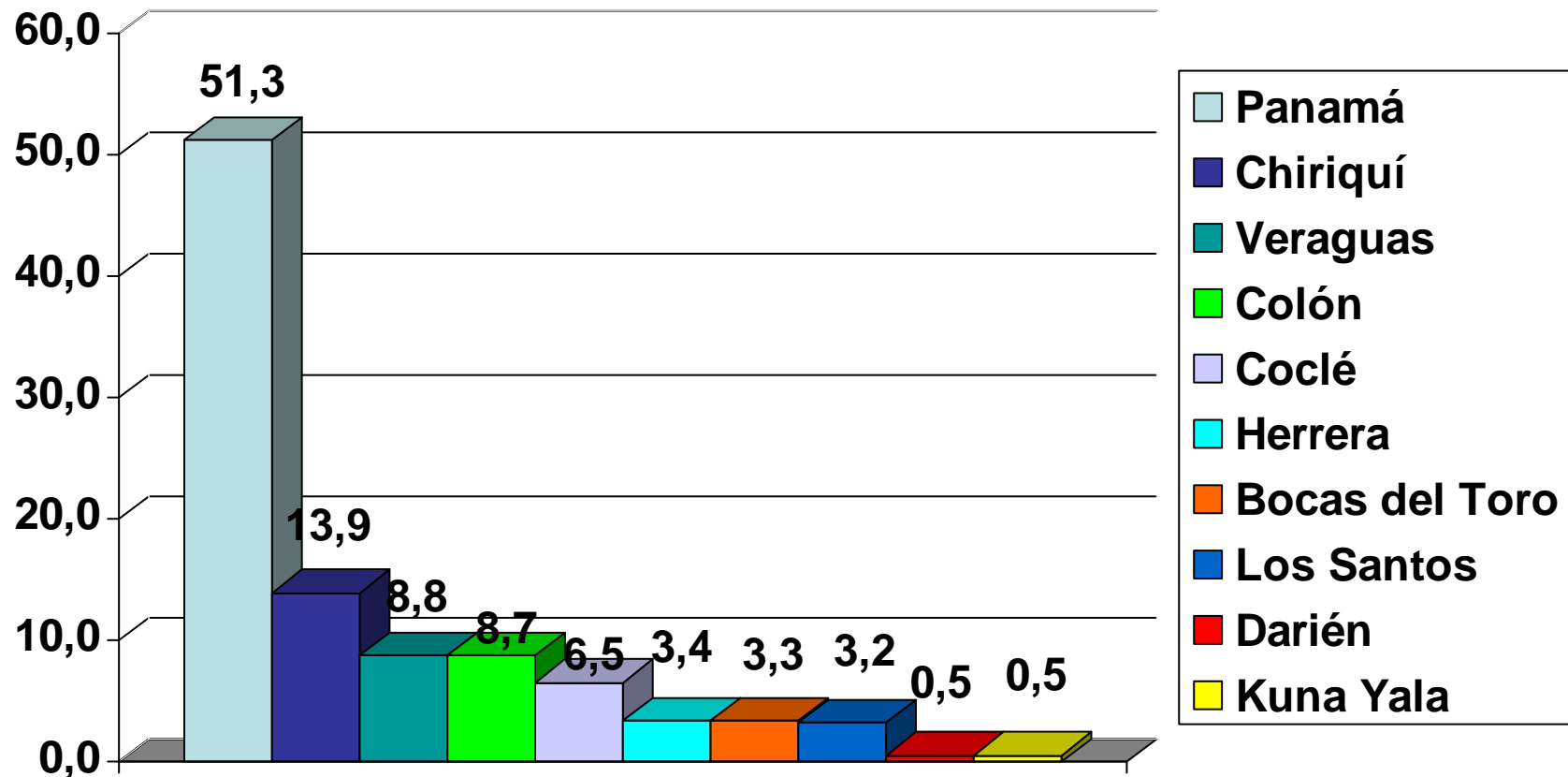
Constitución Política de la República de Panamá 1984.

Ley 34 de 6 de julio de 1995 Orgánica de Educación. Ministerio de Educación Panamá.

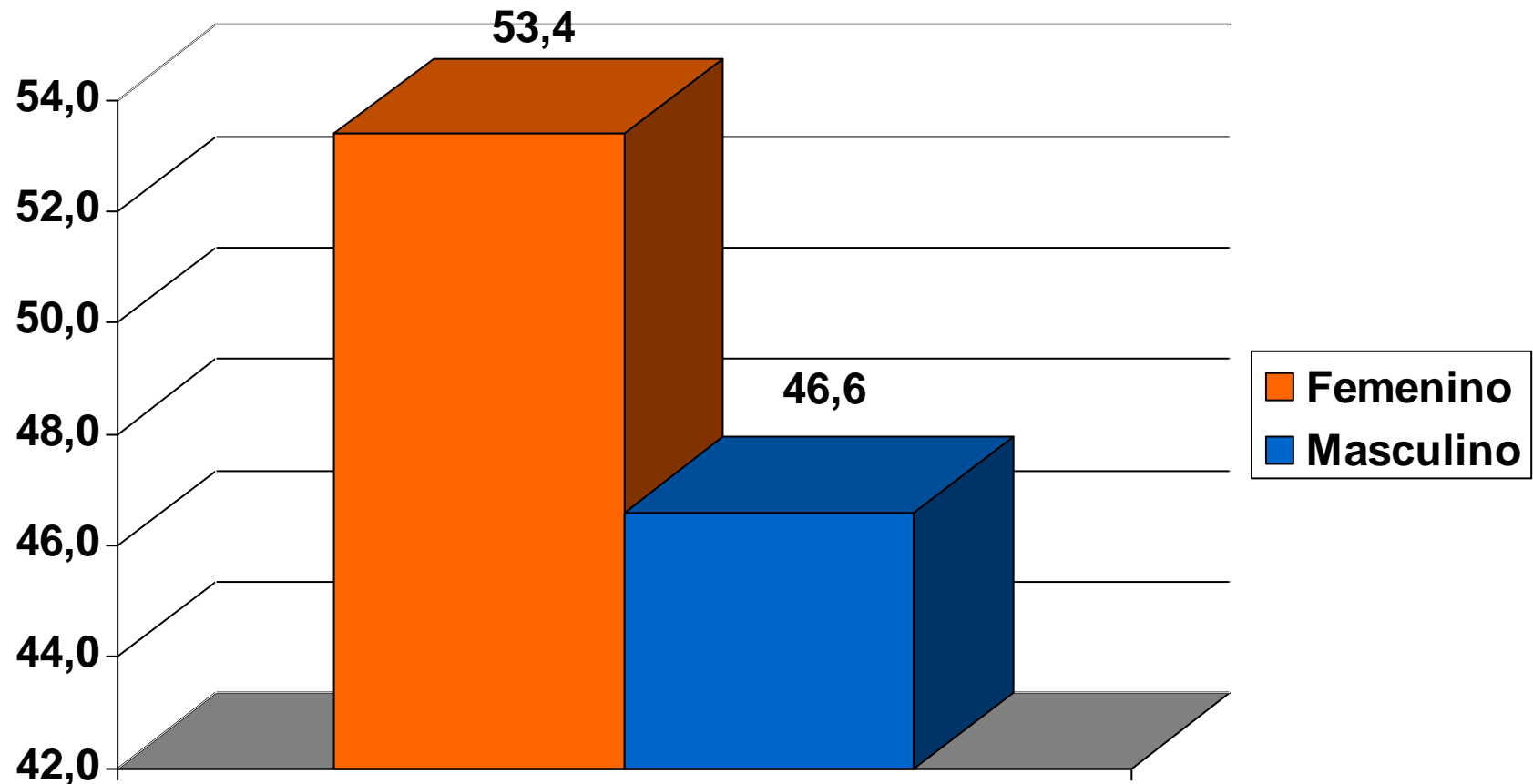
### **Revistas**

**REICE** Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia, y Cambio en Educación. enero-junio . Año V. Número 01 .2004

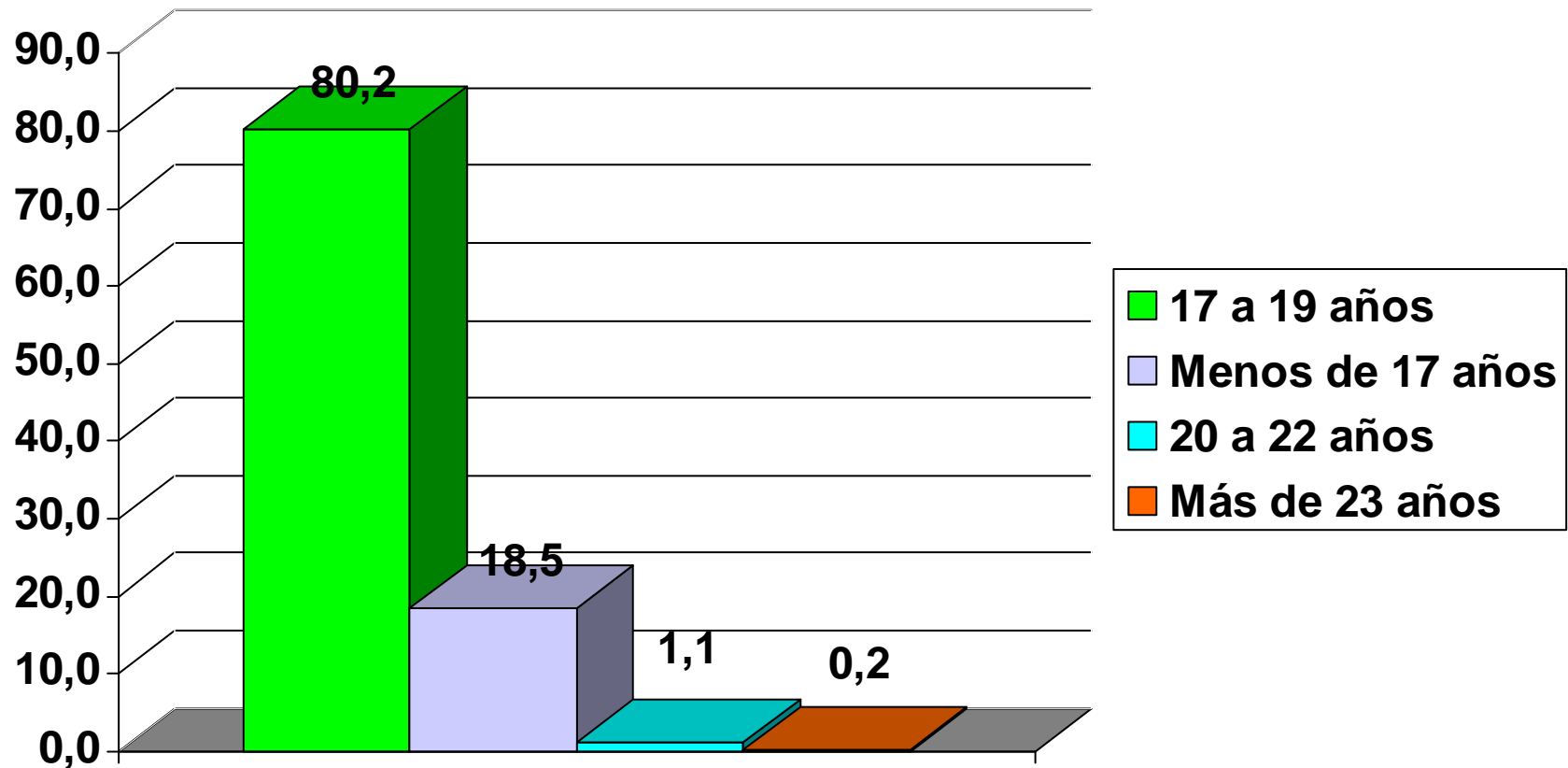
# Provincias



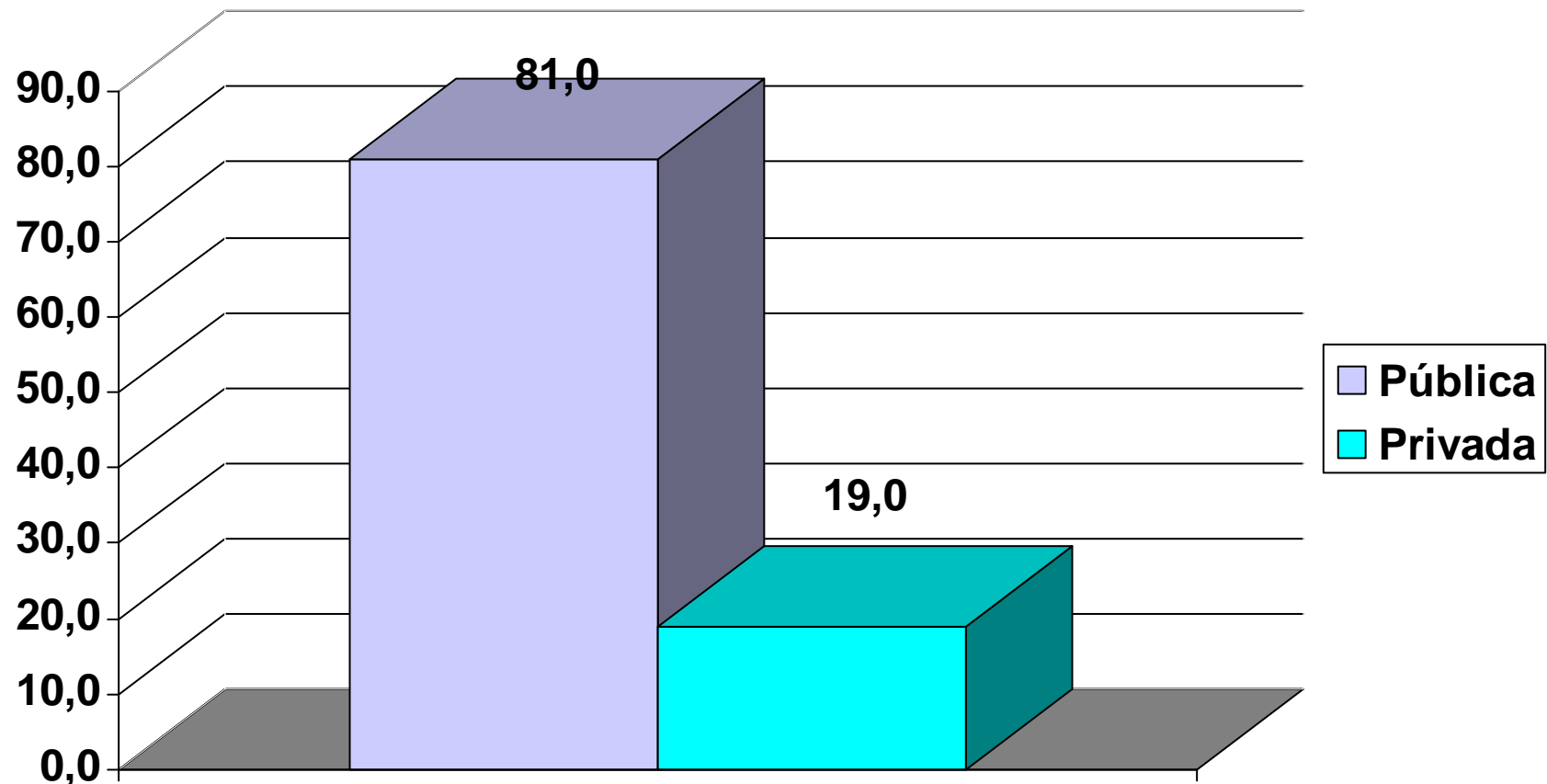
# ¿Cuál es su sexo?



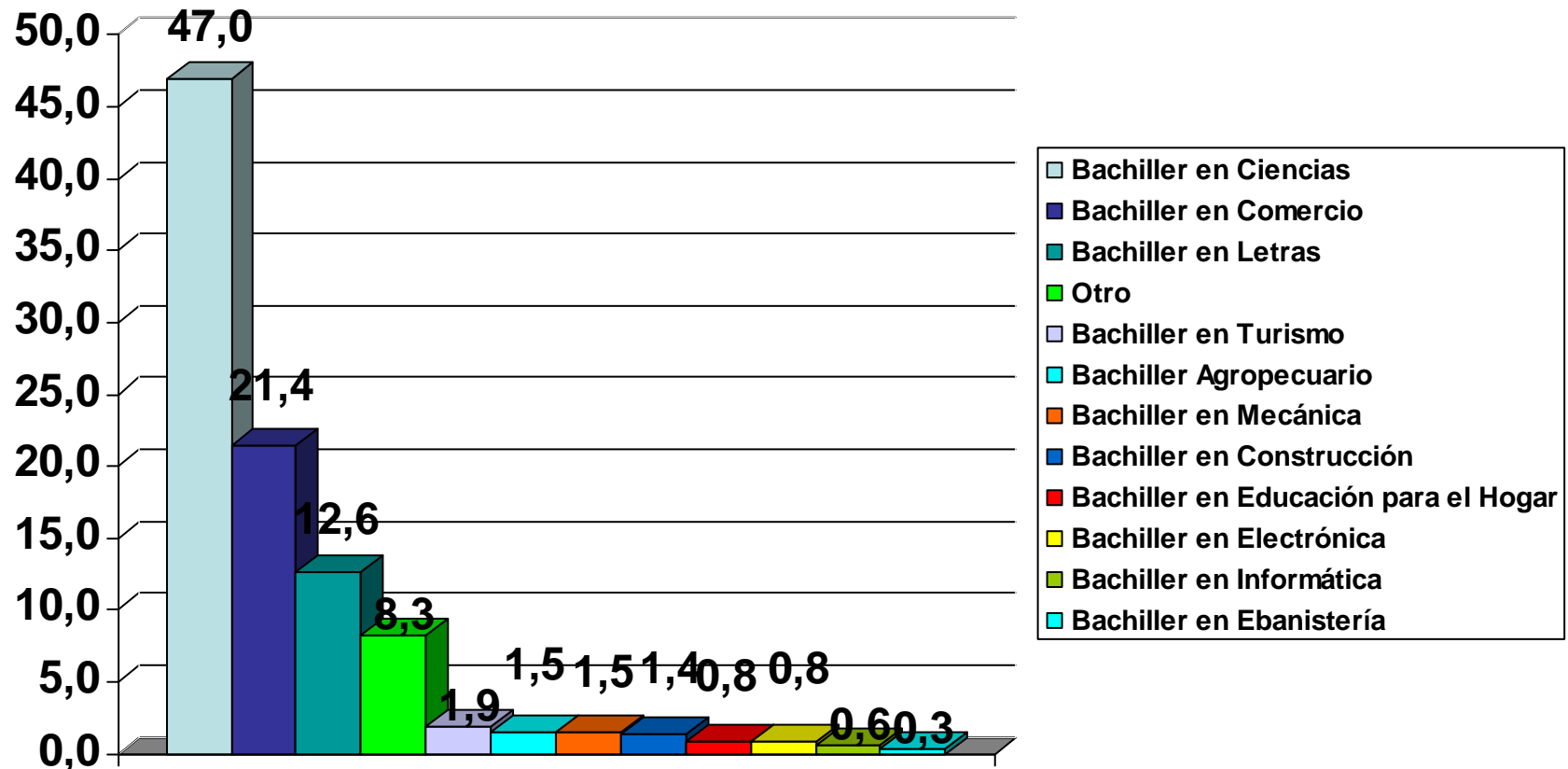
# ¿Cuál es su edad?



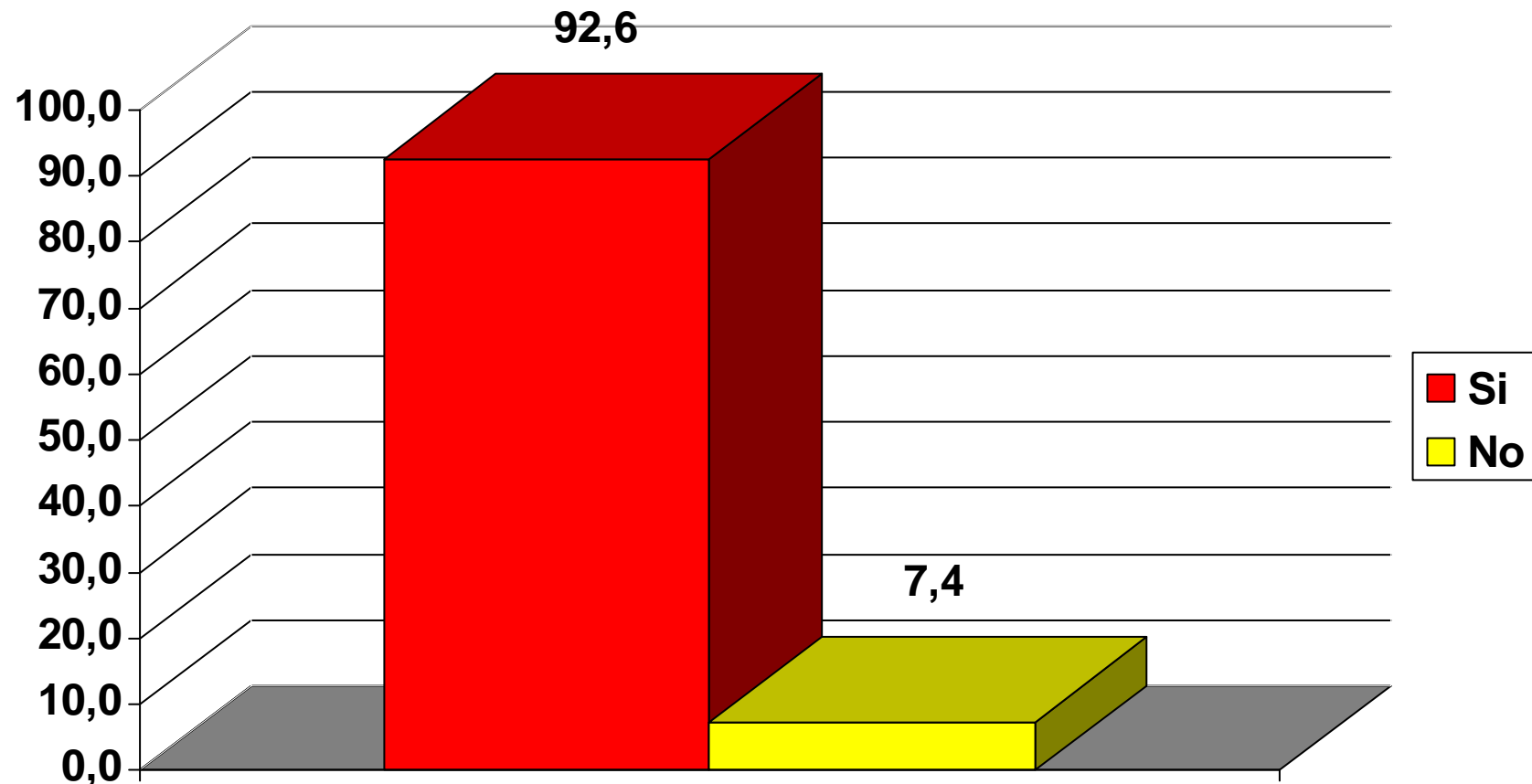
# Tipo de escuela a que asistes



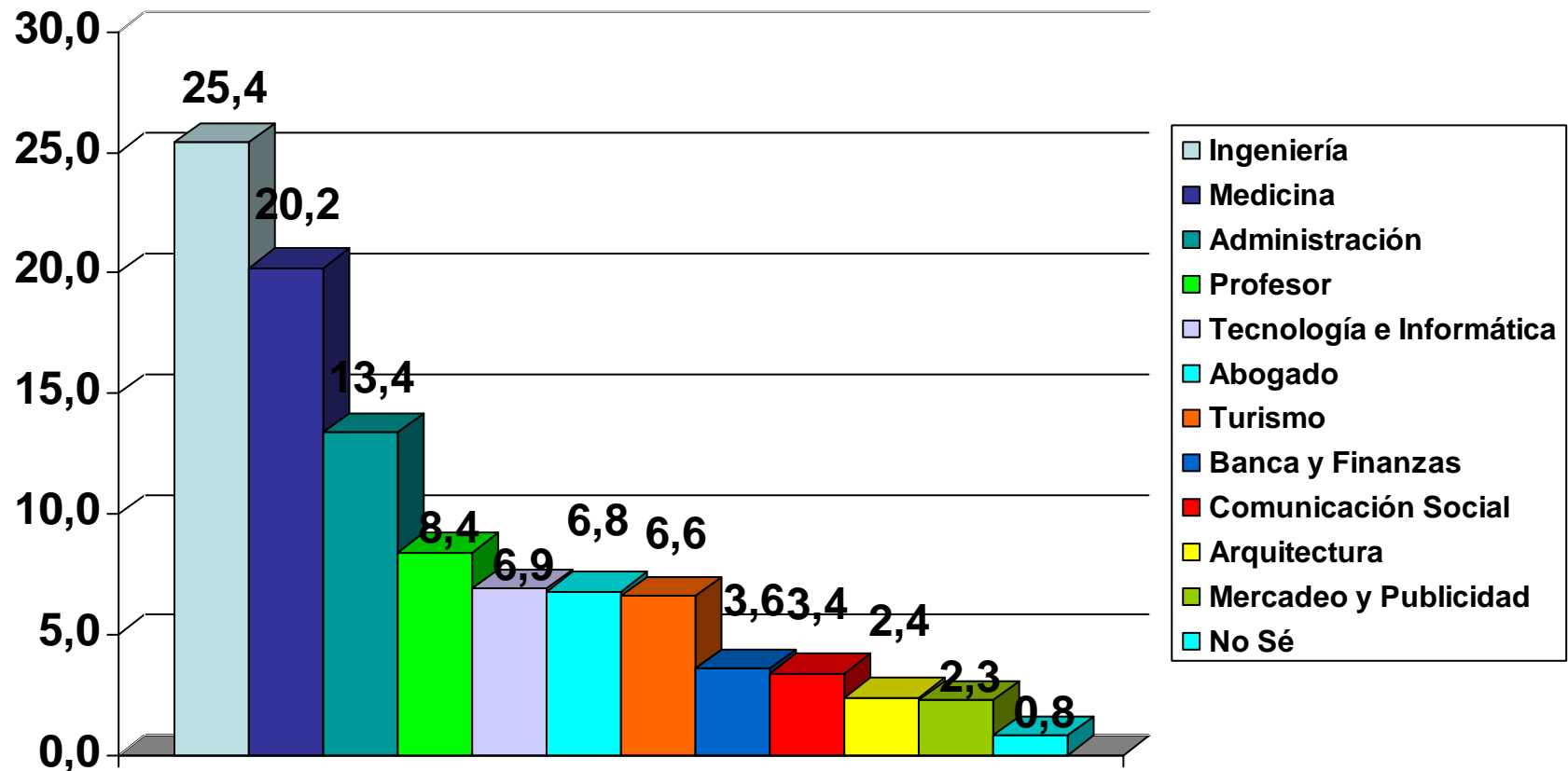
# Modalidad de estudio



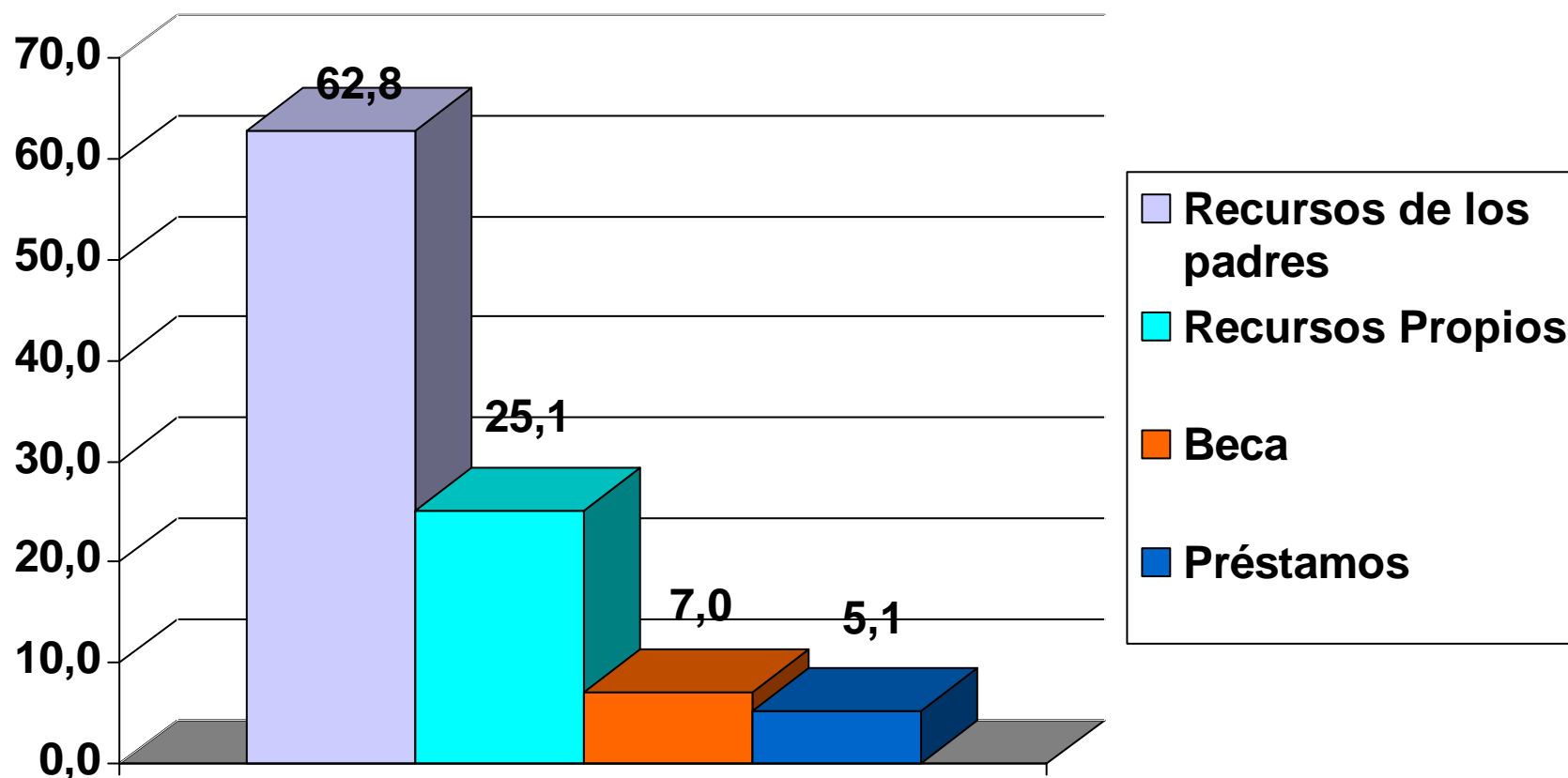
# Preg.1 ¿Ingresarás a la educación superior?



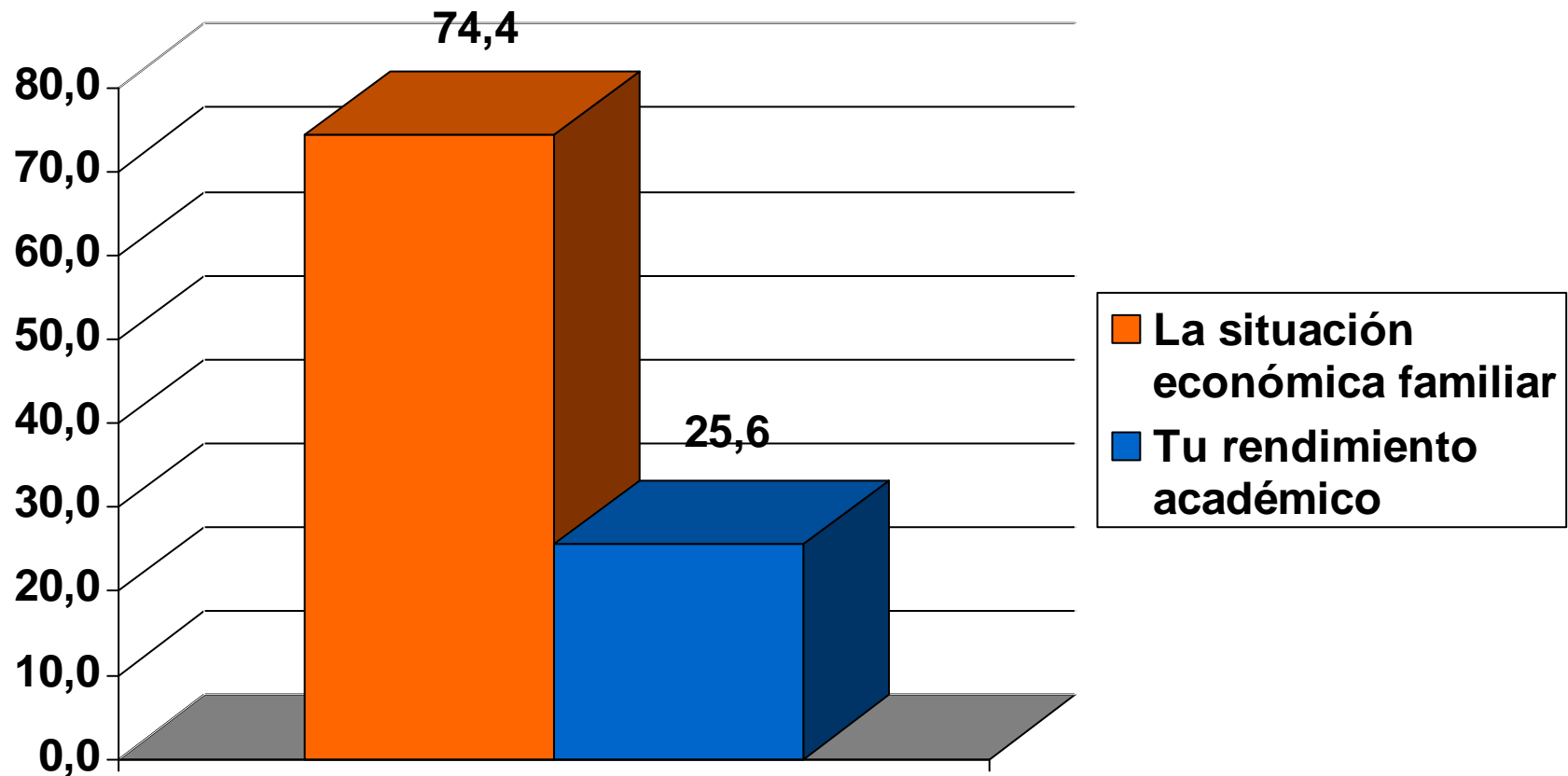
# Preg.2 ¿Qué carrera estudiarás?



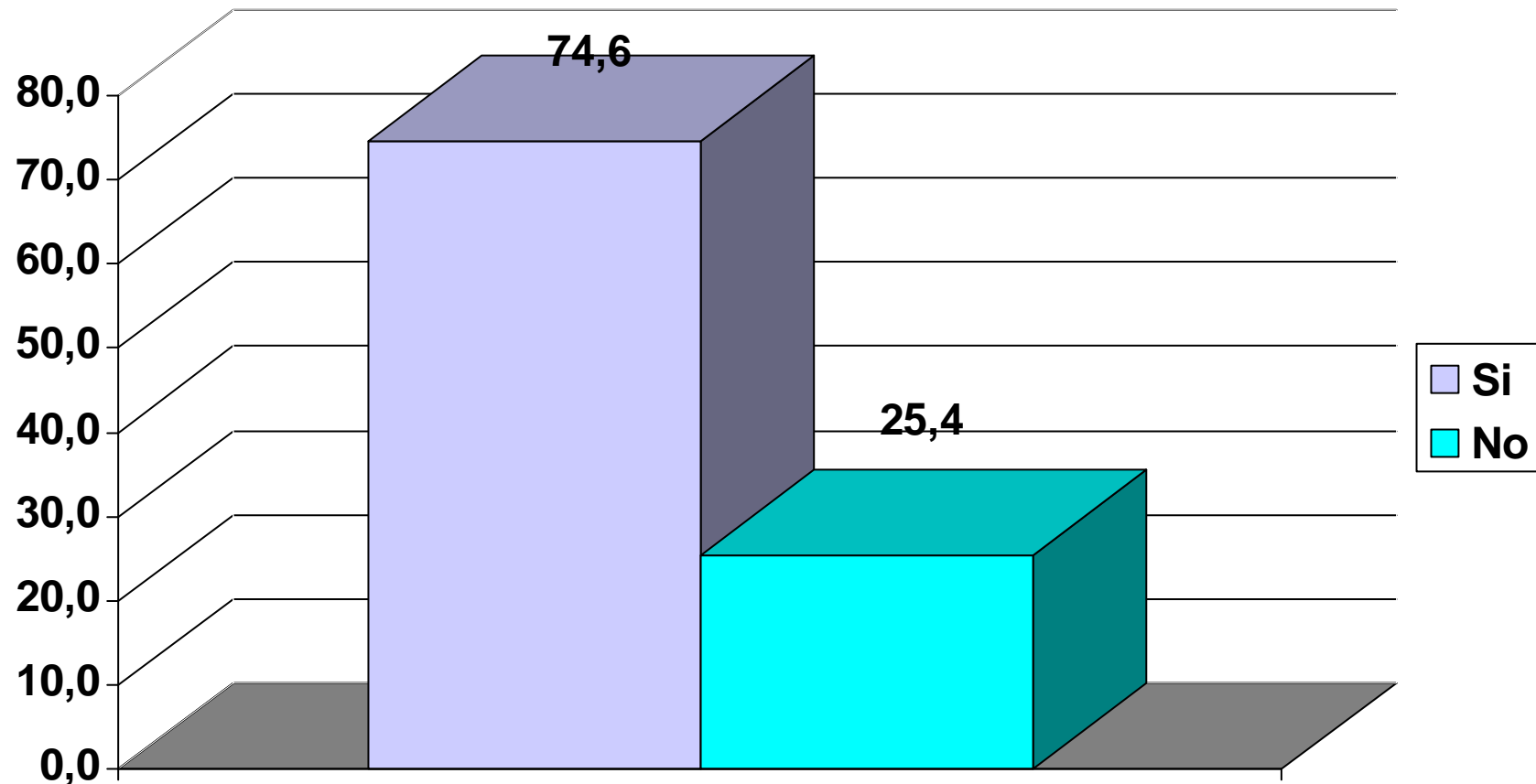
# Preg.3 ¿Cómo financiarás tus estudios?



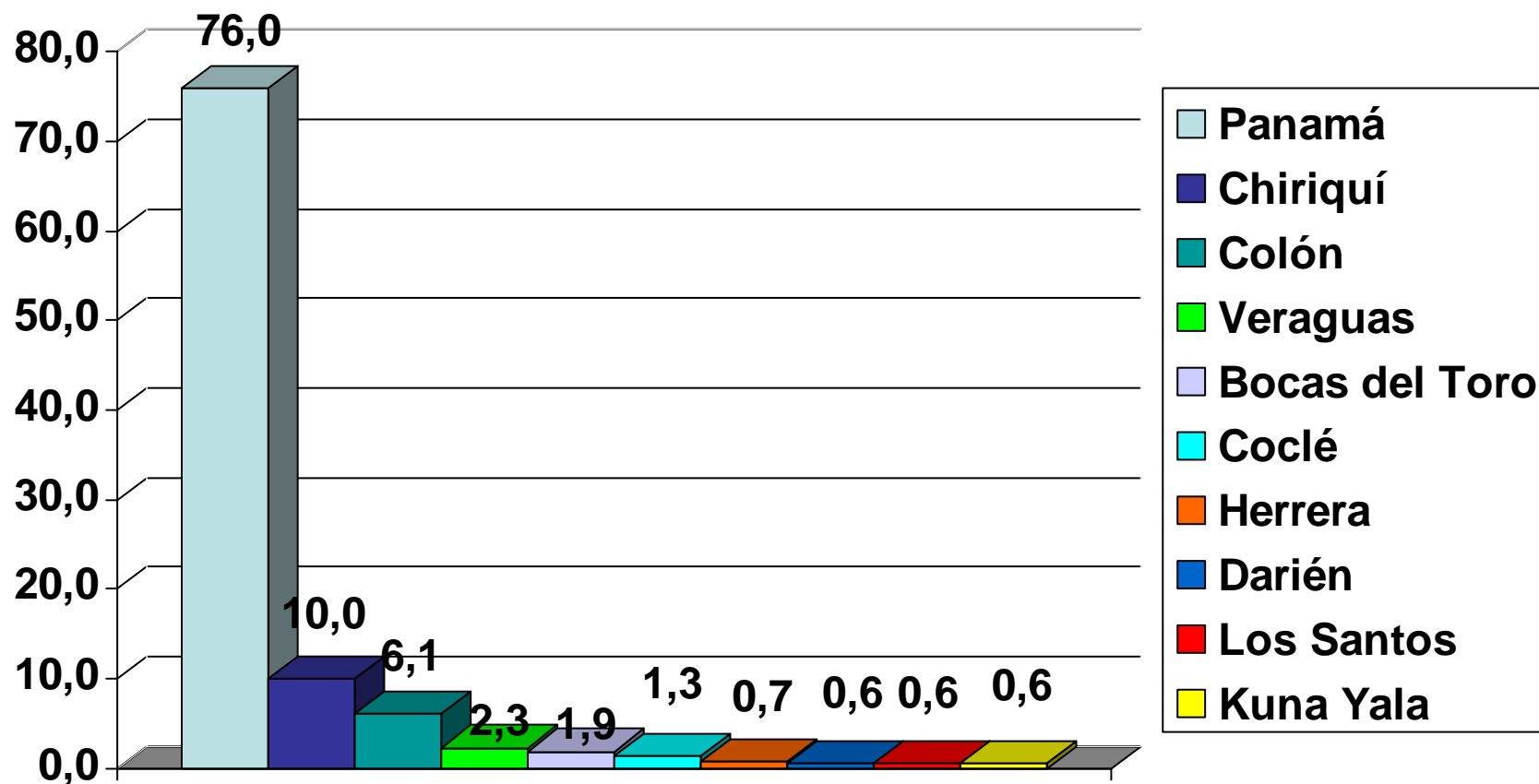
# Preg.4 ¿Cuál de los siguientes factores consideras que podría afectar la continuidad de tus estudios?



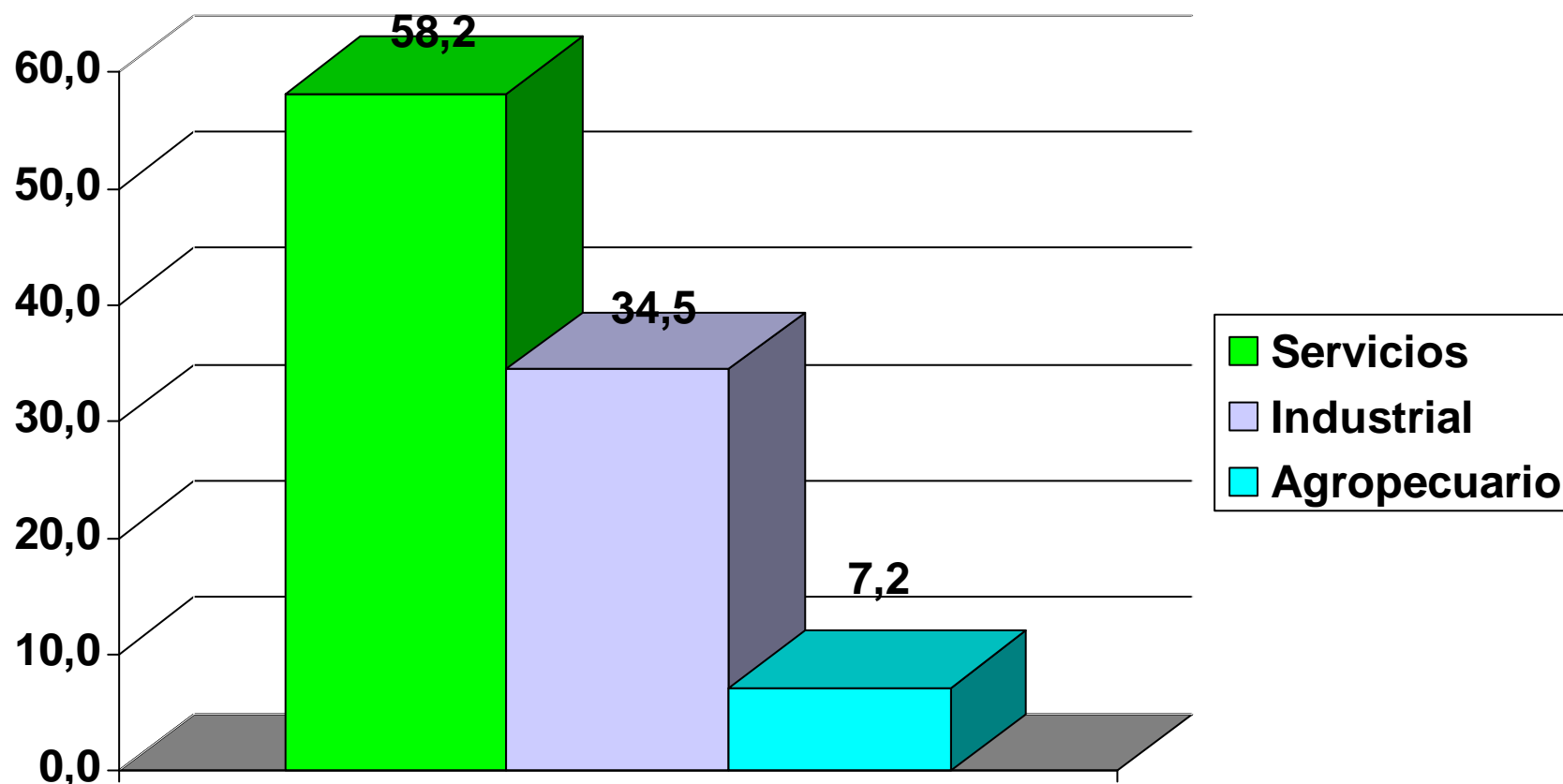
# Preg.5 ¿Piensas trabajar al concluir tus estudios secundarios?



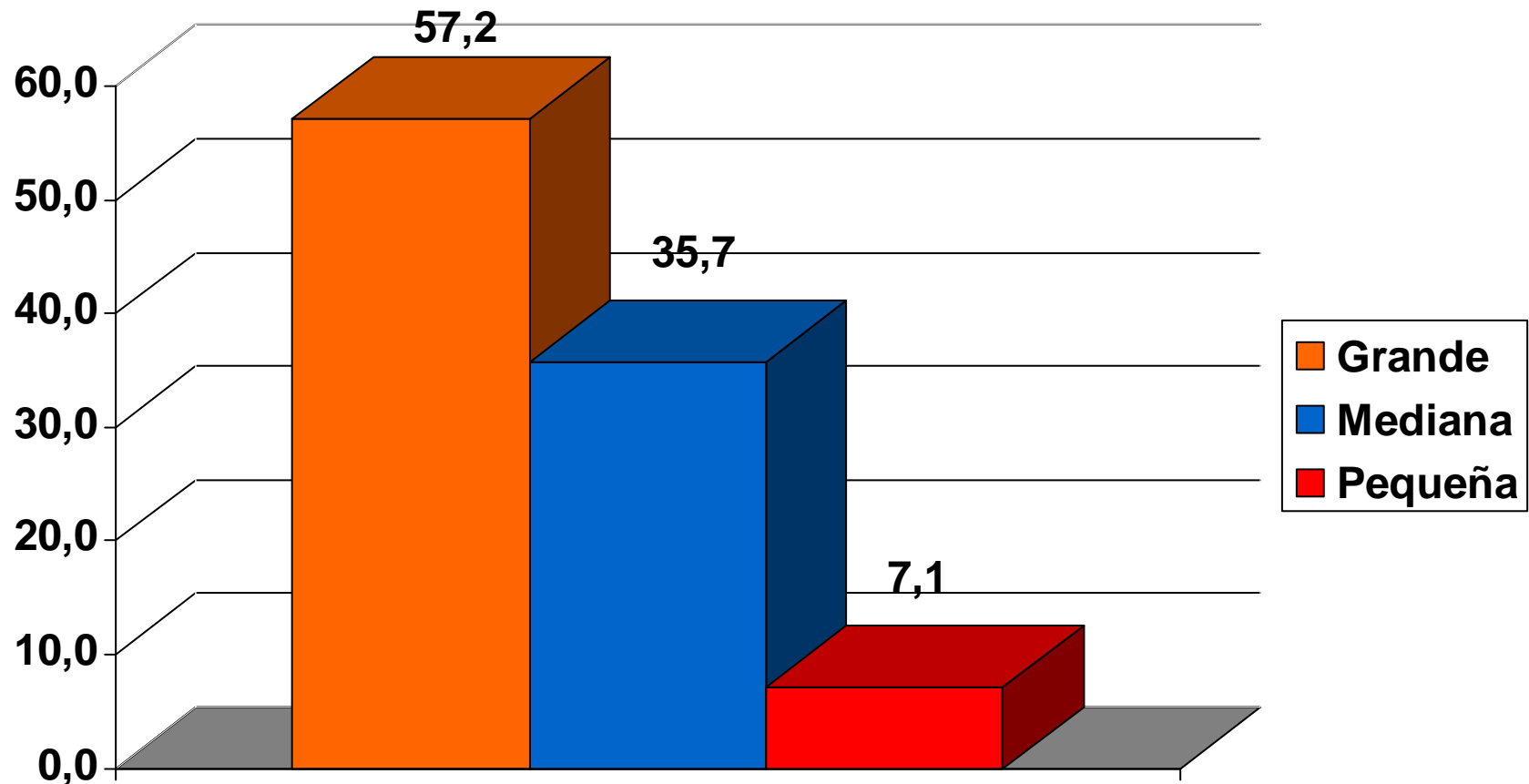
# Preg.6 ¿En qué lugar del país preferirías trabajar?



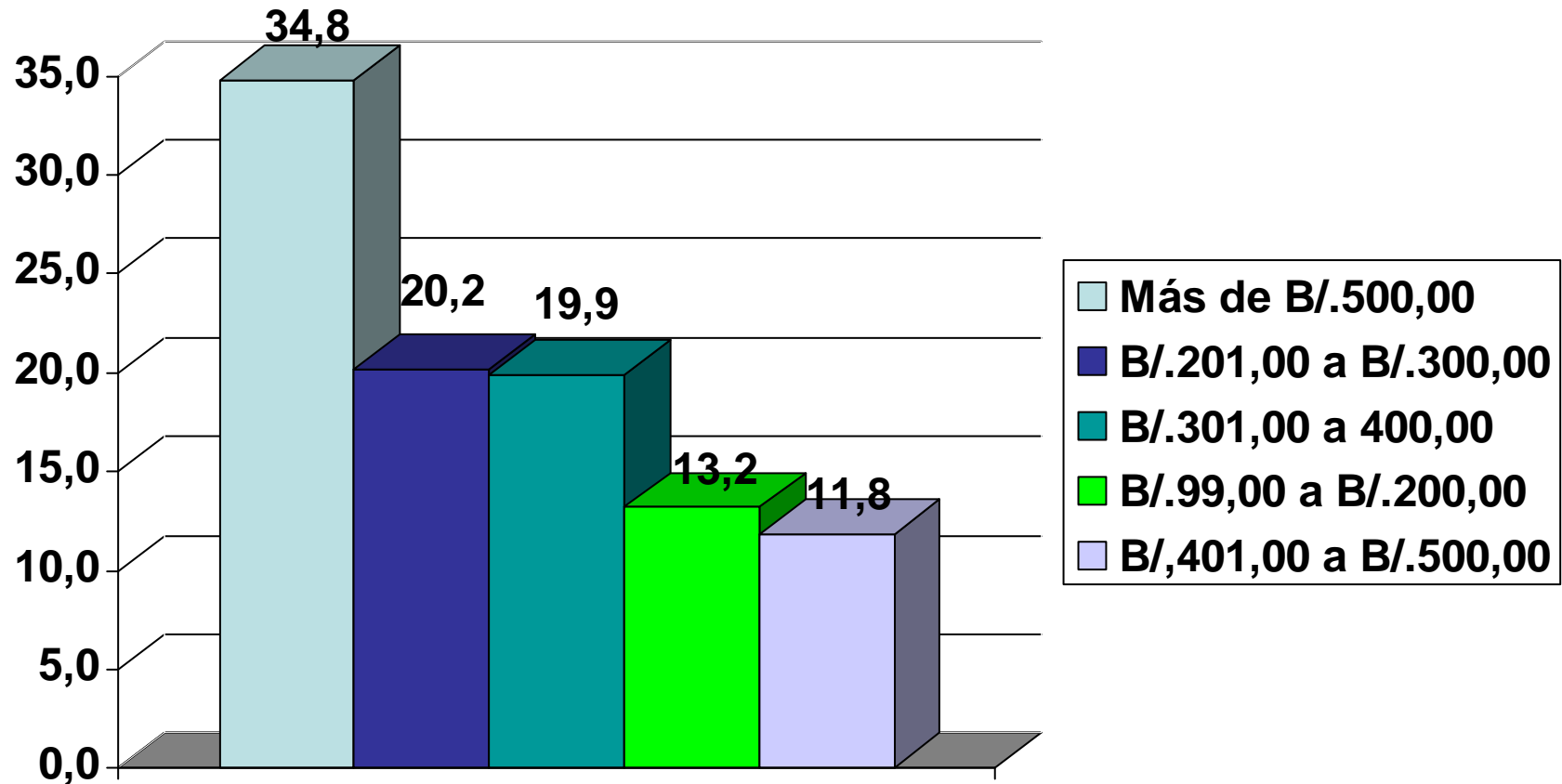
# Preg.7 ¿En qué área laboral te gustaría trabajar?



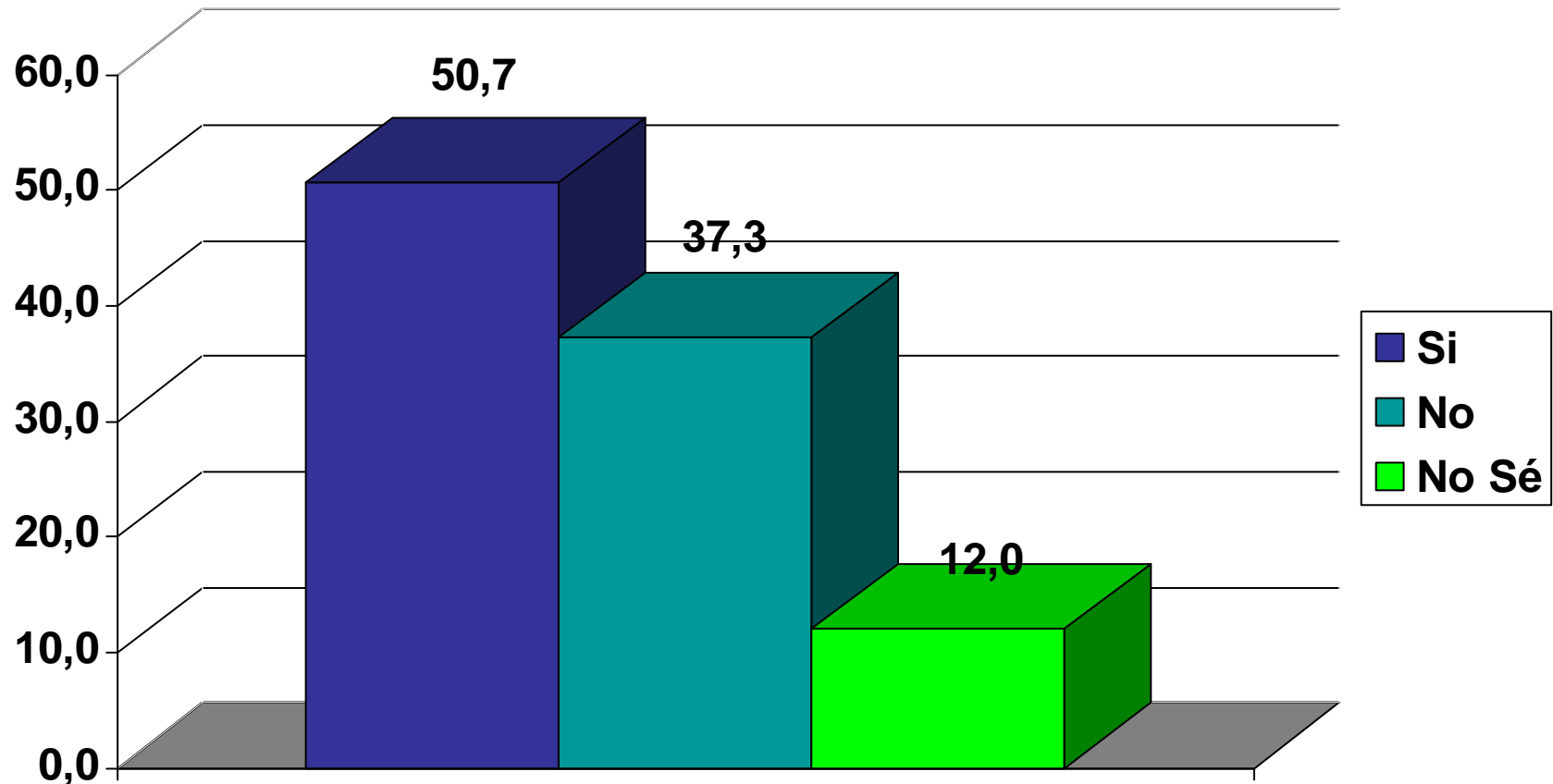
# Preg.8 ¿En qué tipo de empresa?



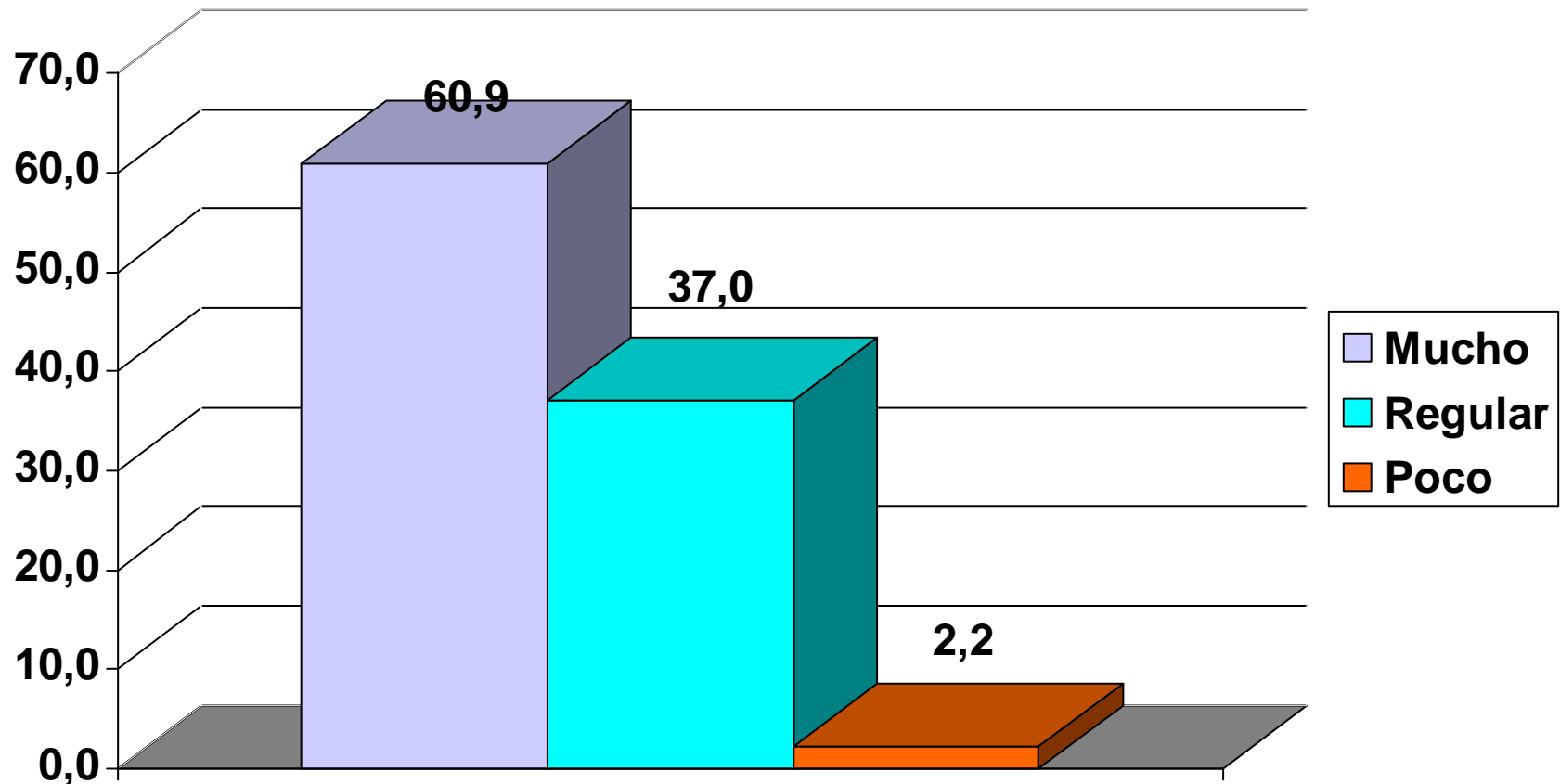
# Preg.9 ¿Qué salario mensual esperas devengar?



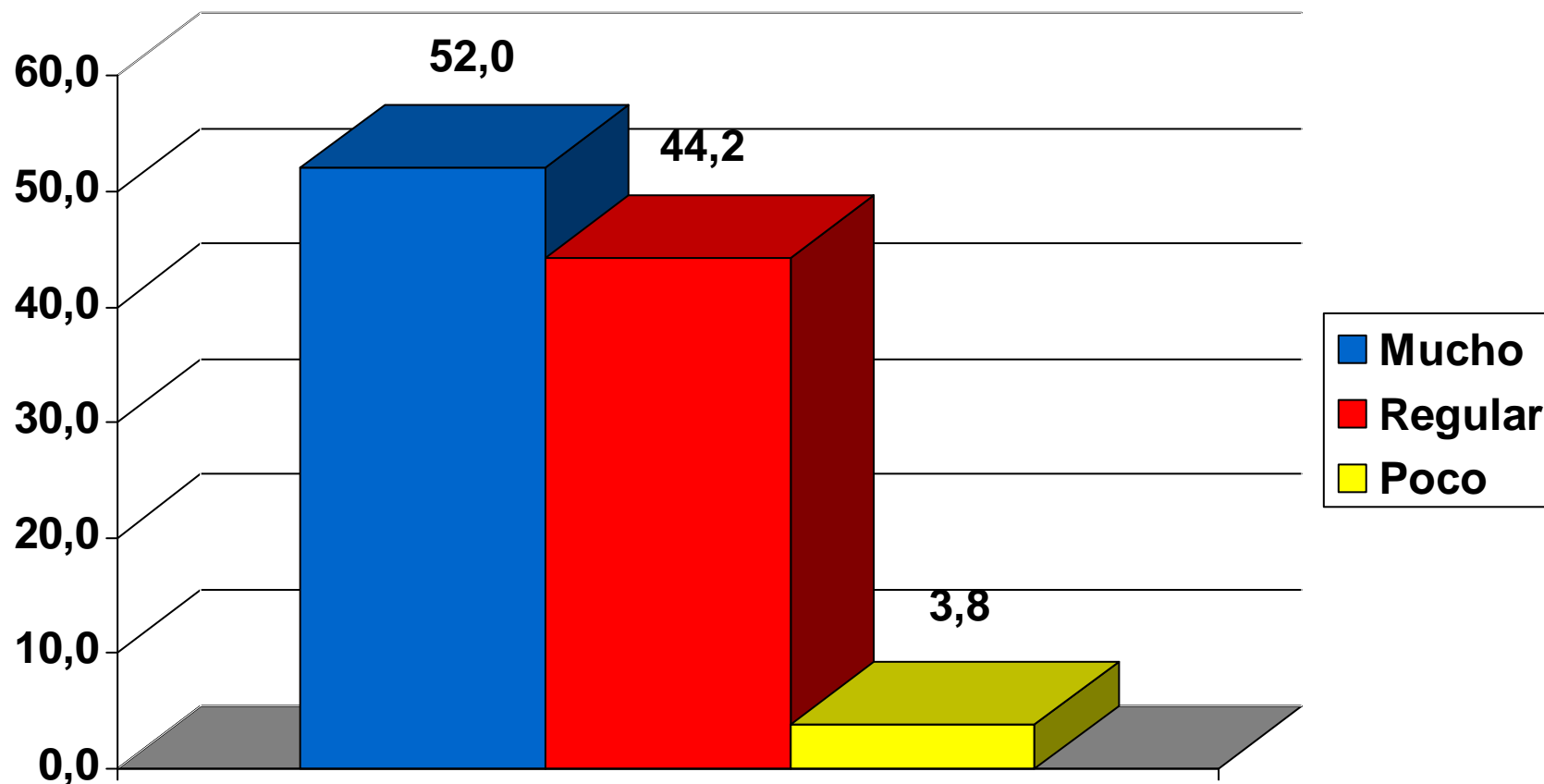
# Preg.10 ¿Trabajarías de forma independiente?



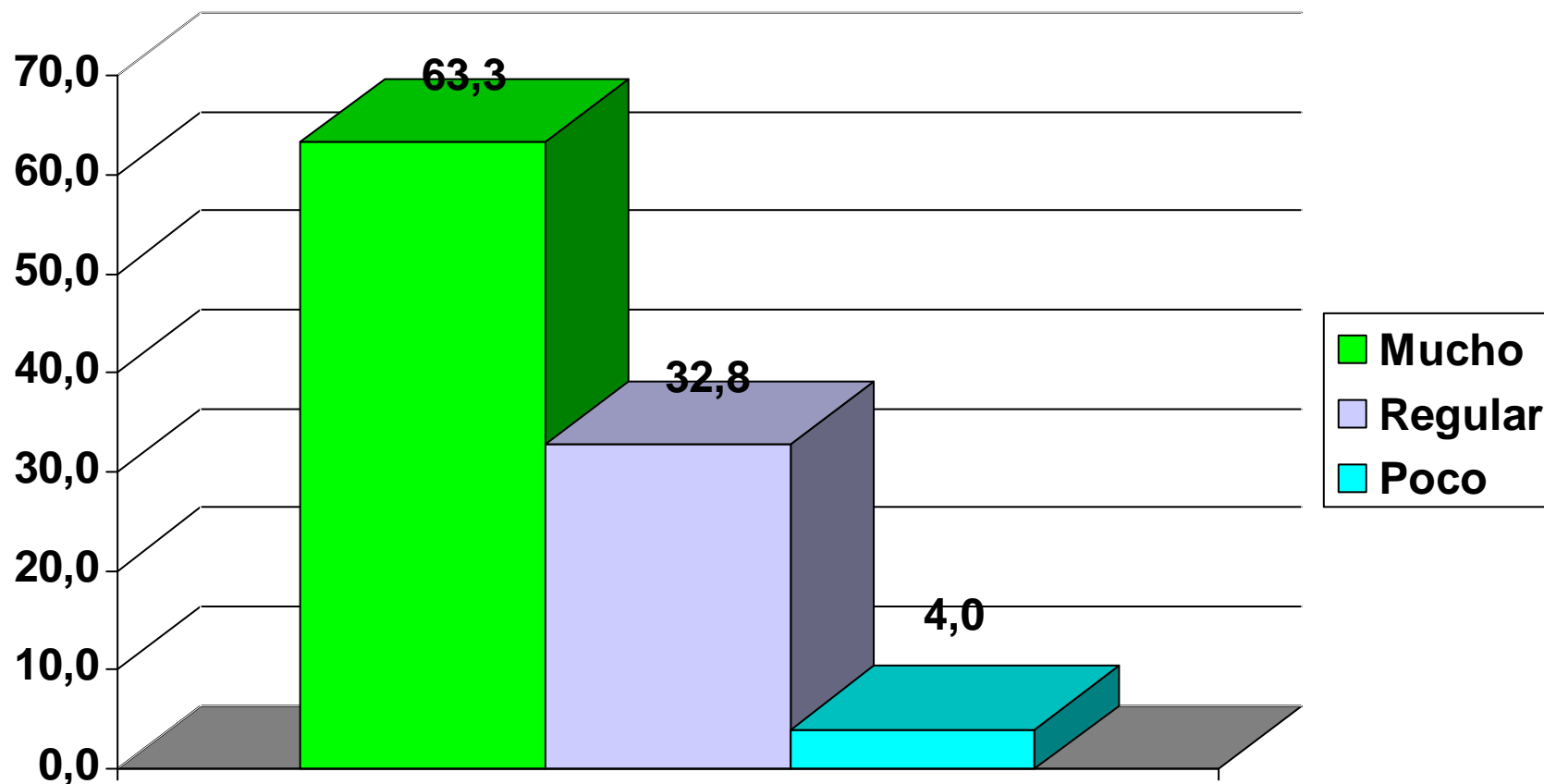
# Preg.11 ¿Durante tus años de educación media desarrollaste la capacidad de aprender por ti mismo?



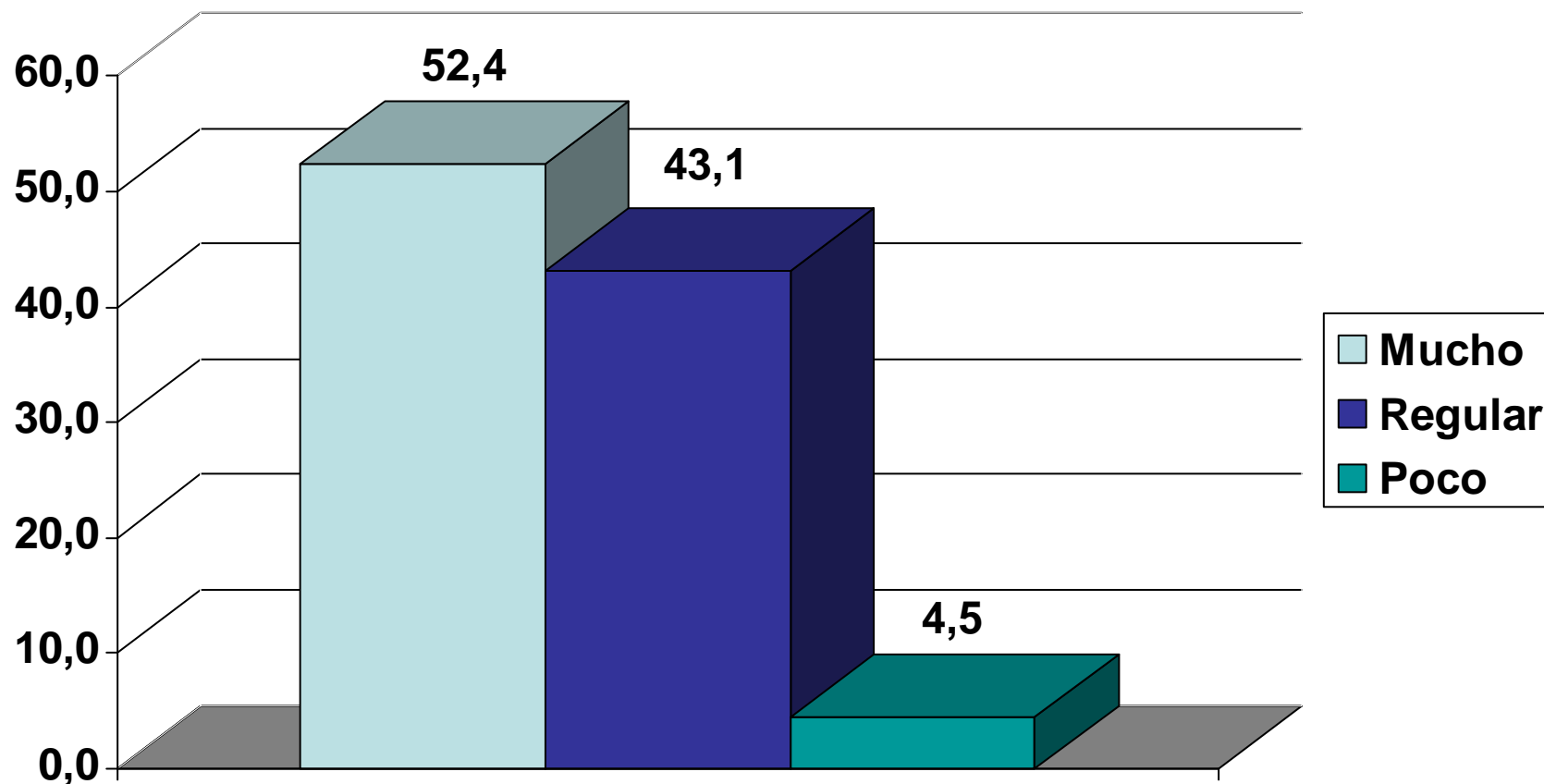
Preg.12 ¿Durante tus años de educación media desarrollaste habilidad en la solución de problemas?



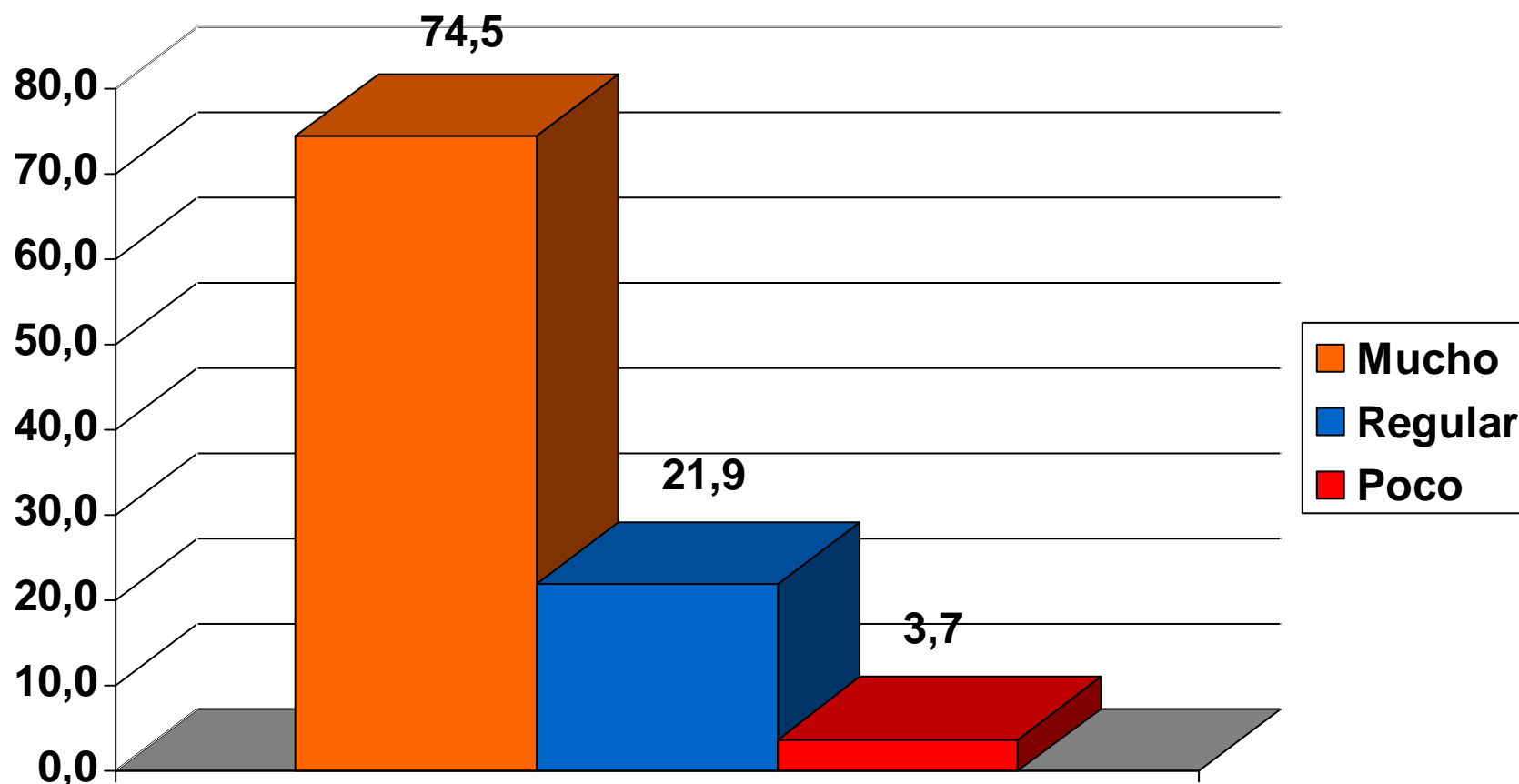
Preg.13 ¿Durante tus años de educación media lograste capacidad para adaptarte a nuevas situaciones ?



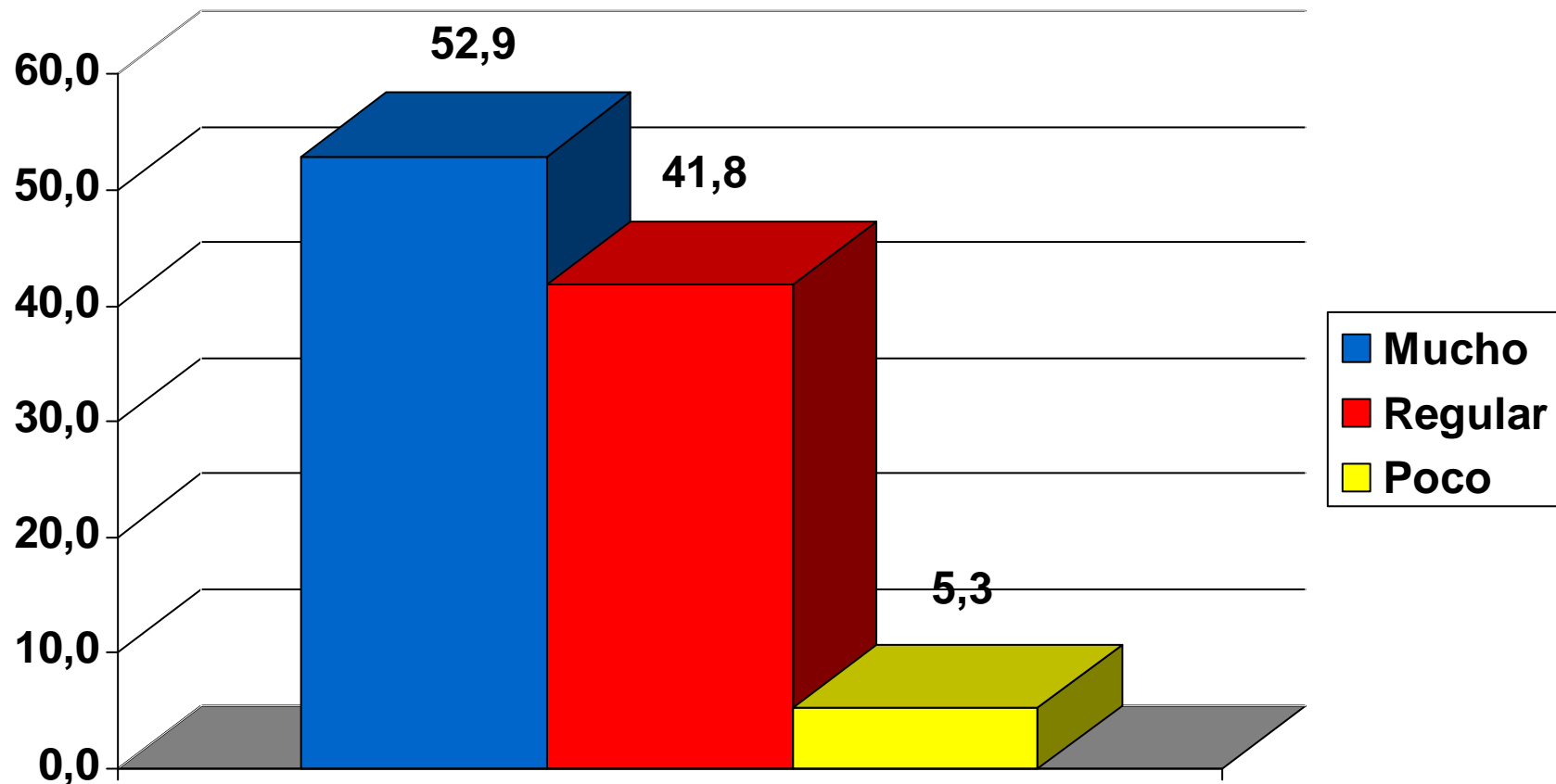
Preg.14 ¿Durante tus años de educación media obtuviste capacidad para manejar la información adquirida?



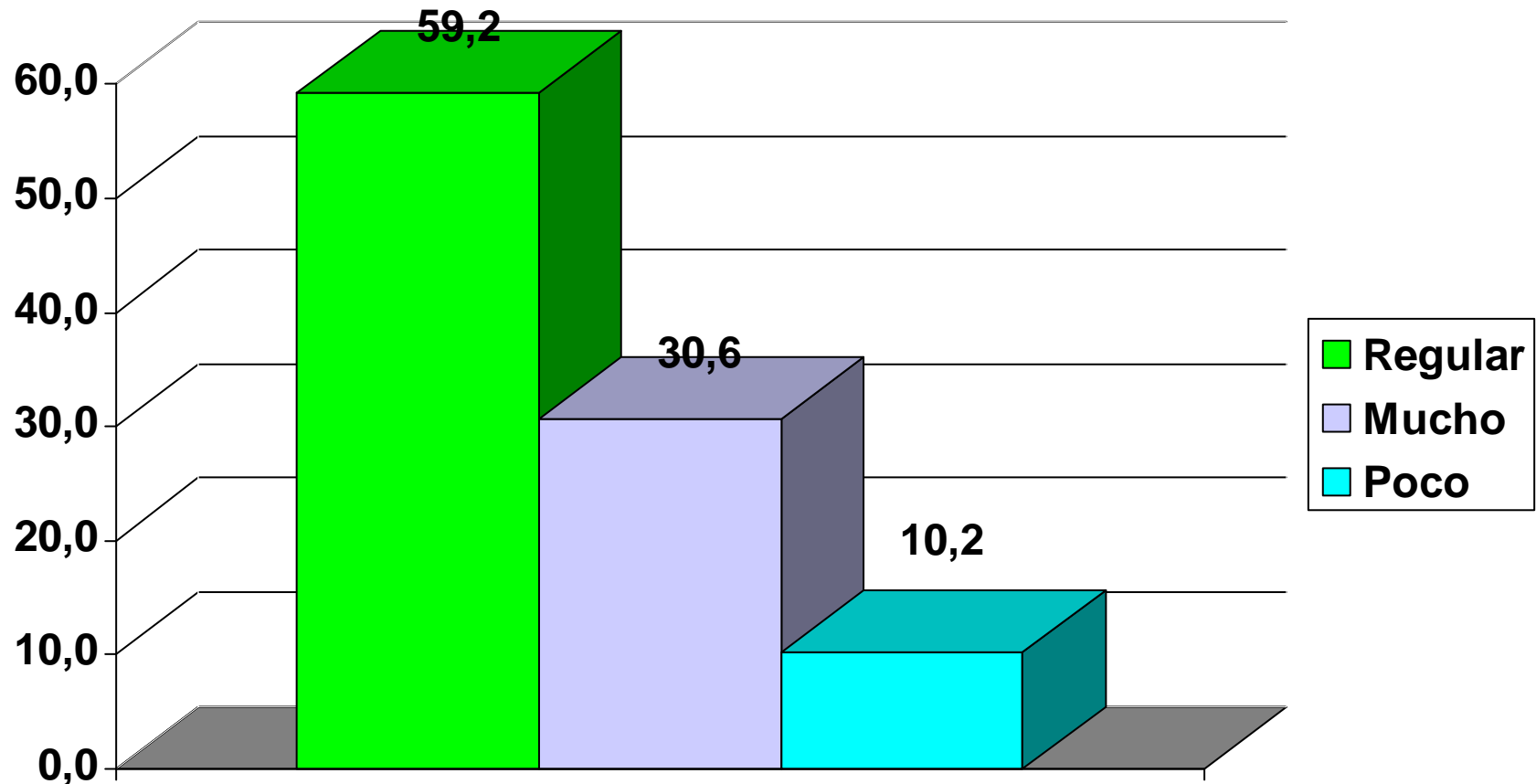
Preg.15 ¿Durante tus años de educación media lograste habilidad para trabajar en grupo?



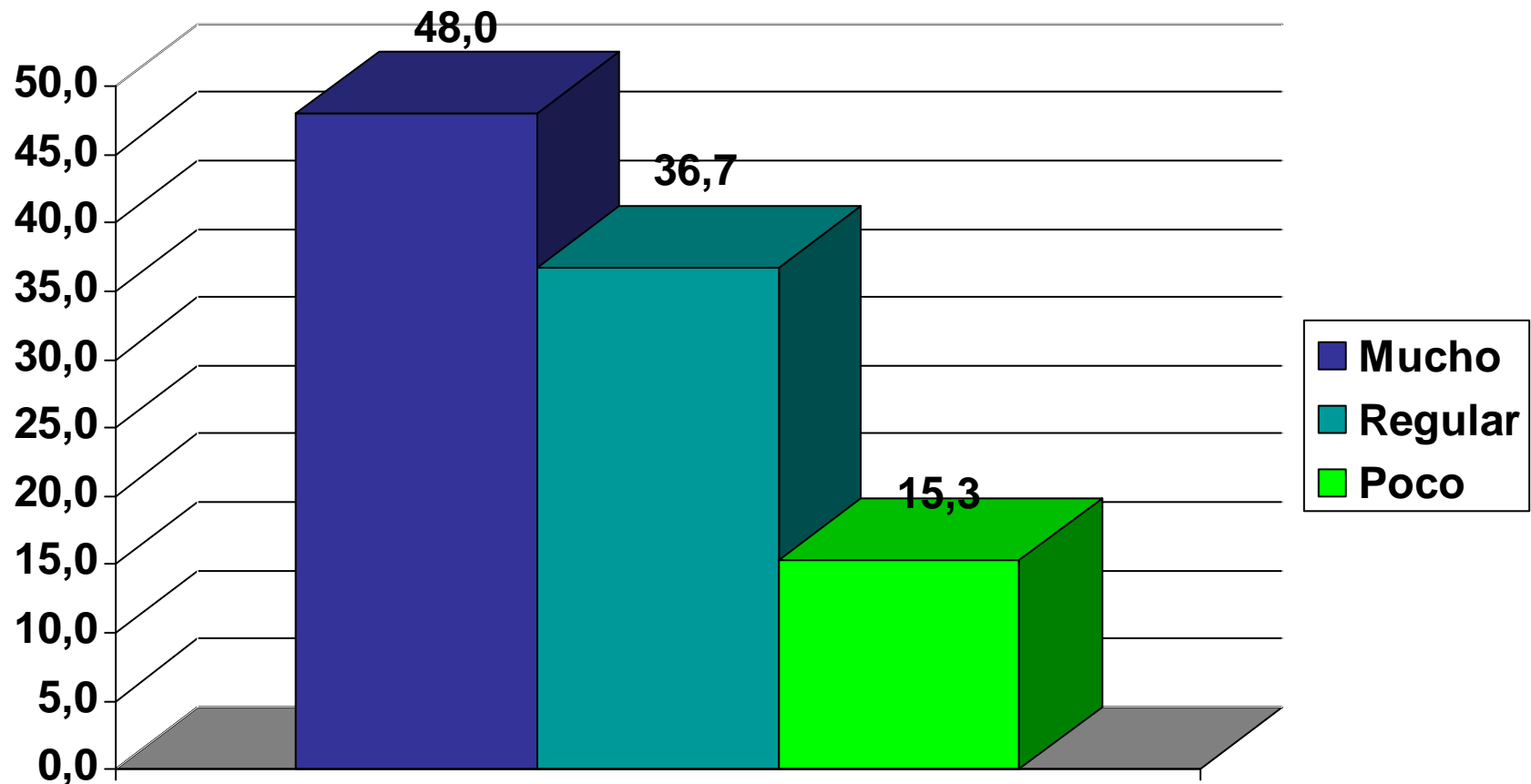
Preg.16 ¿Durante tus años de educación media desarrollaste capacidad para organizar y realizar proyectos?



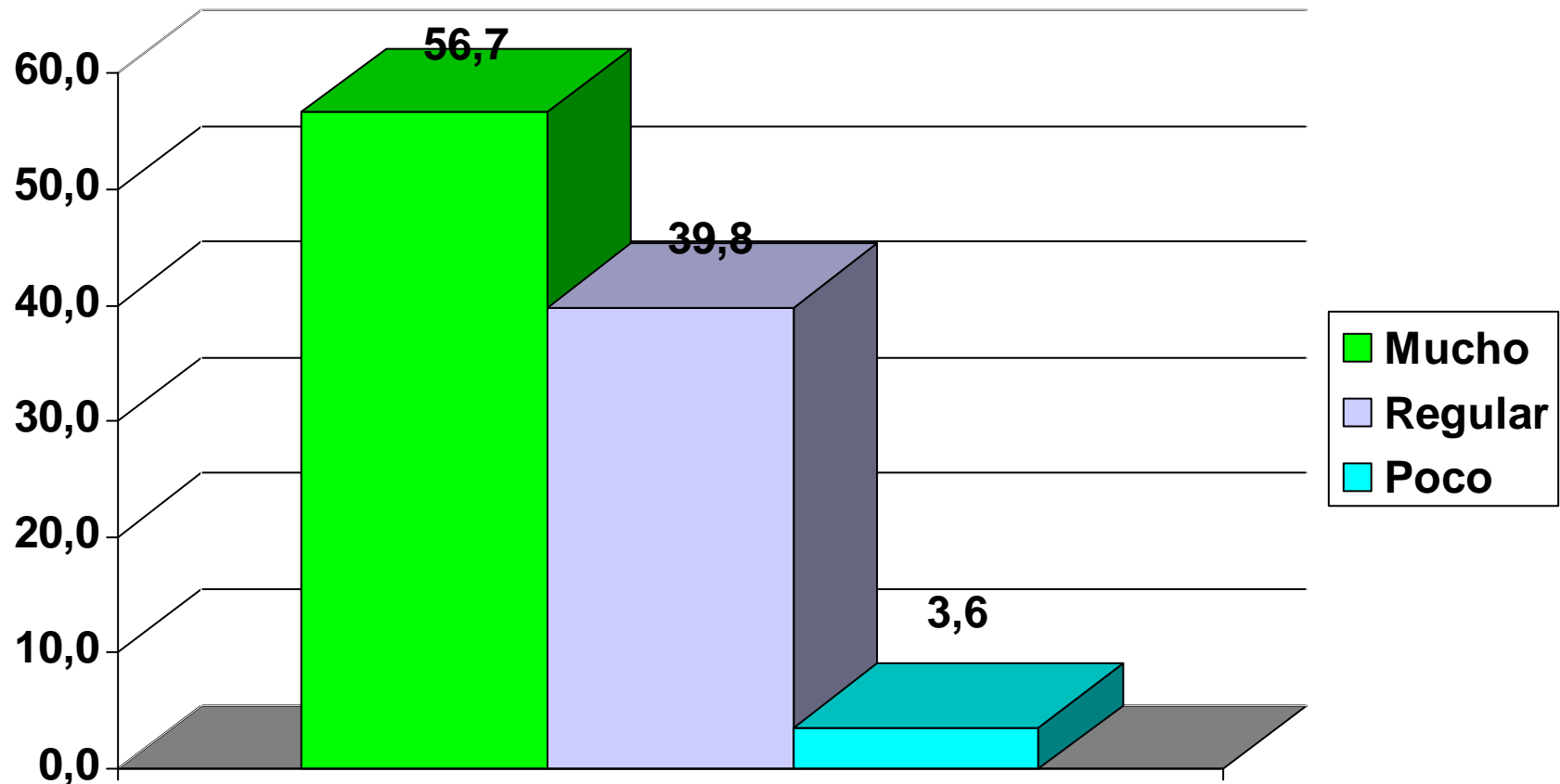
Preg.17 ¿Durante tus años de educación media desarrollaste capacidad para transformar e innovar procesos, procedimientos o métodos?



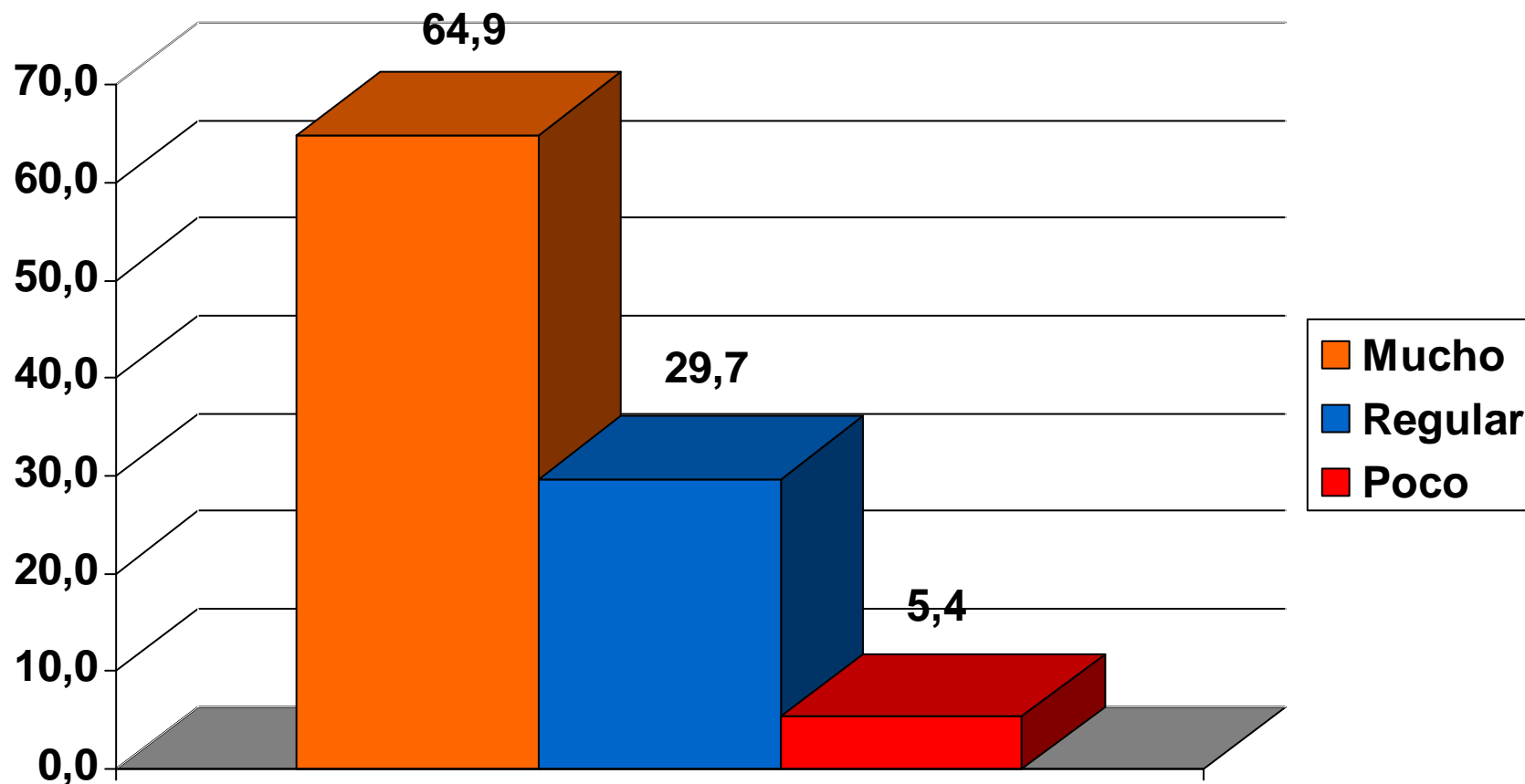
Preg.18 ¿Durante tus años de educación media lograste capacidad en el manejo y aplicación de herramientas informáticas?



Preg.19 ¿Durante tus años de educación media desarrollaste capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica?



Preg.20 ¿Durante tus años de educación media lograste la capacidad para trabajar de forma independiente?



Preg.21 ¿Durante tus años de educación media desarrollaste habilidades para comunicarte en forma oral y escrita?

